This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

BUHR B

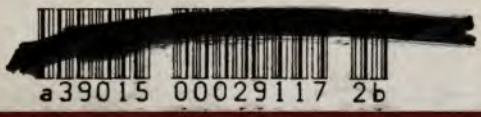

DP
402
.V5
T13

Digitized by Google

PROPERTY OF
The University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

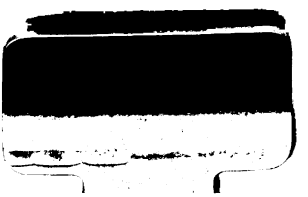

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

DESCRIPCION

TOPOGRAFICO-HISTORICA

DE LA

CIUDAD DE VIGO,

SU RIA Y ALREDEDORES;

CON UNA NOTICIA BIOGRAFICA

DE VARIOS HOMBRES ILUSTRES HIJOS DEL PAIS,

POR EL LIC.

D. Nicolas Taboada y Leal,

MÉDICO DEL GREMIO DE MAR DEL MISMO PUERTO Y DISTRITO, AUSILIAR DE SU HOSPITAL MILITAR, CONDECORADO POR S. M. CON LA CRUZ DE EPIDEMIAS, SÓCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRURGICA DE GALICIA Y ASTURIAS É INDIVIDUO DE OTRAS SOCIEDADES LITERARIAS Y ECONOMICAS DEL REINO.

SANTIAGO:

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE COMPAÑEL.

DICIEMBRE DE 1840.

Digitized by Google

DP
402
.V5
T13

Digitized by Google

728553-129

Es indisputable que la posicion geográfica de cada pueblo ó distrito, su temperatura atmosferica, el estado barométrico, higrométrico, y anemomètrico mas constante, la naturaleza del suelo, la calidad de sus aguas y otras condiciones locales; como tambien los usos, las costambres, ocupaciones y género de vida de sus moradores ejercen una influencia muy notable sobre la salud de éstos; ocasionan la produccion de ciertas enfermedades llamadas endemicas ó propias del pais y modifican en fin la naturaleza de otras muchas.

Penetrado de estas verdades que el oraculo de Cós nos dejó consignadas y muy recomendadas en un célebre tratado (1); y convencido de que todo Médico, luego que llega á una poblacion en donde va á ejercer su ciencia tan importante como delicada, debe ecsaminar minuciosamente todos aquellos objetos, si desea conducirse con tino y obtener en la práctica un feliz

(1) Hippocrates: De aere, locis, et aquis.

Digitized by Google

acierto: por todo esto, desde el momento en que me establecí en la Ciudad de Vigo dirigí mi primer cuidado á informarme de su situacion topográfica, de su clima especial y en una palabra, me entregué con esmero al estudio y consideracion de todas las circunstancias ó fenomenos relativos al modo de ser físico y moral de los habitantes de esta comarca.

Despues de dos años tube la honra de presentar al Ilustre ayuntamiento de la misma Ciudad el resultado de mis investigaciones en una *Memoria* que he escrito en 1829 sobre su *topografia médica*, cuyo corto trabajo, mereciendo la aprobacion de la ilustrada corporacion, me ha sido compensado con un honorifico testimonio de su aprecio. Posteriormente por propia utilidad y hasta por gusto y entretenimiento continué en el ecsamen de las condiciones locales é individuales del Pais: asi es que durante los once años sucesivos pude adquirir mayor número de datos curiosos, y por consiguiente me fué fácil rectificar muchas observaciones, aumentar otras y perfeccionar varias de las contenidas en aquel escrito.

Algunos amigos, á quienes manifesté estos apuntes, me espresaron sus vehementes deseos de que los publicase; y apesar de declararles sinceramente mi justa desconfianza de poder redactar con acierto una memoria descriptiva de todos los objetos que debia abrazar, insis-

Digitized by Google

cieron en estimularme con ahinco. Al fin, habiéndo vencido mi timidez, protesto que ya nada me es tan satisfactorio como dar una notoria prueba de mi gratitud y afecto al pais que habito. Animado de estos sentimientos y mas que todo del deseo de serle útil en cuanto esté á mi alcance, en los escasos momentos de descanso que me permite el ejercicio de mi profesion, me he dedicado á coordinar la presente *Memoria sobre la descripcion topográfico-historica de la Ciudad de Vigo, de su Ria y alrededores.*

En esta segunda tarea no solo me propuse ampliar y corregir mi primer ensayo, sino despojarla de la parte médica que comprendía, para que de esta forma su inteligencia é importancia pudiesen ser estensivas á todas las clases. Al ocuparme de este trabajo tambien hice propósito de observar la mas severa imparcialidad y posible ecsactitud en la esposicion de los diferentes objetos que debia tocar, elogiando sin adulacion cuanto en mi entender lo merece y no perdonando igualmente la justa crítica de todo aquello que la ecsije. Creo haberlo cumplido así; y que por otra parte no podré aparecer sospechoso de apologista parcial, en atencion á que no debo mi orígen al *Pais de Vigo*, aunque soy natural de Galicia y de un distrito no menos digno de encomio.

Para la mayor certeza de los hechos que menciono y á fin de corroborar mi opinion,

Digitized by Google

me ha sido preciso el ausilio de algunos hombres instruidos, ya consultandoles ciertas materias y noticias que contiene este opusculo y ya pidiendoles otras acerca de los ramos en que los consideraba mas orientados. Así pues confieso francamente que debo á la benevolencia de varias personas distinguidas del Pais muchos datos que me suministraron y con los que he enriquecido la presente descripcion historica en que me ha parecido justo hacer mencion de ellas, como se verá en sus respectivos lugares.

No me lisongeo de presentar al público un retrato perfecto, ni una obra completa de todas las cualidades con que la naturaleza pródiga se ha esmerado en dotar al delicioso *Pais de Kigoe* digno por cierto de mejor suerte. Pero tengo la satisfaccion de poder asegurar que si no está escrita con un lenguaje elevado, lo está al menos con el de la verdad. Sin embargo nadie desconoce que los datos que comprende son en gran parte movibles de su naturaleza, como sucede en todas las descripciones topográficas, y que por consiguiente están sujetas á frecuentes alteraciones.

De todos modos creo que los habitantes de este Pueblo y alrededores se persuadirán del cordial afecto que les profeso y de mis buenos deseos en favor de su prosperidad á vista de la prueba mas convincente que tengo el gusto de ofrecerles en la *descripcion é historia de su Pátria*.

Digitized by Google

¡Ojalá que hubiese abierto el vasto campo que presenta para que otras plumas mas dignas de ocuparse en este trabajo, perfeccionen y concluyan el importante camino que he trazado con la mejor voluntad! Si con mis indicaciones consiguiese producir algunas utilidades y mejoras al Pais; y por último si éste acoge con demostracion de agrado mi tarea, quedaré completamente satisfecho, y mis afanes hallarán sin duda la mas grata recompensa.

Digitized by Google

Digitized by Google

Descripcion Topográfica

de la

POBLACION DE VIGO.

VIGO, una de las 9 ciudades del reino de Galicia, cabeza de partido de su nombre en el Obispado de Tuy, perteneciente en la actualidad á la provincia de Pontevedra con una gran bahía y famoso puerto en el Océano, se halla situada á los 42.° 14.' y 51." de latitud N. y á los 4.° 54.' y 49." longitud O. de Madrid en la pendiente de un montecillo denominado antiguamente *Teneo*, hoy *Castelo*, que es el estribo de un cerro llamado el *Castro*, y á las márgenes de una hermosísima ría, desde cuya orilla comienza una parte de la poblacion, la cual va ascendiendo al paso que se eleva el terreno.

Como el pueblo, que propiamente constituye la *Ciudad*, está edificado en la falda y declive de una colina, forma esta *poblacion* una especie de anfiteatro, ofreciendo por todas partes, y especialmente

desde la ria, un aspecto muy pintoresco, segun lo demuestra la vista que acompaña la presente descripcion. Las *calles* son por consecuencia pendientes, lo que las hace incomodas, siendo ademas estrechas y tortuosas: su pavimento, que todo era bastante malo, se ha reformado en la mayor parte y continua mejorandose en empedrado y cañerías de que carecían; sin embargo algunas de las mas principales todavía permanecen muy deterioradas. Casi todas las *casas* están por de fuera enlucidas con cal, lo que las hermosea mucho; pero interiormente son harto reducidas, mal dispuestas y de poca comodidad, aunque tambien se van mejorando de algunos años á esta parte, y no solo se han renovado muchas de ellas con mejor gusto y mayor uniformidad que antes, sino que se han construido otras nuevas por el aumento del vecindario.

Toda esta poblacion contiene unos 1.160 vecinos, 5.520 habitantes, sin contar la guarnicion que siempre hubo en la plaza hasta la última guerra, ni los muchos forasteros y transeuntes que atraen incesantemente los negocios maritimos y mercantiles del puerto, con los que puede decirse que la poblacion fija y movible de Vigo asciende aun en el dia á 6000 almas que están repartidas entre la Ciudad y sus arrabales, en cuya descripcion voy á ocuparme despues de hacer una general indicacion de algunos de sus edificios y establecimientos mas notables.

En este *pueblo* hay una sola *Iglesia parroquial*

Digitized by Google

ó *Colegiata*: un *convento de monjas de la órden tercera*, ahora extinguido: é igualmente otro que fué de *frailes franciscos*, en cuyo edificio se halla establecida *la casa de beneficencia*. Hacia el centro de la ciudad hay una buena Capilla, titulada de la *Misericordia*, que sirvió de parroquial durante la grande obra de la Colegiata. Esta *Ciudad* tiéne un estelente *teatro*: una *casa consistorial* ó de ayuntamiento, aunque de poca comodidad; y otra de mayor estension destinada para escuela pública, y sirve ademas para las reuniones ó juntas del pueblo.

Hay tambien en esta poblacion una *aduana*; una *administracion de rentas estancadas*; otra subalterna de *correos*; y otra idem de *loterías*. Dentro y fuera tiene la ciudad 2 *fondas*, 7 *posadas* públicas, y muchas secretas ó particulares: 3 *villares-cafes* muy bien servidos y con especialidad uno de ellos de bastante lujo: 4 *boticas* bien provistas; una *droguería*, y muchas *tiendas de paños*, *comestibles*, géneros del reino y coloniales, de quincalla con otros varios establecimientos, é instituciones de que hablaré en la descripcion particular de la poblacion, haciendo solo un ligero recuerdo de la mayor parte y deteniendome en los que merezcan fijar la atencion.

La Ciudad de Vigo, que consta de 555 vecinos, 2.767 habitantes, es plaza cerrada con 6 puertas denominadas *Gamboa*, *Ribera*, *Falperra*, *Placer*, *Sol* y *Laje*. Toda ella está rodeada de baluartes y

Digitized by Google

muralla, pero de mala y débil mamposteria, cuyo circuito es de unos 1,344 piés, y presenta una figura muy irregular. En su centro procsimamente tiene dos pequeñas plazas y hace poco se ha construido otra en el sitio nombrado *de la Piedra*, ademas de la que actualmente se está formando detras de la capilla de la Misericordia. Las 3 sirven para el mercado que se celebra en este pueblo todos los sábados, así como para otro medio mercado que hay en los miercoles de cada semana: ambos dias y particularmente los sábados son muy concurridos de toda especie de géneros y de gentes, no solo de los inmediatos valles de esta comarca, sino tambien de los pueblos de Ponteredra, Redondela, Bayona, Porriño y de la peninsula de Morrazo.

Cerca de la plaza principal, hoy de la Constitucion, se halla la Iglesia parroquial, cuya advocacion es de *Nuestra Señora en su Asuncion*, con título de *Colegiata*, que acaba de reedificarse á todo costo y es de muy sólida arquitectura del órden dorico. Consta en la actualidad de un *prior y dos racioneros*, y los tres tienen el carácter de *párrocos ordinarios* proveidos en concurso, cada uno con el cargo de cura de almas independiente de los demas.

En la otra plaza, llamada vulgarmente de la pescaderia, por que en ella se vende el pescado para el abasto del pueblo, de que casi siempre se halla abundante, lo mismo que de toda clase de mariscos, carne de cerdo, y carnero, está situado el

Digitized by Google

bello teatro: este edificio que sin contradiccion es el mejor de Galicia hasta el dia, se concluyó en 1783, y fué construido con todo gusto y magnificencia á espensas de un particular, rico propietario y comerciante del mismo pueblo (1). En la propia plaza está el *maceló* ó carnicería dispuesto con bastante aseo y reedificado tambien por aquel tiempo. Igualmente se encuentran en esta plaza el *repeso* y la *alhondiga*; y es el sitio destinado en los dias de mercado para la venta de granos y arinas con otros comestibles y mercaderías.

Dentro de la Ciudad y en la cortina de la muralla correspondiente al norte hay una *batería* nombrada de la *Piedra*. A los estremos de la misma un buen baluarte y un castillo todos tres con direccion á la mar para la defensa del puerto: el primero está situado al E. de aquella batería sobre el cabo de la *Laje*; y el segundo al O. titulado *castillo de S. Julian*. Por la espalda y en su cima tiene la ciudad al S. otro castillo antiguo denominado de *S. Sebastian*, en cuyo recinto se halla actualmente el hospital militar, situacion poco á proposito en verdad para semejante establecimiento. Aquí haré mencion de otro castillo situado fuera de la ciudad á distancia de un tercio de milla en la llanura de la cumbre del *Castro*, de donde toma

(1) D. Norberto Velazquez Moreno, cuyo beneficioso capitalista es digno de los mayores elogios por la construccion de los varios edificios públicos de suma utilidad con que ha mejorado y continua enriqueciendo este puerto.

su mismo nombre este fuerte, que es el mas importante, porque domina la poblacion y bahia.

Apesar de la actual decadencia de la navegacion y comercio y de las intrigas de sus rivales, la *Ciudad de Vigo* conserva sin embargo varias instituciones y establecimientos debidos á su situacion geográfica. Por esto *es Capital del tercio naval de* su nombre, y tiene por consiguiente una *Comandancia militar de Marina, otra de artillería*, y otra de *ingenieros*; *una Capitania de puerto*; *un Consulado ó tribunal de Comercio*; *una junta del mismo ramo*; *y otra municipal de sanidad*: *una administracion de derecho de puertas, ademas de la de estancadas, y de la aduana.* Tambien tiene este puerto varios consulados, vice-consulados y agencias consulares de las principales potencias. Hay dentro de la Ciudad buenas escuelas públicas y particulares para la instruccion primaria elemental y superior de ambos sexos, y recientemente se ha establecido un colegio de humanidades de segunda enseñanza.

Durante el regimen constitucional de 1820 al 23 fué declarada ésta Ciudad capital de provincia, en cuya posesion siguió hasta el restablecimiento del absoluto; y aunque en virtud de decreto de 30 de Setiembre de 1833 volvieron á recuperar su capitalidad todos los pueblos de la Península que la habian tenido en aquella época; Vigo fué esceptuado de esta justísima restitucion. El favor, los parciales influjos de ciertos magnates que han intrigado para favorecer sus propios intereses y mi-

Digitized by Google

nes particulares, produjeron tan chocante como ilegal esclusion. Desgraciadamente estas influencias coincidieron entonces con la conducta poco liberal ó fatal desacierto de nuestros gobernantes, y de aquí las causas de que fuesen desatendidas la conveniencia pública, la oportunidad de las circunstancias y la solemne decision del poder legislativo que en 1820 declaró á Vigo capital de la provincia de su nombre.

No satisfechos los adversarios de Vigo con haberle quitado su capital de provincia, todavía intentaron y consiguieron mas para completar su abyeccion. Es constante que en todas épocas los segundos cabos del reino de Galicia ó comandantes generales de la provincia, desde su institucion, tuvieron su residencia en Vigo en fuerza de ciertas causas que manifestaré en otro lugar; sin embargo de todo á principios de 1838 se mandó que fuese trasladáda á Pontevedra la comandancia general de la provincia con el archivo y subdelegacion de rentas, cuya remocion se verificó en 1°. de Febrero del mismo año. Así es que bien puede decirse que el gobierno representativo del tercer período constitucional, lejos de recompensar el patriotismo y efectivos servicios de este pueblo eminentemente liberal, le ha despojado impolítica é indebidamente de lo que le correspondia y poseia con tan justos títulos. Desde entonces esta Plaza solo tenia un gobernador militar encargado de la conservacion de su fortificacion y de ausiliar á las demas autoridades,

Digitized by Google

siendo al mismo tiempo juez y protector de extrangeros, pero á consecuencia del pronunciamiento del último Setiembre volvió á situarse y continúa aquí el comandante general de la provincia con sus respectivas oficinas. Atendido el nuevo cambio político, es de esperar que muy pronto Vigo recobrará los demas derechos de que es digno, segun declara la actual regencia-gobierno en su decreto de 6 de Noviembre último convencida de las razones y suficientes méritos que constituyen á esta Ciudad preferible para capital de la provincia.

Desde que tuvo principio la desastrosa guerra civil, cuyo feliz termino acabamos de ver, la tropa destinada á la guarnicion de esta plaza, cuando la hay, consiste en un corto destacamento de 30 á 40 hombres con un oficial que hacen solo el servicio del fuerte del Castro y otro destacamento de 16 á 20 artilleros para el de las baterias. Y asi la milicia nacional, que consta de 1,200 hombres de todas armas, es la única fuerza que durante estos últimos siete años cubre todos los puestos, habiendo ademas prestado en varias ocasiones servicios muy importantes á la provincia. Este patriótico cuerpo se halla perfectamente instruido siendo admirables su disiplina y la constancia con que persevera desde su instruccion en el desempeño de tan largas y penosas fatigas.

La provincia de este Tercio naval se compone de los distritos de Cangas, Pontevedra, Redondela, Bayona, la Guardia y el de la Capital, constituyen-

Digitized by Google

do los 5 primeros igual número de ayudantías subalternas á esta comandancia. En los 6 distritos hay 42 puertos que contienen 6.594 matriculados y 2018 embarcaciones de todas clases: el de esta capital comprende 7 puertos y su fuerza es de 1154 matriculados con 312 embarcaciones. Los individuos pertenecientes á la comandancia militar de Marina son: un comandante, que suele tener el carácter y graduacion de brigadier ó capitan de navio: un segundo, capitan de fragata: un ayudante alferez ó teniente: un contador, que siempre lo es un oficial 1.° del ministerio de Marina: un auditor, y antes de ahora tambien habia un fiscal; hay ademas un escribano, dos escribientes de la comandancia con nombramiento, otro de la contaduria que corresponde al ramo del ministerio, un portero, algunos procuradores, alguaciles y ordenanzas. Todos los matriculados comprendidos en el distrito de la capital constituyen un *gremio de mareantes* regido por estatutos especiales, cuya direccion y gobierno se halla á cargo de una junta llamada gremial compuesta de un director, un vice-director, 4 consejeros: un Secretario y un Tesorero-depositario nombrados todos anualmente por la junta general de los mismos individuos. Tambien tiene este gremio un médico, un cirujano, y un boticario, dotados y pagados esclusivamente de sus propios fondos para la asistencia facultativa de los matriculados de todo el distrito de la Capital.

El consulado de este puerto se compone de un

Digitized by Google

prior, 2 consules propietarios y dos suplentes ó sustitutos de consules: un asesor letrado: un escribano: un portero, y 2 alguaciles. Este tribunal consular tiene por objeto conocer y juzgar de todas las causas y negocios relativos al comercio con arreglo á su código.

La junta del mismo ramo consta de un Vicepresidente y 9 vocales; de estos, 6 pretenecen á la clase de comerciantes y 3 á la de propietarios: tiene ademas un secretario con sus alguaciles y portero. Esta corporacion depende del ministerio de Marina, comercio y ultramar, siendo su presidente el gefe político de la provincia. El objeto de su institucion es promover y favorecer el comercio é industria en general, proponiendo todos los medios que puedan influir en la prosperidad pública, é igualmente informar sobre todo cuanto tenga relacion con estos ramos. Los continuos y acertados trabajos de esta junta con la laboriosidad de su celoso é ilustrado secretario, han producido ya resultados bastante beneficiosos.

Nadie ignora la clase y número de individuos que componen las juntas municipales de Sanidad de los pueblos maritimos; por consiguiente me limitaré en este lugar á indicar que la de este puerto y la de comercio ambas unidas, ademas de sus peculiares y respectivas atribuciones, se hallan facultadas por S. M. en virtud de real órden de 6 de Junio de 1838 para que propongan las medidas mas oportunas á fin de establecer un lazareto en

Digitized by Google

las islas de S. Simon situadas en esta ria, haciendo y remitiendo las propuestas de los sujetos mas beneméritos para los destinos de este establecimiento. Es indudable que al infatigable celo de las dos corporaciones se debe el buen estado en que se halla en el dia la construccion de esta grande y utilísima obra, y sobre todo á la firmeza con que han trabajado para superar multiplicados obstaculos y destruir los efectos de cautelosos manejos.

La administracion del derecho de puertas de esta ciudad consta de 18 empleados por la hacienda, á saber: un visitador: 6 fieles para igual número de puertas: 2 interventores: un cabo con 4 dependientes de visita; y 4 mozos de fielato, todos subalternos del administrador y contador de la aduana que son sus gefes inmediatos por comision especial. Estos empleados tienen por objeto la recaudacion del importe respectivo asignado por tarifa á todo lo que se introduce para el consumo de la ciudad y su alcabalatorio, que es el rádio de circunferencia señalado estramuros de la misma, é igualmente los arbítrios municipales: éstos últimos y el derecho de puertas ascendían aprocsimadamente en un año comun á 14000 duros. En el presente se hallan arrendados ambos derechos en participacion con la Hacienda; el de puertas lo ha sido en 218.009 reales y 2 maravedis; y los municipales en 28.104 reales y 16 maravedis, agregandose otros once empleados puestos por el empresario, cuyos sueldos, que paga el mismo, ascienden á 29.520 reales.

Digitized by Google

Hay en este puerto un cónsul general de Portugal, cuya distrito y atribuciones se estienden á Galicia, Asturias y Vizcaya. Tambien hay 12 vicecónsulados pertenecientes á igual número de reinos estrangeros: y son los de Inglaterra, Francia, Rusia, Prusia, Norte-América, Dinamarca, Holanda, Cerdeña, Mecklemburgo, Suecia, Brasil y Napoles, comprendiendo estos tres últimos el distrito de toda la Provincia. Tiene ademas una agencia consular de Austria y un sub-agente de los aseguradores de Lloyds en Londres.

El hospital militar, que puede llamarse ambulante, errático ó provisional por falta de edificio fijo y propio para su objeto, consta actualmente de un inspector, comisario de guerra interino; un contralor; un comisario de entradas; un capellan; un medico; un cirujano; un boticario; un administrador del asentista y un cabo de sala con los correspondientes practicantes, enfermeros y otros empleados subalternos. La hacienda militar paga á los seis primeros y el asentista á los restantes.

Hace dos años que se há fundado el colegio de humanidades de esta ciudad, que ya cuenta veinte y dos alumnos internos ó pensionistas, y ciento cincuenta esternos, que asisten á las diferentes clases; y en verdad que son pasmosos sus adelantamientos hechos en tan corto tiempo, como lo han demostrado en los últimos ecsamenes. Este utilisimo establecimiento todavia naciente y á cuyo frente se halla un celoso director, está perfectamente mon-

Digitized by Google

tado. En él se estudian con arreglo al plan vigente la instruccion primaria elemental y superior, matemáticas, náutica ó pilotage, dibujo natural, gramática latina, filosofia y las lenguas francesa é inglesa. Todas estas materias se enseñan en un mismo edificio con el mayor esmero por profesores y catedráticos instruidos; solo se nota todavia alguna falta en la parte del dibujo, cuya enseñanza debiera estenderse al lineal y arquitectónico en consideracion á la aptitud ó disposicion genial y mucha aficion de estos naturales para dicha árte ¡Quiera el cielo que permanezca una institucion tan benéfica, de tanto interés y trascendencia, para que sus felices resultados, que ya comienzan á ser palpables, puedan ejercer una influencia favorable en el por venir de la poblacion! Es de esperar indefectiblemente que, si este establecimiento adquiere con el tiempo y mediante una proteccion eficaz toda la estension y mejoras de que es susceptible, bien pronto Vigo verá crecer en su seno una juventud ilustrada y virtuosa.

Estos son los principales, ó mas bien los únicos Establecimientos que conserva hoy dia la *Ciudad de Vigo*; y aquí me parece el lugar mas á propósito para hacer á lo menos una indicacion en órden á los edificios mas notables de que carece esta poblacion: tales son los propios y destinados para *cuarteles, colegio, y hospital militar*, de una *cárcel pública* cómoda, segura y salubre; é igualmente debiera tener una *casa consistorial* mejor y mas es-

Digitized by Google

paciosa que la que hay en la actualidad. Las faltas de estos edificios son á la verdad muy reparables aun en las ciudades de inferior órden; y tal vez no seria dificil designar ó elijir con acierto las localidades, condiciones y medios adecuados para su construccion respectiva; pero circunscripto á los límites que me he propuesto, solo me incumbe insinuar lijeramente con la debida franqueza cuanto en mi entender conduzca á las mejoras de la poblacion y de un pais tan enriquecido por la naturaleza, á la que, puede decirse, debe esclusivamente todo lo que posee hasta ahora.

Al terminar la parte descriptiva de esta Ciudad, tambien creo de mi deber detenerme un momento en el ecsámen del agua de las fuentes de que se surte su vecindario, por ser uno de los objetos mas interesantes en todas las poblaciones. Efectivamente, el agua es una sustancia muy esencial al mantenimiento del hombre y de los demas animales: este agente universal de la naturaleza toma de los materiales por donde corre ciertas cualidades y modificaciones que la hacen mas ó menos salubre, pura y agradable para las primeras necesidades de la vida; y si sale de esta categoría, aun puede ser útil para otros usos y trabajos económicos.

Dentro de la ciudad de Vigo hay 4 *fuentes* de bastante raudal; pero solo dos de estas situadas procsimamente conocidas con los nombres de *Neptuno, y Angelote*, son de aguas potables; y aunque las dos se hallan tan inmediatas, que parecen con-

Digitized by Google

tuacion una de la otra, sin embargo el agua de esta segunda fuente es menos fresca y grata que la de la primera. Es cierto, que ambas mantienen una frescura habitual, y que su bebida es agradable; pero tambien es verdad que no dejan de producir una especie de inflacion ó ligera incomodidad y cierto peso momentaneo en el estomago, y que en medio de su trasparencia se notan algunos átomos ó cuerpecillos flotantes como suspensos é insolubles en el líquido.

Atendidos estos caractéres físicos y mediante el resultado de un leve ensayo químico que he practicado antes de ahora (1), me parece poder deducir *que el agua potable de esta ciudad contiene una porcion de carbonato de cal*, (piedra caliza) *un poco de sosa y alguna sustancia térrea* que debe traer arrastrando de la arcilla del manantial por donde pasa, y tambien del depósito calcáreo que se desprende del barniz formado por el carbonato de cal en el interior del caño que la conduce: por estas razones presenta aquellos átomos, y aparece lechosa ó turbia en varias ocasiones.

El agua de las otras dos fuentes llamadas de *Vigo* y de la *Ribera* ó de los *Cans*, no es potable; y solo sirve para ciertos usos económicos del vecindario. Ambas cuecen mal las legumbres verdes y las judías secas, y en vez de disolver el jabon haciendo espuma, lo cortan formando grumos con el aceite del mismo convinado con la cal que pre-

(1) En el verano de 1829.

Digitized by Google

dominan en estas aguas, y por eso tampoco pueden emplearse en el jabonado.

La manifestacion de tales propiedades y los fenómenos presentados por medio de algunos reactivos demuestran que *las aguas de estas dos últimas fuentes son selenitosas, crudas ó salobres, y que contienen gran cantidad de sulfato de cal (yeso ó selenita) y al parecer hidroclorato de sosa.* Es pues evidente que á la presencia del sulfato de cal de que abundan estas aguas, deben su sabor particular, su crudeza y por último que sean tan pesadas é insalubres.

Por consecuencia de lo espuesto se deja ver que el vecindario de la Ciudad de Vigo solo tiene dos fuentes de agua potable para proveerse, la cual disminuye bastante en los estíos calurosos ó despues de una primavera seca; y asi es que no proporcionan un surtido bastante copioso, pronto y facil para el abasto del pueblo, ni corresponden con el número de sus vecinos. Tambien queda anunciado que aun el agua de estas dos fuentes no es eminentemente potable, como lo acredita la alteracion que esperimenta en ciertas épocas.

La poca pureza y escasés de las aguas potables de esta ciudad son debidas en mi concepto á la antigua indolencia de sus habitantes, ó mas bien de las autoridades municipales que han descuidado este objeto de primera necesidad. Si se hiciesen escavaciones mas ó menos profundas en el monte del Castro ó en otros puntos inmediatos, me persuado

Digitized by Google

se encontrarian algunos manantiales de buenas aguas que podrian conducirse á esta poblacion por medio de encañados construidos oportunamente; y si fuese preciso, que estuviesen recogidas en arquetas ó reservatorios espuestos al contacto del ayre antes de destinarse al consumo público. Con estos medios podrian remediarse aquellos defectos, consiguiendo el aumento de las fuentes y la mejora de sus aguas. En la descripcion de la localidad del barrio del Arenal, en donde hay abundantes manantiales de preciosas aguas, veremos otra de las muchas ventajas que resultarian en esta parte tan esencial si se edificase allí la nueva poblacion proyectada hace años.

Los PRINCIPALES *BARRIOS* DE VIGO son 4 nombrados *Arenal*, *Ribera*, *Falperra y Salgueiral*, los cuales tienen aprocsimadamente tanto vecindario como la Ciudad.

El mas considerable es el del *Arenal* que situado al E. frente al fondeadero donde anclan los buques, se prolonga á lo largo del puerto por una sola y dilatada calle en la estension de un cuarto de legua. Su localidad es muy despejada, sumamente agradable y la que sin contradiccion ofrece el punto mas á propósito para la gran Ciudad marítima que debiera tener este puerto. En este barrio viven y tienen sus fábricas los industriosos catalanes, de cuyos establecimientos hablaré en el párrafo relativo á las ocupaciones é industria del pais: los demas moradores son casi todos de la

Digitized by Google

clase de marineros ó pescadores; sin embargo hay tambien algunos particulares y muchos artesanos.

El número de vecinos de este barrio sin contar los que habitan en los puntos de la *Calzada* y *Guijár* que, aunque pertenecen á la parroquia de Teis, son una verdadera continuacion del mismo arrabal y de aquella estensa calle; es de 332, y el total de almas asciende á 1.505, de los cuales corresponden 217 vecinos, 1.002 almas á la parroquial de Santa Maria de esta Ciudad, y los restantes á la de Santiago de Vigo. Si se considera el número de habitantes del Arenal y se compara con su vecindario, no puede dejar de llamar la atencion del observador reflecsivo la notable desproporcion que advierte. En efecto los matrimonios de este barrio y aun los de la Ribera parecen mas fecundos que los del resto de la poblacion, presentan mayor número de nacidos relativamente á su vecindario, y es indudable que en estos dos arrabales hay muchisimos muchachos de todas edades y que en los mismos ocurren frecuentes partos de gemelos. Asi es que en pocos años se ha aumentado considerablemente la poblacion del Arenal, á pesar de que un gran número de estos vecinos pasan destinados al servicio de la armada naval y otros salen voluntariamente á navegar en buques mercantes permaneciendo ausentes algunos de ellos tres ó mas años. ¿La activa fecundidad que se observa en dichos barrios será debida á circunstancias puramente locales? ó ¿podrá atribuirse á la calidad de ali-

Digitized by Google

mentos de que usan sus moradores? ¿y tendrán tambien alguna parte sus ocupaciones, hábitos y género de vida? No pertenece á mi propósito entrar en la investigacion de estas causas; pero diré de paso que segun los fisiologistas y la observacion de varios sabios (1) es constante que los que habitan en las costas y playas marítimas son muy prolíficos: que los pueblos que se alimentan de pescados ó mariscos se multiplican mas facilmente que los que solo viven de carnes; y en fin es tambien evidente que los temperamentos, las ocupaciones, las costumbres, los diferentes modos de vida y de ejercicio tienen bastante influencia en la facultad fecundante. Todas estas condiciones reunidas á mi juicio, ó á lo menos la mayor parte, contribuyen á la gran fecundidad que generalmente se observa en los pueblos marítimos y por consiguiente en los habitantes de toda esta playa.

Al principio del Arenal y cerca de la puerta de la *Gamboa*, que da salida para dicho barrio, está el edificio de la *Aduana* que es de 2.ª clase, por ser el puerto de Vigo uno de los habilitados para el comercio de ultramar y aun tambien de depósito. Hácia el centro de las casas pertenecientes á la parroquia de Santiago de Vigo se halla situado el *Convento de religiosas*, que era de la órden tercera y de la filiacion del Obispo de Tuy. Este convento tenia la advocacion de Nuestra Se-

(1) Entre estos el ilustre Montesquieu libro 23 cap. 13.

Digitized by Google

ñora de los Remedios y la fabrica del edificio denota su antigüedad. Mas adelante y frente al principal fondeadero de las embarcaciones se encuentra un *Villar-café*, al que concurren los vecinos del Arenal y los individuos de los buques nacionales y estrangeros que nunca faltan en el Puerto, y que de noche quedan incomunicados con la Ciudad despues de cerradas sus puertas. Hay tambien en este barrio una *botica* perfectamente surtida: dos *posadas* públicas y varias particulares: igualmente una buena *escuela de primera educacion* para niños de ámbos secsos sostenida por los Catalanes, y ademas algunas otras para las familias menos acomodadas del arrabal. En este mismo hay muchas tiendas de comercio por mayor y menor, de comestibles y quincalla; no le faltan tampoco buenos evanistas, toneleros, sastres, zapateros y varios maestros de los demas oficios. Tiene tres principales *fuentes* para el surtido de sus vecinos, y en casi todas las huertas de las casas particulares hay pozos de aguas potables; al paso que por todas partes de este dilatado barrio se ven brotar innumerables manantiales de aguas muy puras, agradables y mas ligeras que las de la Ciudad.

Hácia el último tércio de este arrabal corre un riachuelo titulado *Rio del Barreiro*, cuyo origen son dos fuentes que nacen á distancia de media milla en la parte del S. y sitios denominados Ameal y Guedije, ambos pertenecientes á la parroquia de Lavadores, desde donde baja por una encañada que

Digitized by Google

forman los campos de los contornos, y en su tránsito se le agregan otras varias fuentes y pequeños manantiales. A la distancia de unas 500 á 600 varas este riachuelo toma el nombre de rio de Meyra, el cual conserva hasta llegar á las *lajes de San Lorenzo*: en este punto se reune un raudal suficiente para hacer mover 4 molinos que muelen todo el año, y solo dejan de hacerlo algunas horas cuando la sequedad es tanta que obliga á distraer el agua para el riego de los sembrados inmediatos. Sigue luego su curso al Arenal con la denominacion de Barreyro, y atravesando la ancha calle de este barrio por un puente chico construido sobre el mismo camino, sale á desembocar en la playa. A pesar del corto caudal de este riachuelo, y que disminuye no poco durante los meses de estío; sin embargo es de muchisima utilidad para el vecindario y proporciona muy grandes ventajas para el riego de aquellos terrenos, y no menos para los buques anclados en el puerto, que casi todos hacen su aguada en el Barreyro con bastante facilidad y sin dispendio alguno.

Al O. de la Ciudad se estiende el barrio de la *Ribera*, llamado tambien vulgarmente el *Berbés*, situado en una pequeña ensenada que nombran de San Francisco, por hallarse allí el Convento de este nombre, en donde termina el arrabal lo mismo que la ensenada y playa que forma con la batería de la piedra. En este barrio hay 103 vecinos, 579 habitantes que casi todos son marineros. Algunos

Digitized by Google

de estos mismos pescadores, otros pocos que no lo son y varias mugeres vecinas del arrabal se ocupan tambien en la regatonería, que consiste en la compra y salazon de toda clase de pescados para volver á vender á los arrieros conocidos por carrejones, de que hablaré con mas estension en el párrafo relativo á la industria del pais. Esta ocupacion motiva noche y dia un continuo tráfago en las piezas bajas que llaman lojas, en los soportales que tienen la mayor parte de las casas, y aun estando bajamar en el mismo arenal de aquella playa, cuyo tránsito se hace casi siempre muy embarazoso y repugnante por la aglomeracion y el hedor que arrojan los restos de pescado, de tal forma que toda la Ribera es á veces una verdadera hedentina.

Con este motivo creo á propósito deber llamar la atencion de quien corresponda y por lo que importe, indicar que bien pudiera mejorarse la policía y limpieza de este arrabal sin perjudicar en nada las lucrativas ocupaciones de sus vecinos: que así mismo en beneficio del Puerto pudiera y debiera hacerse mas estenso un barrio tan productivo, formando otra calle detras de la que existe con sus correspondientes casas, dispuestas para la clase de industria á que les destina su misma posicion. Y por último que se construyese el camino que á orilla mar conduce desde este arrabal á la inmediata parroquia de Coya. Es escusado presentar la enumeracion de las ventajas que resultarian de la eje-

Digitized by Google

cucion de estos pensamientos; y solo me limitaré á decir que, construido el *camino carretero* desde la salida de la puerta de la Ribera hasta el campo santo á lo menos, y formado igualmente el *muelle* que reclama esta pequeña ensenada, se conseguiría la comunicacion inmediata del mismo barrio con los pueblos de Coya, Bouzas, Alcabre, Corujo, Oya y demas lugares de la parte litoral de la ría hasta la villa de Bayona. Esta interesante Carretera, permitiendo la entrada de caballerías y carros en la Ribera, facilitaría la estraccion del pescado fresco, salado y cecial de que abunda, y proporcionaria tambien la limpieza del arrabal, alejando esos depósitos de inmundicias y estercoleros tan inmediatos á la poblacion, y cuyos focos de miasmas denuncia como insalubres la higiene pública, y repugnan la filosofia práctica y aun la misma civilizacion.

Dejo insinuado que en el convento que fué de Frailes Franciscos situado al estremo de este barrio se halla en la actualidad la *Casa de Beneficencia.* Desde los primeros meses del año procsimo pasado en que se instaló la Junta de este ramo compuesta de 9 vocales con arreglo á la Real órden de 1836 no se perdonó medio para llevar á cabo el establecimiento de esta piadosa institucion; pero en breve ha visto con sentimiento que no podia contar con mas fondos ni otros recursos que la escasa cantidad de 4000 reales anuales pertenecientes á las unicas rentas del antiguo hospital de caridad.

Digitized by Google

La filantrópica Junta recurrió entonces á una suscripcion voluntaria, y se sorprendió agradablemente al observar que el resultado escediera á sus esperanzas, pues que en un pueblo de poco mas de mil vecinos, decadente y postergado se reunian por este medio 800 reales mensuales. Luego que pudo contar con 12000 anuales, dirigió su cuidado á proporcionar un local ó edificio conveniente, y conoció que el mas á propósito era indudablemente el estinguido convento, que le ha sido franqueado en Junio del mismo año, con la confianza de que S. M. se dignaría conceder su propiedad para un objeto del mayor interes. En la actualidad se sostienen en este establecimiento 56 individuos, 11 hombres, 18 mugeres y 27 niños de ambos secsos la mayor parte huerfanos, que todos pertenecian á la clase de mendigos públicos y muchos de ellos achacosos. Allí se les asiste con cama, vestido, alimento, facultativos y botica: ademas se socorren 14 niños esposito y algunas personas pobres enfermas que se hallan fuera del edificio. Esta casa de beneficencia está regida por un ilustrado Director, y tiene un celador enfermero mayor, un cocinero y un mozo, un maestro y una maestra para la instruccion primaria de los dos secsos, un maestro de sastre y otro de zapatero para la enseñanza de estos oficios.

Penetrado de las ventajas que producen los baños de mar en varias dolencias, cuando son usados con las debidas precauciones, el abrigo, la comodidad,

Digitized by Google

el aseo y recato que exige la decencia, convencido tambien de la inmensa utilidad que debe reportar al pais; y considerando en fin la disposicion y circunstancias de esta playa, me ha parecido oportuno y aun justo detenerme en este lugar para volver á hacer grata mencion del acreditado empresario D. Norberto Velazquez Moreno, quien entre las diversas obras de utilidad pública con que sigue mejorando la poblacion de Vigo, ha concebido ultimamente uno de los mas benéficos y acertados proyectos, determinando construir al estremo de la Ribera junto al escelente edificio del *matadero*, tambien de su misma propiedad, una *casa de baños* de agua de mar que puedan tomarse, no solo al templo natural, sino á diferentes temperaturas y proporciones. Ciertamente que si una obra de tanta importancia es dirigida con la debida inteligencia y su construccion se lleva al cabo, como es de esperar del carácter firme y emprendedor del Sr. Velazquez Moreno, puede asegurarse que este propietario y el mismo pueblo conseguirán bien pronto ventajas efectivas y muy lucrosas. Desde luego veremos en los veranos sucesivos á muchisimas personas del interior del reino y aun de la misma Corte de todas clases y categorias, que con preferencia á otros puertos, concurrirán á Vigo para usar los baños de mar cómodamente y con recreo. Por mi parte me anticipo á hacer tan halagüeña prediccion sin temor de aventurarla, aprovechando esta ocasion para re-

Digitized by Google

dir el merecido tributo de aprecio y gratitud á este beneficioso capitalista que tantas mejoras proporciona al país que habita, y todavía proporcionará sin duda otras muchas, si la Providencia alarga sus dias tanto como necesita para llenar sus inmensos deseos.

Terminaré aquí la descripcion del barrio de la Ribera, añadiendo que hácia el centro del mismo hay una *fuente* construida recientemente, cuya agua es selenitosa ó salobre, casi semejante á las de Vigo y de los Cans (1); y por esta razon no es grata su bebida, pero sirve para varios usos domésticos.

La *Falperra* es otro arrabal que desde la puerta de su nombre se prolonga tambien al O. formando dos calles (*Falperra y Rua de Santiago*) en direccion paralela á la Ribera, á la que domina por hallarse dicho barrio en situacion bastante elevada, y los dos se comunican por el pendiente llamado de la *Barroca*, hácia cuya mitad se encuentra una fuente de este mismo nombre, de que se surten los vecinos de ambos arrabales y aun algunos de la ciudad especialmente en verano, por ser ésta y la del *Placer* las mejores aguas que hay en su inmediacion.

El barrio de la Falperra hasta sus términos nombrados *Periche* y *Ramil*, consta de 118 vecinos, 602 almas, y la mayor parte pertenece tambien á la clase de marineros; pero entre ellos hay va-

(1) Vease el exámen de estas dos fuentes, pag. 28 y sig.

Digitized by Google

nos artesanos y algunos labradores. En todo este arrabal se respira siempre un aire puro, por cuya razon su localidad es muy sana y al mismo tiempo vistosa, despejada y agradable. Desde este punto se descubre la gran estension de ria hasta las islas Cies, ofreciendo una distraccion continuada, ya por la frecuente entrada y salida de buques en el puerto, y ya porque á cada paso se ven cruzar innumerables lanchas y otras embarcaciones menores ocupadas en las faenas de la pesca, y muchas que se emplean en el continuo pasaje de la villa de Cangas y demas puertos de la península de Morrazo situados en la costa del N. que corresponden en frente de este mismo barrio.

El *Salgueiral* es el último arrabal, y da principio fuera de la puerta del *Sol* conocida vulgarmente con el nombre de los *carneros* y tambien de los *cerdos*, porque á la salida de ella está el sitio en donde se celebra otra parte del mercado semanal destinado exclusivamente á la venta de cerdos y carneros. Este barrio se estiende de S. á N. desde dicha puerta hasta llegar cerca de la calle del Arenal, con quien se comunica por una callejuela que hay contigua á la muralla. Su vecindario es muy corto, pues que constará de unos 39 vecinos, 173 almas; y puede decirse que sus habitantes se reducen casi todos á hornneros, panaderos y marineros. En el gobierno municipal constituye este barrio el 5.° cuartel, que comprende además la calle de la *Victoria* (que ha incluido en el

Digitized by Google

Arenal, y el *Placer de afuera*, del que no hago mencion respecto al insignificante número de sus vecindarios.

Hay en el Arrabal una *fuente* de agua potable muy copiosa en todas las estaciones del año, denominada de los *Tornos*, de la cual se abastecen sus vecinos, muchos de la calle de la Victoria y algunos de la ciudad, particularmente cuando el agua de las dos fuentes viene lodosa ó escasea demasiado. La fuente de los Tornos tiene un gran pilon, en donde cae el agua y sirve para lavar muchas personas á la vez, por cuya circunstancia es muy útil, con especialidad para la clase menos acomodada de esta poblacion, en la que se esperimenta mucha falta de rios á su inmediacion y de lugares á propósito para aquel objeto.

Nada mas se advierte en este barrio que merezca fijar la consideracion; y solo debo añadir que su localidad es poco agradable, por hallarse situado en una pendiente ó repecho bastante agrio y bumedo. Tampoco quiero pasar en silencio que por la cima de este arrabal atraviesa la *nueva carretera* proyectada y principiada para Castilla, de la que hablaré en la descripcion general del pais ó alrededores del pueblo, cuando me ocupe de sus caminos de comunicacion.

Queda terminada la *descripcion topografica* particular, aunque hecha en sencillo bosquejo, de la *Ciudad* y de los *barrios*, que constituyen la *poblacion de Vigo*; y antes de dar una noticia acerca

Digitized by Google

del proyecto de la nueva y grande Ciudad que hace años se piensa edificar al lado de la actual, he creido oportuno presentar algunas observaciones sobre los datos estadísticos relativos á los nacimientos y mortalidad de esta, á fin de demostrar la grande y tal vez incomparable salubridad de su clima, como podrá deducirse de las breves reflexiones que expondré á continuacion.

DATOS ESTADISTICOS.

sobre los nacimientos y mortalidad de la poblacion de Vigo.

No es aquí el lugar de detenerme en probar la utilidad que producen las investigaciones, el estudio y la aplicacion de los *datos estadisticos* nacionales, de que por desgracia se nota bastante falta en España: nadie duda ni desconoce la suma importancia de esta clase de trabajos, cuando son hechos con exactitud y fielmente recogidos. En efecto la economía política con especialidad y la higiene pública reportan inmensas ventajas de estos datos, y por consecuencia el Estado y los mismos pueblos adquieren beneficiosos resultados.

Tampoco me he propuesto comprender en los límites de la topografía de Vigo el gran conjunto de datos

Digitized by Google

relativos al estado particular del pais considerado física, moral y políticamente. Si se me facilitasen los auxilios necesarios, ó pudiese contar con la debida protecion, con mas influencia y facultades que las de un simple particular, me dedicaría gustoso á completar este trabajo que sería asunto de otra memoria curiosa á la par que interesante. En el discurso de la presente y en la descripcion general del pais tocaré solo ligeramente algunos puntos de este importantísimo ramo, limitandome ahora á considerar los nacimientos y defunciones que ocurren anualmente en esta poblacion correspondiente á la Colegiata, y para el efecto presentaré dos estados ó tablas estadísticas, haciendo en seguida algunas observaciones que podrán llamarse locales.

ESTADO DE LOS NACIDOS

en los cinco años siguientes.

Años.	Varones.	Hembras.	Total.
1834.	84.	82.	166.
1835.	107.	75.	182.
1836.	75.	82.	157.
1837.	86.	86.	172.
1838.	93.	78.	171.
Total....	445.	403.	848.

Digitized by Google

El estado de la tabla que antecede muestra que en aquellos cinco años hubo en Vigo 848 nacimientos pertenecientes esclusivamente á la Colegiata ó parroquial de la Ciudad, siendo los 445 varones y 403 hembras. Resultan por consiguiente en cada un año comun 169 nacimientos de ambos sexos, y si se tiene en consideracion los tres quintos sobrantes, se echa de ver que en los 5 años hubo ademas tres nacimientos. Tambien debe observarse que en cada uno de estos años nacieron 9 varones mas que hembras, tocando al año comun 80 de éstas y 89 de los primeros.

Antes de pasar á hacer otras reflecsiones sobre este particular veremos el estado de las defunciones ocurridas en los mismos años.

ESTADO

de la mortandad de los mismos años.

Años.	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Total.
1834	28.	42.	25.	16.	111.
1835.	39.	31.	17.	7.	94.
1836.	27.	24.	17.	13.	81.
1837.	28.	35.	9.	16.	88.
1838.	20.	25.	9.	14.	68.
Total....	142.	157.	77.	66.	442.

Digitized by Google

Del resumen total que presenta la tabla de mortandad de los mismos cinco años (de cuya exactitud respondo) aparece que en todo este quatro solo han fallecido 440 individuos entre adultos y parvulos de ambos sexos, correspondiendo 88 á cada año comun; y si bien es cierto que en los referidos años han muerto 26 hombres menos que hembras, tambien es de que en la infancia sucumbieron 34 varones mas que éstas. No es fuera de propósito advertir aquí que en el número de muertos de esta poblacion van comprendidos algunos transeuntes ó forasteros de los que, arribando á este puerto, mueren en él enfermos por consecuencia de enfermedades antiguas, y otros que tambien concluyen su existencia en el mismo, porque la muerte no les perdona mas que á los vecinos en las afecciones agudas de que pueden ser invadidos durante su permanencia ó en el viaje: de aquí se infiere claramente que el presente estado de mortandad es exclusivo á la poblacion fija y á la movible.

Reflecsiones.

Dejo dicho que el total de habitantes de la poblacion fija de Vigo, con inclusion de todos los que viven en el barrio del Arenal, asciende á 1.160 vecinos, 5520 almas; (1) y deducidos de este número los 115 vecinos, 483 almas que corresponden

(1) Vease pág. 10.

Digitized by Google

de la parroquial de Santiago de Vigo, quedan á la Colegiata 1.045 vecinos, 5.037 almas; y siendo pues el número de nacidos 169 en cada un año, resulta que por cada 29 personas de esta poblacion se verifica en ella un nacimiento anual. No puede dudarse que, segun las observaciones mas ecsactas hechas en las ciudades de nuestro clima templado, se cuenta generalmente un nacido por cada 30 personas poco mas ó menos; y por lo mismo se juzgará que este puerto no es tan fecundo como he insinuado al describir el barrio del Arenal; pero deben tenerse en consideracion las ausencias ó emigraciones temporales de muchos marineros casados de esta vecindad, y que durante aquel tiempo pierde la poblacion el aumento de no pocos individuos por la larga separacion en que permanecen estos matrimonios. Todavia me fuera fácil manifestar otras causas que pueden contribuir á la misma diminucion, presentando igualmente algunas pruebas mas convincentes para corroborar mi aserto en órden á la gran fecundidad de toda esta playa.

Si pasamos á considerar el término ó número medio de los muertos en cada un año, que como hemos visto es de 88 con inclusion de los forasteros ó transeuntes y estrangeros, no puede menos de causar admiracion semejante resultado comparado con el que presentan los datos estadísticos de mortandad de otras poblaciones situadas en nuestro mismo clima. En efecto observamos con agradable sorpresa no solo que el número de muertos en Vigo apenas alcanza

Digitized by Google

á la mitad de los nacidos en un tiempo dado ó un año con otro, sino que muere aquí la mitad menos que en las demas ciudades en donde comunmente hay un muerto anual por cada 28, ó 32 individuos á lo mas: así lo prueban los datos estadísticos recogidos con toda ecsactitud en Viena, Roma, Napoles, Paris y otras capitales. ¿Y que diremos al ver los que ha presentado el puerto de Niza á donde van á pasar el invierno muchos nacionales y estrangeros, y al que se embian un gran número de enfermos crónicos para mejorar su salud en atencion á reputarse su clima por uno de los mas benignos de Europa? ¿No nos sorprenderemos al saber que en aquella famosa ciudad situada en el medio dia de la Francia muere anualmente un habitante de cada 31? Añadiré tambien que segun las mismas tablas y datos de las aldeas ó alquerías en donde la ecsistencia es menos activa, menos espuesta á las pasiones y escesos, y donde en fin se respira un aire mas puro y reina mayor tranquilidad; aun en estos lugares muere por lo comun uno de cada 35 habitantes.

Espuestos estos principios y los hechos enunciados, de cuya ecsactitud no cabe la menor duda, bien se deja ver la considerable diferencia que ofrece el estado comparativo de la mortalidad de Vigo. Si atendemos solo á su poblacion fija, podremos contar un muerto por cada 57 habitantes; pero si comprendemos tambien, como es justo, la movible ó flotante, veremos que apenas puede calcularse un muerto anualmente por cada 62 vivos. Este resultado demuestra de una manera incontestable la

Digitized by Google

gran salubridad de nuestra poblacion, debida á la singular benignidad de su clima, como acabaremos de deducir del conjunto de los fenomenos metereologicos, cuyas observaciones he reservado para presentar en la descripcion de la ría; y entre tanto no debo omitir la manifestacion de lo que he visto comprobado durante la observacion de 13 años consecutivos.

Ciertamente que en este pais no se conoce la gravedad de los afectos inflamatorios tan mortiferos en otros pueblos, ni de aquellas calenturas agudas que segun *Grant* arrebatan dos novenas partes de las poblaciones: aquí apenas aparecen las fiebres putridas ó adinamicas, ni las atacsicas ó malignas ni menos las tifoydeas que suelen hacer tantos estragos en varios puntos aun de la misma Galicia: tampoco se padecen las perniciosas y molestas intermitentes que reinan de continuo, y son endemicas en los lugares situados á la orilla del Miño especialmente en las ciudades de Orense, Tuy y demas pueblos de su inmediacion. Aunque en las estaciones de primavera y otoño suelen presentarse esporadicamente algunas pleuresias ó costados y afectos catarrales, son tan benignos que terminan con la mayor prontitud y felicidad, siempre que son atendidos oportunamente. Así pues no tienen lugar aquí aquellas pulmonías intensísimas ni las violentas flegmasias que arrebatan á innnmerables personas las mas robustas, como sucede frecuentemente en la Coruña y otros puertos situados al N. del mismo reino, Si se ecsaminasen científicamente las causas ó enfermedades

Digitized by Google

á cuya consecuencia fallecen anualmente en Vigo los 59 ó 60 adultos; y si antes de sepultarlos, se ecsigiese que los facultativos diesen la correspondiente certificacion espresando la enfermedad ó causa del fallecimiento para anotarla en la partida de entierro, como está prevenido por Real órden de 1.° de Diciembre de 1837, veríamos palpablemente el insignificante número de personas que sucumben por efecto de enfermedades agudas, pudiendo decirse que es casi nulo, cuando éstas son bien dirigidas y no se entregan en manos del charlatanismo, de la ignorancia ó inesperiencia. Como soy profesor de medicina, mi delicadeza no me permite rebatir en esta parte ciertos errores y preocupaciones muy notables que observo y deploro en silencio. Así pues continuando en el rasunto me limitaré á decir que las afecciones crónicas son por el contrario mas frecuentes y temibles en este pueblo y su comarca, y las enfermedades que conducen al sepulcro á la mayor parte de sus habitantes.

Para confirmacion de la singular benignidad del pais que me ocupa y apreciar el grado de su incomparable salubridad, me parece á propósito recordar aquí los acontecimientos de tres diferentes épocas. El 1.° data en el año de 1805 cuando arribó á este puerto la escuadra combinada Española al mando del Escmo. Sr. D. Federico Gravina y la Francesa del general Villeneuf, despues del combate naval del 21 de Octubre del mismo año. Durante la navegacion se había desarrollado en la tripulacion de ambas armadas las fiebres castrenses, el tifo y otras

Digitized by Google

enfermedades de un carácter maligno y devastador que obligaron á echar en tierra á innumerables enfermos de una y otra Escuadra, formando campamentos en la misma playa; y apesar de que es indudable que los habitantes del pais, burlando la vigilancia, tuvieron contacto y roce con los infectados; se vió con admiracion que el contagio no se ha propagado á persona alguna del vecindario, en medio de aquel terrible foco de miasmas putridos y tan á propósito para facilitar su transmision; pero todavia mas, se notó que aun los síntomas de los afectados se modificaban de una manera mas benigna sin tener otra causa á que atribuir esta favorable mudanza sino al benéfico clima que habitaban. El 2.° es el de la invasion que el cólera-morbo ha hecho en este puerto á principios del año de 1833. Testigo ocular y observador atento desde su aparicion puedo asegurar que acaso ha sido el pueblo en donde esta epidemia hizo sentir menos sus horribles efectos. Apesar de las multiplicadas causas que aunadas entonces debian favorecer precisamente su desarrollo, intensidad y progresos; la hemos visto seguir su curso del modo mas benigno con que puede acometer tan asoladora plaga: circunscrita á un corto rádio sin traspasar los primeros lugares de la inmediata parroquia de Teis, produjo durante los 55 dias de toda su duracion solamente 52 víctimas en el distrito de las 3 parroquias de Santa Maria, Santiago de Vigo y Teis, á saber; 23 en la primera, 12 en la segunda y 17 en la última,

Digitized by Google

correspondiendo 35 á toda esta poblacion inclusa la parte perteneciente á Santiago de Vigo. Es verdaderamente pasmosa semejante benignidad, si se echa una ojeada sobre los estragos que este azote ha hecho en otros pueblos de Europa de menos vecindario y con causas menos abonadas. Bien reciente tenemes el 3.er suceso en la epidemia del *Gripe* del año de 37, que aunque atacó á la mayor parte de los habitantes del pueblo, no tengo noticia de que haya sucumbido un solo individuo de esta enfermedad; antes bien ha sido sumamente benigna y de pronta terminacion en casi todos. En efecto si se ecsamina el estado de mortandad de dicho año, vemos que presenta ecsactamente los 88 muertos que corresponden á un año comun.

He dado demasiada estension á este articulo, por lo que no puedo detenerme en otras reflexiones habiendo espuesto las mas esenciales; pero concluiré añadiendo que bajo el influjo del benéfico clima de este pais se prolonga bastante la vida de los que procuran su conservacion. Así es que se ven bastantes ancianos de ambos secsos y de todas categorías, sin que falten algunos ejemplos de longevidad. Hay pues varios octogenarios, algunos nonagenarios y aun pudiera nombrar lo menos tres personas de esta misma poblacion que conozco y me consta tienen de 96 á 97 años de edad cada una. Y por último no debo omitir que son verdaderamente pasmosos el vigor y energia que se advierten así en las fuerzas físicas como en las funciones intelectuales de estos ancianos septuagenarios y octogenarios.

Digitized by Google

NOTICIAS
SOBRE EL PROYECTO
de la nueva Poblacion.

Por poco que se fije la consideracion en la Topografia especial que queda trazada sobre la Ciudad de Vigo y sus arrabales, se echa de ver que esta Poblacion se halla reducida en la actualidad á muy cortos límites respecto á su estension, número de habitantes y demas circunstancias; pero tambien se deduce y es evidente que la posicion hidrográfica de su suelo, sus bellezas, las favorables condiciones con que la naturaleza ha distinguido el pais, y en una palabra la misma conveniencia pública reclaman en este gran Puerto del Occeano un pueblo mas numeroso, que pudiera aumentarse considerablemente, si el Gobierno dando impulso al comercio y navegacion con leyes sábias y equitativas, dispensase una decidida proteccion á estos dos ramos muy importantes que constituyen los verdaderos manantiales de la felicidad de las naciones. Entonces se fomentaria la prosperidad de que es susceptible la riqueza natural del Puerto de Vigo; y en su consecuencia haria que se edificase la *nueva poblacion* proyectada hace años sobre la misma ba-

Digitized by Google

hía en el Arenal que, como se indicado en su lugar, es sin disputa la situacion ó localidad mas propia, conveniente y natural para una ciudad marítima que pueda corresponder á las circunstancias de su ria y á la fertilidad del pais que la rodea.

Una verdad tan patente no podia menos de llamar la atencion de los hombres ilustrados y entusiasmar á aquellos Españoles amantes del engrandecimiento de su patria. En efecto, algunos de estos alzaron su voz con vehemente celo esforzandose en demostrar la utilidad, ó mejor dicho, la necesidad de esta grandiosa obra; pero sus clamores repetidos en diferentes épocas fueron desatendidos por mucho tiempo, lo mismo que el apoyo y manifestacion esplícita de varios observadores que habian viajado por este pais; hasta que por fin con nuevas instancias se consiguió que el Gobierno se decidiese á favorecer un asunto de tan pública importancia.

En el año de 1810 ú 11 fué nombrado el célebre Múller, Ingeniero respetable por sus conocimientos, para que levantase el plano de esta nueva poblacion, lo que verificó con la detencion é inteligencia que le eran propias y que tanto honran su memoria. Terminada esta comision en la parte mas esencial, se retiró dejando en su continuacion al ilustrado Ingeniero hidráulico D. Cárlos María Abájos, que en virtud de órden superior se hallaba tambien encargado del mismo objeto; y todavia permaneció en esta Ciudad por espacio de

Digitized by Google

dos años á fin de rectificar y concluir alguna parte del indicado plano. Aunque los trabajos facultativos de estos dos distinguidos Ingenieros fueron presentados al Gobierno y merecieron la aprobacion general; sin embargo los acontecimientos políticos de aquella época y otras vicisitudes aciágas, desde entonces harto frecuentes por desgracia en España, vinieron á entorpecer el exito de este beneficioso proyecto.

Durante el régimen constitucional de los años de 20 al 23 volvió á moverse el propio asunto, y con tal eficacia que desde luego se creyó su pronta ejecucion: así fue que á consecuencia de esta nueva escitacion varios comerciantes de Londres, Oporto y Amsterdán hicieron gestiones solicitando hasta 1500 sitios para edificar casas en el parage destinado á la nueva poblacion. Se conjeturaba, y con bastante fundamento al parecer, que el producto del terreno, el derecho de tonelage y otros medios ó arbitrios que pudieran emplearse, sin ser gravosos, darian el suficiente impulso para realizar en poco tiempo la construccion de esta nueva y grande Ciudad, como tambien la carretera proyectada desde el mismo puerto á Castilla. Pero la reaccion ocurrida en el año de 1823 produjo igual resultado al anterior: se paralizaron una y otra empresa, volviendo á quedar segunda vez en proyecto la nueva poblacion de Vigo.

Por fin en 1837 S. M. la Reina Regente se ha servido comisionar al Ingeniero no menos inteligente que

Digitized by Google

sus antecesores D. Agustin Marcoartú, que á la sazon se hallaba encargado del detall y trabajos facultativos de esta carretera, para que rectificase el plano de Müller, ó mas bien, que fijase los límites de la nueva ciudad, y así lo ejecutó con el mayor acierto y con celeridad admirable. Dirigido su plano á la Academia de S. Fernando, fué aprobado como merecia, y en seguida pasó á la Direccion de Ingenieros militares á fin de que se ampliase en la parte de arquitectura militar, añadiendole las fortificaciones y baterías necesarias para su defensa, así por tierra como por la mar. Afortunadamente se encargó el proyecto de estas últimas obras al Sr. D. Vicente Román, teniente coronel del cuerpo de ingenieros militares y comandante de los mismos en esta plaza: siendo bien notoria la actividad é ilustracion de que está adornado, era de esperar que desempeñase su comision con toda la precision é inteligencia que se deseaba, y que en efecto ha acreditado, pudiendo añadir que todavia hace poco tiempo continuaba suministrando á la superioridad noticias muy interesantes para llenar su objeto. Ultimamente se ha medido el terreno que debe ocupar el estenso murallón, y tambien se ha instruido el espediente sobre el producto de la venta del mismo terreno, que fué remitido al Gobierno para pasarlo á la comision que se ocupa y entiende en el asunto.

Conforme al proyecto de este último plano la *nueva Poblacion de Vigo* debe edificarse al N. E.

Digitized by Google

de la actual Ciudad, aprovechando el dilatado arenal y una parte de mar cortado por un *malecón* con sus *dársenas* de comercio y pesca, y los correspondientes *muelles*, en donde podrán amarrarse y permanecer fondeadas las embarcaciones de todos portes en fondo de 6 brazas, 36 pies de agua, y al abrigo de los vientos del O. al S O. con la proporcion de hacer la aguada en el *grande muelle*, provistandose de una abundante *fuente* que debe colocarse en el mismo y conducirse de uno de los muchos manantiales que brotan en el barrio del Arenal como hemos visto en su descripcion.

El malecón corre desde la punta del Cabo de la Laja hasta el estremo del barrio de Guixár en la estension de unas 1,700 varas: sigue procsimamente la línea del cantíl en toda su formacion ó figura, y se separa del camino actual en frente al convento de Monjas 172 varas, y en este punto es donde mas se aprocsima. Los arsenales con sus diques, talleres y otras obras de esta clase están colocados en el mismo Guixár.

La nueva Ciudad se estiende por el S. unas 540 varas que es hasta donde el terreno empieza á ser demasiado pendiente para edificar con comodidad. Toda ella estará cerrada por un muro aspillerado para resguardarla de las sorpresas y golpes de mano: á corta distancia habrá algunas fortificaciones con obras destacadas y avanzadas que se opongan al establecimiento de baterías enemigas contra la Ciudad y el primer recinto: la princi-

Digitized by Google

pal tengo entendido que debe establecerse en el sitio llamado *molino de viento*, y que es un fuerte respetable; siendo las demas, con que se concluye la circunvalacion, lunetas, bonetes y reductos. Como no he visto la ampliacion del plano hecha por el Sr. Roman ni sé que todavia haya sido aprobada por la Direccion, nada mas puedo decir con exactitud en órden á la parte de arquitectura militar de esta nueva poblacion. Finalmente concluiré añadiendo que el plano levantado por el Sr. Marcoartú relativo á las obras proyectadas sobre la arquitectura civil é hidráulica, es á juicio de los inteligentes el mas á propósito para que resulte una ciudad marítima estensa, simétrica é regular y magnífica con edificios bien situados, como tambien dársenas y muelles los mas cómodos para sus respectivos objetos. Ahora convendria saber si la localidad de esta nueva Poblacion será ó nó tan saludable como la que ocupa la actual Ciudad? Dificil me parece poder resolver con acierto este problema; y aunque tal vez no faltarán razones que induzcan á inclinarse mas bien por la negativa, yo no me atreveré á decidir ni aun á presentar mi opinion sobre el particular. De todos modos es incontestable, como queda dicho, que la situacion hidrográfica de este Puerto está reclamando la ereccion de una grande poblacion, cuyas ventajas y utilidad pública son incalculables, pudiendo asegurarse que, realizado este proyecto y construida la nueva Carretera con los correspondientes

Digitized by Google

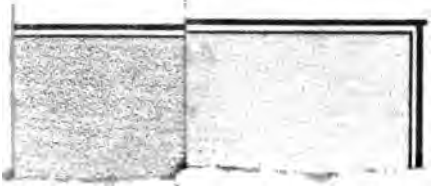

lle-
aun
hay
eri-
que
fec-
ns-
nca
mo,
tér-
nto
Jalá
odo
la
nico

tinez
fa-
con-
rea-

Digitized by Google

pal
sitio
resp
la ci
no l
Sr.
por
titu
litar
ré a
coar
arq
inte
una
y n
bien
resp
loca
salu
Dif
pro
que
tiv
sen
mo
situ
do
taj
do
tr

Digitized by Google

caminos de comunicacion, el Puerto de Vigo llegaria en breve á ser el emporio de Europa y aun de todas las naciones del mundo. Por fortuna hay todavia Españoles amantes de la comun prosperidad de su patria y de la particular de Vigo que activan este asunto con el mayor celo (1): efectivamente observamos que en medio de circunstancias tan adversas se ha trabajado mas que nunca para su ejecucion. Al ver este noble entusiasmo, y que la horrorosa guerra civil tocó ya su término, me lisongea la esperanza de que pronto tendrá efecto una Empresa tan importante. ¡Ojalá que un Gobierno benéfico é ilustrado la dé todo el impulso necesario para llevarla á cabo con la rapidez que permita el estado político y económico de esta gastada Nacion!

(1) Aqui debo hacer mencion del Sr. D. Roman Martinez Montaos, recomendable gallego y uno de los mas celosos favorecedores de este pueblo, por cuyas progresivas mejoras continúa trabajando eficazmente y con especialidad sobre la realizacion de este grandioso proyecto.

Digitized by Google

DESCRIPCION

DE LA

RIA DE VIGO (1).

La *Ria de Vigo*, que da principio por la parte septentrional en el *Cabo del Hombre* ó punta de *Subrido* y por la del S. en la punta del *monte Ferro*, corre casi de E. á O. en la estension de 6 leguas geográficas. Hácia la mitad de su longitud forma esta Ria en la costa del S. la grande ensenada y *Puerto* de su nombre, que con justa razon se reputa por

(1) Al hacer la descripcion de la Ria de Vigo no es mi animo, ni mis conocimientos estraños á la náutica me permiten formar un derrotero que pueda servir para el gobierno, rumbo ó direccion de las embarcaciones que entren en ella. Los que deseen pormenores mas minuciosos sobre el particular los hallarán en *el Derrotero de las costas de España en el Occéano atlantico* escrito *en* 1789 *por el Brigadier de la Armada D. Vicente Tofiño*, teniendo á la vista el plano del Puerto formado por el mismo, ó el que posteriormente ha levantado con la mayor ecsactitud el Sr. Doral, y tambien puede verse el de D. Ignacio Fernandez Florez en su Carta esférica de las costas de Galicia. Sin embargo me ha parecido muy oportuno acompañar á la presente descripcion el plano de esta Ria reducido á punto menor del de Tofiño y corregido en algunos nombres de los varios lugares que demarca,

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

el primero ó el mejor de Europa y aun del mundo. En efecto, la estensa y deliciosa Ria de Vigo reune innumerables circunstancias tan inapreciables que hacen á su puerto el mas famoso y le dan la celebridad de que goza entre los marinos é inteligentes de todas las naciones. Vamos pues á ecsaminar brevemente las principales razones en que se funda esta comun nombradía.

A 3 leguas O. N. O. del Puerto de Vigo en la misma entrada de la Ria están situadas dos *Islas*, que segun afirman algunos escritores han sido célebres en la antigüedad y conocidas entonces por las *Islas de los Dioses* y mas generalmente *Cicas* ó *Siccas*, las mismas que hoy se llaman *Cies* y tambien *Bayonas* por hallarse cerca y frente al puerto de este nombre. Omito aquí hacer mencion de otras denominaciones que las dan varios geógrafos, y sin detenerme á investigar su etimología me abstendré igualmente de referir algunos sucesos notables de los primitivos siglos que se dicen ocurridos en dichas Islas. Así pues contrayendome á mi propósito solo diré en este lugar que las dos islas Cies se prolongan de N. á S. en la estension de 4 millas escasas. La isla del N., que es la mayor, tiene de largo cerca de dos y media millas. Su estremo nombrado el *Caballo* con la punta de Subrido en la costa del N. forma el canal de una milla y dos tercios, al que llaman el paso ó boca del N. de la Ria. La longitud de la isla del S. es de milla y media poco mas ó menos; y entre su estremo S. conocido por

Digitized by Google

el *Cabo de Vicos* y la punta del monte Ferro, se halla la boca del S. que tiene unas 3 millas. El espacio que media entre ambas islas constituye el paso nombrado la *Porta*, cuyo ancho es como de un tercio de cable y su fondo de 36 á 42 piés.

Ambas islas son bastante altas en sus cumbres, y esta circunstancia y la misma posicion que ocupan las hacen servir de barrera y como de un cancél del Puerto: así es que le abrigan y defienden de la gruesa mar del centro ó fuertes marejadas, y de los tempestuosos vientos que soplan del ONO. hasta el S O. Ademas de este inmenso beneficio, proporcionan la singular ventaja de permitir la entrada y salida de los buques en todos tiempos y con cualquier viento ó marea por una de las dos bocas que forman las mismas islas, una al N. y otra al S. como queda dicho: y aun tambien en caso de empeño pueden entrar por el paso de la Porta.

Pero no son estas las unicas propiedades con que la naturaleza ha distinguido la famosa Ria de Vigo. Otras varias no menos insignes contribuyen á su bien merecida reputacion: entre ellas me limitaré á enumerar su mucha seguridad y amplitud, la grande profundidad y limpieza de su fondo, pues que toda la Ria (escepto las puntas) es muy sondable y limpia, teniendo de 90 hasta 150 pies fondo lama y arena: á todo esto se agrega la ventajosa comodidad que ofrece á las embarcaciones de cualquier porte ó capacidad que

Digitized by Google

cion para poder fondear con mucho abrigo y en fondo seguro de todos vientos en los varios puntos de esta espaciosa bahía. Es asimismo evidente que en ella pueden estar ancladas á un tiempo todas las escuadras del universo; y finalmente no debo omitir la facilidad con que proporciona hacer la aguada sin dispendio alguno en los muchos puertos de ambas costas.

Por tan recomendables y notorias circunstancias los buques que surcan el Océano ó aquellos que se hallan cruzando entre los cabos de S. Vicente y Finisterre, ya acosados de los temporales, ó imposibilitados de poder entrar por las barras de Lisboa, Oporto y otras del vecino reino de Portugal, ó bien con objeto de reparar alguna avería y surtirse de lo necesario, arriban al puerto de Vigo, en cuya Ria encuentran siempre un seguro refugio y permanecen sin riesgo, esperando el viento favorable ó un tiempo mas bonancible. En la misma Ria pueden proveerse de cuanto necesitan y componer cualquier deterioro que hayan sufrido: así es que en todas épocas y estaciones del año se ven concurrir muchos buques de diferentes naciones impelidos por alguna de las causas mencionadas; pero no hay duda que esta concurrencia es mucho mas numerosa en los equinoccios de primavera y otoño, ó cuando reinan fuertes temporales.

En consideracion á estas mismas razones de conveniencia pública, la compañía Peninsular Inglesa ha designado á Vigo por punto de escala con

Digitized by Google

preferencia á otros puertos para sus barcos de Vapor destinados á conducir la correspondencia y pasajeros desde Inglatera á España y Portugal. Dos de estos magnificos buques tocan semanalmente en el puerto de Vigo: el que viene de Inglaterra deja la mala y los pasageros que trae, y toma aqui los muchos que se presentan todas las semanas para pasar á Oporto, Lisboa, Cadiz ó Gibraltar y otros puntos de Portugal y del mediodia de España: á su vuelta de Gibraltar para Falmouth, y despues de tocar en Cadiz y Lisboa, hace la misma arribada en Vigo con el propio objeto. La nueva Empresa Portuguesa establecida posteriormente en Oporto para la conducion y trasporte de pasageros en barcos de Vapor desde dicha Ciudad á Figuera, Lisboa, Cadiz y Santander, tambien ha señalado y preferido á Vigo por puerto de su escala, en el que deben tocar cuando hagan su navegacion de Lisboa para Santander, é igualmente al regreso desde este último punto para Oporto. Al intercalar esta corta digresion no he llevado otra mira que presentar una prueba irrecusable de la escelencia de la Ria que me ocupa, en la preferencia que la dan aquellos estrangeros bien convencidos sin duda de las ventajas que la escala del puerto de Vigo proporciona á la especulacion de sus empresas, aunque por otra parte los caminos que desde el interior conducen á esta poblacion, no las favorecen tanto como pudieran, ó si al menos se hallase construida la nueva carretera.

Digitized by Google

Hay en una y otra costa de la Ria muchas y buenas ensenadas para fondear los buques con seguridad al abrigo de todos los vientos. En las mismas Islas Cies pueden tambien fondear y hacer su aguada, por que las dos tienen surgideros cómodos y abundan de preciosas aguas. En la del S. se ha construido recientemente una gran fábrica de sardina de la propiedad de un vecino de este puerto con un almacen que se halla provisto de toda clase de comestibles, vinos del pais y otros articulos, y ademas un estanco de tabacos, de que pueden proveerse no solo las lanchas que se ejercitan en la pesca, sino tambien las demas embarcaciones que cruzan por aquel rumbo. Al E. de estas Islas frente á un placer de arena que tiene la del N. hay tambien un regular fondeadero de 60 á 72 piés: y así es que vemos frecuentemente fondeados allí muchos buques que esperan el buen tiempo. En el invierno de 1832 y durante los primeros meses del año 33 ha estado surta en estas islas toda la escuadra portuguesa del Emperador D. Pedro sin que sufriese la menor avería, apesar de los recios temporales que han reinado en aquella época.

Entrando por el paso del N. y siguiendo la misma costa se encuentran ensenadas bastante profundas, limpias y seguras para embarcaciones mayores de todos portes, siendo las mas principales las de *Barra*, *Limens*, *Cangas*, *Con*, *Domayo*, y *S. Adrian de los Cobres*: hay tambien la de *Sta. Cristina de*

Digitized by Google

Cobres, y la del *Ulló*, que sirven para lanchas. La costa del S. tiene igualmente varios puertos con las mismas circunstancias; y entre ellos se distinguen las playas de *Samil*, *Coya*, *Vigo* y *Teis*, sin contar la grande ensenada de que hablaré mas adelante. En el seno de la misma costa hay un rio que conduce á la villa de Redondela y es navegable, como tambien el que va al Puente S. Payo; pero ambos solo sirven para embarcaciones menores cuando la mar está llena.

Los bajos mas considerables, ó acaso los únicos de esta Ria, son los *Castros*, *Borneira*, *Salgueirón* y *Pego* hácia la costa del N: y por la del S. no hay mas que las puntas de los cabos, que casi todas tienen alguna restinga en una y otra costa. El ancho de la Ria es muy diverso; y á pesar de los bajos indicados y restingas de ambas costas, hay en medio un canal de bastante estension, muy limpio y de mucho fondo, por el cual entran y salen los buques sin el mas leve riesgo; y tambien pueden salir facilmente, aun con vientos escasos ó contrarios, voltejeando y cuidando solo de no cerrar las puntas ni aprocsimarse demasiado á ellas. Las mareas en esta Ria son en los dias de conjuncion ó oposicion á las trés de la tarde, y ascienden de 13 á 14 piés.

La Ria de Vigo está rodeada en casi toda su circunferencia de sierras altas, dobladas y de muy agradable vista, por que entre ellas todo el terreno está cultivado formando valles mas ó ménos esten-

Digitized by Google

los, y con especialidad la costa del S. es deliciosa y fertilísima. En ésta se hallan los *montes de nuestra Señora del Mila y de la Guia* que sirven de marcas para la entrada de las embarcaciones, como tambien el de *nuestra Sra. de la Regla* en el fondo de la Ria. En la misma costa están situadas las villas de *Bouzas, Redondela* y el famoso *Puente S. Payo*, ademas de la Ciudad de *Vigo* y de los muchos lugares muy poblados que hay por toda esta parte litoral. La costa del N. es una península llamada de *Morrazo*, formada y circundada por las rias de Vigo y Pontevedra, la cual tiene 25.000 varas de longitud y 9.240 en su menor anchura (1). Esta costa aunque muy quebrada y mas escarpada que la opuesta, goza de un terreno ameno y bastante productivo en varios puntos. En ella está el puerto de *Cangas*, cuyo vecindario se compone casi todo de pescadores, y la torre de la Colegiata de dicha Villa sirve tambien de marca para los buques que entran en la Ria por el paso del norte.

A distancia de 3 y $\frac{8}{10}$ millas del puerto de Vigo en la misma costa del S. se halla la punta de *Rande*, que con la opuesta de *Bestias*, distantes ménos de un tercio de milla, forman la garganta mas estrecha de la Ria. En cada una de estas puntas hay un antiguo castillejo arruinado: desde ellas

(1) Nuevo Diccionario geográfico manual tomo 2.º pag. 180.

Digitized by Google

comienza una grande y memorable ensenada (1) muy profunda, y en la que pueden estar fondeadas innumerables embarcaciones abrigadas de todos vientos y con suficiente separacion unas de otras. Ademas esta ensenada puede servir de refugio para los buques que vengan faltos de anclas ó cables, como ha sucedido en diferentes épocas, varando en el fango, permanecen allí con toda seguridad hasta provistarse de lo necesario; y despues de alijar un poco, salen facilmente sin avería alguna. En toda la ensenada desde el canal ó garganta formada por aquellas puntas hay de 72 y 78 hasta 84 y mas piés de agua fondo lama.

(1) Es memorable por la desgracia que en ella ha acaecido á la flota española que volvia de las Indias en el año de 1702, y el destrozo que los Ingleses y Holandeses hicieron con su armada á los Franceses que defendian el Puerto, cuyo acontecimiento referiré en su lugar.

Digitized by Google

DESCRIPCION
DE LAS ISLAS
de San Simon y San Antonio.

Siguiendo el rumbo de la Ria al E. á 2 y $\frac{6}{10}$ millas de las puntas de Rande y Béstias, y á 6 y $\frac{4}{10}$ millas marítimas del puerto de Vigo se encuentran dos Islas de mediana altura denominadas de *S. Simon* y *S. Antonio*, las que se prolongan en la direccion de N. á S. Ambas son ásperas y escarpadas en casi toda su apariencia esterior, y abundan de canteras de piedra sillar formando diferentes tajos; pero entre estas tambien se descubre algun terreno vegetal.

La Isla de S. Simon es la mayor y tiene de largo 906 piés en su mayor línea de N. á S. y 315 de ancho, siendo su circuito en plea-mar de 2.070, y por consiguiente puede conceptuarse el vojeo de ella como de un tercio de milla. Aunque esta isla es peñascosa por el declive de toda la circunferencia, en su cima forma una verdadera planicie de terreno llano y muy fértil. Asi es que en ella se cria y crece naturalmente mucha y buena yerba, que aprovechan los habitantes de las inmediaciones para pasto de caballerías que conducen á la

Digitized by Google

isla. En la misma se hallan tambien diversas plantas medicinales, tales son: la centáura menor, la angélica, vinca-pervinca, el hipericón, gordolobo, cléboro blanco, solano negro, sauco, hinojo, trébol, la digitál purpúrea y otras muy apreciables. Ademas se descubren evidentes indicios de un antiguo plantío, y todavia se encuentra en el mismo sitio muchisima menta, cantueso, lírio cárdeno, mostaza, adormidera blanca, mirto oloroso, y aun he visto la remolacha y algunos rosales ahora incultos y silvestres. De aquí es que en toda esta Isla se percibe un olor muy suave y fragrante que despiden las yerbas aromáticas de que abunda. Tambien se vén en el dia las escavaciones y vestigios de los cimientos de un edificio que casi demuestran la configuracion que debió tener.

Esta Isla tiene á su extremo N. la otra islete nombrada de S. Antonio de figura al parecer circular, y cuya superficie en su mayor parte está cubierta de enormes canteras, siendo toda ella mas peñascosa y escarpada que la de S. Simon. Examinadas las dimensiones de la pequeña Isla S. Antonio con separacion de aquella, resulta que su longitud es de 342 piés, de 189 su mayor anchura y de 1.020 todo el circuito. Ninguna cosa particular se encuentra en esta Isla que sea notable, sino un pozo que se conoce haber sido formado artificialmente; su profundidad será de unos 12 piés y 4 su latitud. Asímismo aparecen todavía señales inequívocas de algun edificio ó fábrica que ha ecsistido en esta isla.

Digitized by Google

En efecto los vestigios ó ruinas de cimientos, que aun se dejan ver distintamente en una y otra isla, y las varias plantas finas que se hallan particularmente en la mayor, inducen á creer que ha habido en ellas algun edificio considerable y por consecuencia que han sido habitadas; y mas lo confirma otro pozo ó aljibe que hay hácia la parte del N. de la misma is la S. Simon, construido casi todo tambien artificialmente y en peña viva: ésta cisterna tiene 15 piés de profundidad, consta de 17 escalones y segun el trabajo de la obra que se encuentra en su fondo, es de creer que ademas concurriese allí algun manantial de agua potable, que acaso podrá conseguirse fácilmente explotando su mina. Con posterioridad al reconocimiento de dichas islas que hice en Agosto de 1838 he adquirido algunas noticias sobre sus antigüedades que acreditan sin dejar la menor duda que ambas fueron habitadas como veremos luego.

La Isla de S. Simon queda incomunicable y enteramente separada de la isleta S. Antonio durante 7 ú 8 horas, porque entre ambas hay una mella por donde pasa el agua en plea-mar; pero en las demas horas del dia están unidas por un placer de piedra y arena, y así es que entonces constituyen una sola isla. De lo dicho se infiere que el arte puede sin dificultad hacer en estas islas lo que mejor le acomode para satisfacer el objeto que se proponga: puede aislar é incomunicar completamente la isla mayor de la menor; puede asimismo dejarlas

Digitized by Google

unidas constantemente; y puede tambien, acabando de separarlas, ponerlas en comunicacion siempre y cuando fuere preciso por medio de un puente levadizo.

Situadas estas Islas en el interior de la ria, inmediatas á la costa del E. de donde solo distan dos y media décimos de milla y colocadas entre las costas del N. y S. reunen en sí mismas y á su derredor un conjunto de circunstancias y de objetos de admiracion á la verdad muy raros y sorprendentes. No quisiera que su descripcion pareciese ecsagerada ó acaso una ficcion poética; pero la singular posicion, que ocupan las islas S. Simon y S. Antonio, es tan maravillosa y encantadora que cuanto se diga de ellas será un reflejo muy pálido. Ciertamente son á mi juicio inesplicables los efectos que esperimenta el observador desde los primeros momentos que las contempla. Allí se produce una impresion sumamente agradable al paso que se respira un aire vivificador, y se siente mayor actividad y energía en las funciones intelectuales y digestivas. Apropósito debo aquí hacer mencion de que en la villa de Redondela y tambien en las demas parroquias de la inmediacion es comun fama y de antigua tradicion que cualquiera caballería enferma ó estenuada que se traslade á estas islas, se cura muy pronto y nutre completamente sin otro ausilio.

El aspecto que presenta el terreno de las tres costas vecinas es muy pintoresco, hermoso y variado.

Digitized by Google

En la del N. se ve una parte de la cordillera ó sierra elevada que constituye la península de Morrazo; y aunque estos montes son ásperos, pedregosos é improductivos en algunos puntos y se precipitan de golpe casi en tajo sobre la ria; en otros hay abundantes pastos, leña, y en sus faldas deliciosos labradíos y toda clase de producciones iguales á las de los valles mas fértiles. Por entre estas montañas y sus quebradas descienden varios torrentes y algunas cascadas que riegan las parroquias de aquella costa, y de estas corresponden principalmente á la Ensenada que me ocupa, las de S. Adrian y Sta. Cristina de los Cobres, situadas en frente á las mismas islas y á la distancia de milla y media poco mas ó menos. Las costas del E. y S. son mucho mas amenas y muy feraces. Ambas estan pobladas de arboles frutales, viñedos con abundancia, de legumbres y frutos de toda especie. En una palabra, forman un dilatado plantío ó una campiña la mas risueña y productiva, pudiendo asegurar con un respetable escritor de nuestros dias (1): *que es el pais mas fértil y abundante de Galicia.*

La villa de Redondela se halla en la parte del S. á la distancia de unas dos millas de estas islas; pero la deliciosa parroquia de *S. Pedro de Cesantes* en la misma costa está tan inmediata á ellas, que en algunos puntos solo se separa unos tres ó cuatro cables ó sean décimos de milla. La *punta de Arenas* que

(1) Vease el diccionario geográfico-estadístico del Dr. Miñano tomo 4.° página 265.

Digitized by Google

puede decirse corresponde á la costa del E., todavía se aproxima mas, pues apenas media la distancia de dos y medio cables. El *puente S. Payo*, que forma el término del estremo oriental de esta Ensenada y Ria dista de S. Simon 2 y $\frac{2}{10}$ millas: éste puente proporciona la principal comunicacion de la antigua provincia de Tuy con el arzobispado de Santiago, y el tráfico marítimo en el embarco y desembarco de géneros para el último pueblo y otros puntos del interior del reino.

Como estas islas se hallan internadas y distantes mas de 5 leguas de la entrada de la Ria dentro de las puntas de la grande ensenada que queda descripta, están muy abrigadas de los vientos dominantes, y por eso tampoco llegan allí las marejadas, ni se perciben las resacas del flujo y reflujo: así es que los temporales mas fuertes nunca ofenden á sus inmediatos fondeaderos. Estos tienen ademas la circunstancia de que su fondo es fangoso y limpio sin restinga ni peñasco alguno; y finalmente su situacion ofrece la proporcion mas cómoda y fácil para hacer aguada y renovar ó proveerse de víveres. Por todo esto se dice con justa razon que tal vez no se encontrará en el mundo un punto tan abrigado, de igual seguridad y que reuna tantas ventajas para las embarcaciones en cualquier estado que vengan.

A menos distancia que un tercio de milla de dichas islas pueden fondear los buques de mayor capacidad; y los de mediano porte pueden hacerlo por todas partes al rededor de las mismas desde

Digitized by Google

medio á un cable de distancia, pero el principal fondeadero es del O. al NO. de la isla de S. Simon. El canal que media entre la isla S. Antonio y el islote de S. Bartolomé (1) tambien presenta un fondeadero muy considerable por su limpieza y mucha agua. En la costa del N. está el escelente puerto de los *Cobres* situado frente á estas islas y lo forman las dos parroquias de S. Adrian y Sta. Cristina del mismo nombre. Este fondeadero es muy hondable, limpio y abrigado de los vientos del 1.° y 4.° cuadrante y sirve para toda clase de buques. Hácia los confines de ambas parroquias, ó mas bien en la de S. Adrian, tiene el mismo fondeadero una playa muy limpia y acantilada en donde se construyen embarcaciones de mediano porte.

La singular á la par que deliciosa situacion de estas islas merecía que me detuviese en su descripcion especial (2); y el interesante papel que hacen ya en el dia ecsigen tambien que dé á continuacion una noticia del grandioso establecimiento que se está construyendo en ellas. Así pues espero que, en obsequio y consideracion á la importancia

(1) A la inmediacion de las Islas de S. Simon y S. Antonio hay otros dos islotes nombrados de *S. Bartolomé y S. Norberto*, que con aquellas forman una prolongada línea en direccion de de N. á S. He omitido la descripcion de estos dos islotes por considerarla de poco interés para el asunto que me ocupa.

(2) La presente descripcion y la mayor parte de las noticias que acompaño sobre el Lazareto han sido redactadas antes que se diese principio á las obras de este establecimiento.

Digitized by Google

del objeto, se me dispensará si escedo los límites que corresponden á una topografía. Sin embargo á fin de no traspasar demasiado los que me propuse seguir en el ecsamen de los objetos descriptos, procuraré referir concisamente las causas ó tramites que han mediado para que se decretase su ereccion; y con la misma brevedad haré en seguida la enumeracion de las obras y edificios proyectados, concluyendo con la manifestacion del estado en que se hallan actualmente. Pero antes de todo voy á presentar un estracto de las noticias historicas ó antigüedades relativas á estas islas, cuya relacion, aunque mas curiosa que útil, creo no desagradará al público.

NOTICIAS HISTORICAS

Ó ANTIGUEDADES

de estas Islas.

La Isla de S. Simon, á la que parece que los antiguos llamaron *Burbida* (1), fué habitada por los desgraciados Caballeros Templarios desde el año de

(1) Así lo afirman algunos historiadores y cronistas. Huerta en sus anales de Galicia dice que Redondela es la que Antonino llamó *Burbida*; y de aquí tal vez se ha hecho estensivo el mismo nombre á la isla de S. Simon por hallarse situada á la inmediacion de aquella villa.

Digitized by Google

1118 hasta el de 1312 en que fué extinguida esta religion. Ninguna noticia ecsacta he podido adquirir acerca de los poseedores y uso de las mencionadas islas durante los dos siglos siguientes á la extincion de este instituto ú órden de caballería; pero se sabe que la Iglesia de aquellos subsistía todavía en 1517 sin considerable detrimento.

En este mismo año el Venerable P. Fr. Juan Pascual religioso andaluz de la órden de S. Francisco y fundador de los recoletos de S. José, despues de obtener licencia para erigir conventos de su reforma, entró en la isla de S. Simon con otros pocos religiosos, tambien andaluces y aprovechandose de la iglesia de los Templarios, estableció allí la *cabeza de su Custodia*. Posteriormente pasaron á fundar los conventos de Bayona, Vigo, Cambados y otros varios que todos se llamaban de la *Custodia de los Pascualinos de S. Simon ó de la Capucha*.

Por el año de 1583 se celebró una congregacion general de la órden en Toledo y entonces se acordó extinguir los conventos de la referida Custodia; pero la Provincia de Santiago cuidó con empeño de conservar el convento de esta isla, al que distinguían y apellidaban *piedra mistica de la Religion Serafica*, y por esto subsistió como convento de observancia hasta el año de 1589, en que aportó á esta Ria la escuadra inglesa mandada por Francisco Drak. Entonces los religiosos de la isla se vieron precisados á abandonar el convento que permaneció inhabitado por espacio de ocho años.

Digitized by Google

En 1596 apareció en Galicia una mortífera epidemia que hacia horribles estragos en todo el reino, y con especialidad en Pontevedra y sus inmediaciones. Los Monges del Monasterio de S. Juan del Poyo de la orden de S. Benito temerosos de ser invadidos de aquel procsimo contágio, huyeron de su convento, y vinieron á refugiarse á la isla de S. Simon que todavía se hallaba desierta. El R. P. Fr. Gaspar Vaca, que á la sazon era el Abad del Poyo, acompañado de sus monges levantó en dicha isla nuevas aras para los sacrificios; y en el islote contiguo hizo construir ademas una Ermita con su retablo dedicada á S. Antonio, de donde toma su nombre esta pequeña isla, y no hay duda que la espresada capilla aun se conservaba en el primer tercio del siglo pasado. Cinco años permaneció en estas islas el P. Vaca con algunos monges, hasta que habiendo desaparecido completamente la epidemia, en 1601 todos se restituyeron á su monasterio de S. Juan de Poyo.

Por aquel mismo tiempo la provincia de la órden religiosa de S. Francisco celebró capitulo, y recordando el derecho que tenía para recuperar el convento de la isla de S. Simon, embió á ella al P. Fr. Antonio de Zepeda con un donado llamado Alonso Cuervo, á fin de que por de pronto lo habitasen, y con las limosnas que pudiesen proporcionar, renovasen algo del antiguo convento. Así lo ejecutaron viniendo sin tardanza á la isla; pero el Abad del Poyo, noticioso de esto y fundado en la posesion de los 5 años que había vivido en aquel sitio du-

Digitized by Google

rante la peste, se opuso á que la habitase el P. Cepeda en su peronio. Decidida en breve esta cuestion, ó como otros aseguran, habiendo los monges cedido el edificio á la órden de S. Francisco, estos religiosos volvieron en 1602 á establecerse en las islas S. Simon y S. Antonio, y desde entonces continuaron habitandolas pacíficamente durante un siglo entero, aunque con algunos recelos é inquietud por temor de las irrupciones de los buques enemigos.

En octubre de 1702 sucedió la desgracia de nuestra rica flota que volvía de las Indias á cargo de D. Manuel de Velasco; y como se hallaba guarecida dentro de la gran Ensenada de que se ha hecho mencion, y viniese persiguiendola una poderosa armada inglesa, se vieron obligados á desamparar el convento de S. Simon todos los frailes, escepto uno que fué muy mal tratado, lo mismo que aquel edificio. Luego que marchó la escuadra enemiga, los religiosos se restituyeron á la isla, y con las limosnas de todo el reino de Galicia renovaron el convento, mejorandolo y perfeccionando su fábrica casi enteramente.

El autor de una historia universal de Galicia escrita á mediados del siglo XVII. y dedicada al Sr. D. Fernando de Andrade y Sotomayor Arzobispo de Santiago, natural de Villagarcia hablando de la Isla de S. Simon dice: »*casi toda la ocupa un convento recoleto de S. Francisco, y es un pedazo de paraiso tanto por la santidad del lugar, como por la hermosura de aquel sitio*». El P. Fr.

Digitized by Google

Jacobo de Castro, cronista de la provincia de Santiago en su obra titulada Arbol Cronológico, impresa en 1722, de donde fué estractada la mayor parte de estas noticias, tambien se espresa así: *»la Isla de S. Simon no es muy grande, pero toda se halla poblada de arboles: en ella conserva la Religion Seráfica un convento en el mejor estado de decencia, ornato y devocion. Es casa de noviciado y de recoleccion, siendo antes observante; y fué capital ó cabeza de la recoleccion de S. José, cuando era custodia de los Pascualinos de S. Simon ó de la Capucha.*

Segun el mismo cronista es constante que en este convento vivieron siempre religiosos de vida ejemplar; y que muchos se retiraban á él para entregarse á la meditacion y oracion, como lo hizo el P. Fr. Francisco de Herrera, de donde salió despues para comisario general del Perú. Tambien lo habitó y en él compuso sus obras el ilustrado P. Fr. Pedro Figueroa llamado el *Bueno*; y parece indudable que este convento fué visitado por S. Pedro Alcantara segundo custodio. En la misma iglesia se enterraron algunos religiosos venerables; y segun tradiccion habia en ella las reliquias de un santo mártir ingles, llamado Tomas Masphet ó Masket, traidas de Inglaterra por nuestro embajador en aquel reino D. Antonio Sarmiento de Acuña, descendiente de los Escmos. Señores Condes de Gondomar, y patrono del convento de dicha isla.

Las repetidas invasiones de las escuadras enemigas

Digitized by Google

en esta ria, con especialidad durante las guerras de Inglaterra y Flandes, y por consecuencia las irrupciones que ha sufrido el convento de la isla de S. Simon en varias épocas, prepararon su remocion á otro punto que ofreciese mas seguridad. Dejo insinuado algunas de aquellas, y no debo pasar en silencio la que ocurrió en 1719 á tiempo que el Provincial se hallaba de visita en el mismo convento. Esta inesperada agresion le hizo huir precipitadamente con toda la comunidad; y desde entonces se comenzó á tratar con mas seriedad sobre la indicada traslacion, pero nada se resolvió definitivamente. Desde el año de 1721 los fieles de la inmediacion no cesaron tambien de manifestar sus vehementes deseos de tener aquel convento mas procsimo y en localidad menos penosa, así para los Frailes, como para los demas que tenian que pasar á la isla atravesando el mar. Estas instancias unidas á las causas espresadas decidieron á que la Religion concediese la traslacion del convento á tierra firme, cuya licencia tuvo efecto en el año de 1724, y á poco tiempo principió la fábrica del nuevo edificio en el lugar de Agrelo, parroquia de Cesantes contigua á la villa de Redondela y en terreno perteneciente al Duque de Sotomayor.

Apesar de todo esto hasta el año de 1746 la comunidad de la isla de S. Simon no se trasladó al convento de S. Antonio de Agrelo, que ha sido quemado en 1809 por las tropas francesas; y volvió á cubrirse y componerse perfectamente con las

Digitized by Google

fueron de los fieles, permaneciendo en él una numerosa comunidad hasta el 21 de Setiembre de 1836 en que fué esclaustrada por orden del Gobierno como lo han sido todas las demas.

NOTICIA

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO

DE UN LAZARETO EN ESTAS ISLAS.

Luego que el espectador colocado en medio de las Islas de S. Simon y S. Antonio echa una ojeada á su alrededor; contempla y observa la agradable combinacion y variedad de formas que se ofrecen á su vista; luego que en fin las examina, y fija la consideracion en el admirable conjunto de las condiciones de ambas Islas y del lugar que las circuye, no puede menos de venir en conocimiento que indefectiblemente han sido predestinadas por la Providencia para un objeto de la mayor importancia.

En efecto, cuando á fines del año de 1827 las he visto por primera vez y reparado las circunstancias de su oportuna situacion hidrográfica, conocí que eran las mas adecuadas para llenar el considerable vacio que se notaba en el mar Océano con la falta de un *lazareto*. Persuadido de la uti-

Digitized by Google

lidad, ó mejor diré, necesidad de este establecimiento, á pesar de que no era yo el Médico titular de Vigo, ni por consiguiente vocal de su junta de Sanidad, me pareció conducente hacer algunas insinuaciones confidenciales relativas al particular: y en la memoria que he escrito en 1819 sobre la *Topografía médica de esta Ciudad y sus alrededores*, tuve ocasion de reiterar la misma indicacion manifestando espresamente que: *las islas de S. Simon ofrecian la localidad mas á propósito para la formacion de un lazareto, en donde por varias razones pudiera y debiera establecerse con preferencia á otros puntos*; pues, decia, *parece que próvida la naturaleza las ha colocado allí con este solo objeto*; añadiendo por último que, *nadie podia desconocer las ventajas que la navegacion y el comercio reportarian de la institucion de un lazareto en el Océano para la observacion, cuarentena y espurgo de los buques procedentes de paises infestados ó sospechosos que viniesen con destino á alguno de estos puertos*».

Afortunadamente el íntimo convencimiento de una verdad tan notoria, y especialmente de la necesidad de este establecimiento en uno de los puertos de las costas del Atlantico, no era solo mio. Todos conocian la inmensa importancia de su pronta ejecucion, no solo para preservar de las enfermedades contagiosas á los paises comprendidos en esta parte de la Europa, si tambien para evitar los graves perjuicios y estorsiones ruinosas, indis-

Digitized by Google

pensables á las embarcaciones que tenian que pasar desde los puertos del Océano al lazareto de Mahon en el Mediterraneo. Algunas corporaciones y particulares indicaron la utilidad que debia seguirse de este establecimiento, cuya ereccion exigia con urgencia la conveniencia pública. El comercio y los interesados en la navegacion asi lo espusieron en varias épocas, y mas energicamente en aquellas en que España tuvo Gobierno representativo. A este tampoco se ocultaban las ventajas que dicha institucion proporcionaria á aquellos ramos y por consiguiente á la prosperidad de la Nacion; pero como las cosas mas útiles son por lo comun las que se adoptan con mas dificultad ó repugnancia, y por otra parte los intereses particulares del comercio, y la rivalidad de los diversos puertos luchaban encontradamente; por todo esto no era estraño que dejase de realizarse tan benéfico proyecto, pudiendo decirse, que los mismos peticionarios ó pretendientes eran los únicos obstaculos que lo destruian; pues aunque casi todos convenian en que debia establecerse en uno de los puertos de las costas de Galicia, cada cual se esforzaba en persuadir ó influir para que fuese elegido aquel que mas importaba á sus miras privadas, desatendiendose en lo demas la conveniencia pública. Asi es que la Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcia y aun Santander se disputaban la preferencia; y cada uno de estos pueblos presentaba sus razones en apoyo de la localidad que desig-

Digitized by Google

naba para el mencionado lazáreto, siendo los principales puntos las islas Sisarga, las Cies, S. Simon, Tamba y Salvora, segun la mayor procsimidad á sus respectivos puertos. De aquí resultaba un contraresto tan equilibre, formado por la justicia y el favor, la intriga é ignorancia de los mismos competidores, que paralizaba la egecucion del establecimiento.

Hace cinco años volvió á escitarse esta importante cuestion, y entonces el Gobierno determinó pasar las varias solicitudes con todos los antecedentes á la Junta Suprema de Sanidad del Reino, para que, instruyendo el oportuno espediente, manifestase su dictamen sobre un asunto de tanta importancia. Esta respetable Corporacion ecsenta de afecciones particulares, procedió desde luego con la mas noble independencia, imparcialidad y criterio: desentendiendose de todo respeto humano, se propuso ecsaminar detenidamente la cuestion sometida á su discrepcion y juicio; para el efecto procuró reunir cuantos datos eran posibles é hizo minuciosas investigaciones, valiendose de sugetos libres de prevencion, desinteresados é indiferentes á los partidos contendientes. Un porte tan laudable debia producir necesariamente el ecsito mas acertado, y por consecuencia el mas ventajoso para la conveniencia pública y el que podia prometerse el puerto de Vigo, que por todos respectos se consideraba con un derecho de preferencia y de merecimiento superior á los demas aspirantes.

Digitized by Google

Aquí creo de mi deber (y así lo exigen la oportunidad y exactitud de la presente historia) rendir un doble obsequio á la justicia y á la amistad, haciendo mencion de una coincidencia ó feliz casualidad que coadyuvó no poco á la mas pronta y cabal resolucion de este negocio. El Medico-cirujano D. Juan Drament, que á la sazon estaba encargado de la secretaría de la Junta Suprema de Sanidad, habia tenido ocasion de ver y recorrer por sí mismo toda la ria de Vigo (1); y al mismo paso habia examinado con detencion las mencionadas islas y aun las costas vecinas. La circunstancia de hallarse instruido sobre su posicion y demas condiciones, proporcionó muy oportunamente que aquel distinguido Profesor pudiese contribuir en gran parte á dilucidar esta materia ilustrandola cuanto era dable; y que por último redactase con pleno convencimiento un informe tan luminoso, científico y justo que, coincidiendo en todas sus partes con el juicio unanime de la Corporacion, nada dejó que desear para la terminante decision de este asunto.

En consecuencia del dictamen de la Junta Suprema corroborado por la reunion de todos los demas datos, y hasta por las chocantes y groseras imposturas de los mismos rivales de Vigo, recayó en favor de este puerto la Real órden de 6 de Junio

(1) En el año de 1833, cuando de órden del Gobierno vino á observar el Cólera mórbo que habia aparecido en este puerto.

Digitized by Google

de 1838, por la cual S. M. se ha dignado facultar á las juntas de Comercio y Sanidad del mismo para que reunidas propusiesen las medidas que juzgasen mas oportunas y eficaces á fin de que se construyese un lazareto en las islas de S. Simon, disponiendo que para el efecto se levantasen los planos de los edificios necesarios, y que en seguida llamasen contratistas que tomasen á su cargo la ejecucion de las obras en un breve término y del modo mas ventajoso.

Estas corporaciones llenas de noble entusiasmo, y ansiosas de llevar á cabo el pronto cumplimiento de tan benéfico decreto, se dedicaron inmediatamente á emplear los medios mas seguros para vencer todos los obstáculos que se opusiesen á la ejecucion de un proyecto de tanto interés y trascendencia. Al efecto su primer conato se dirigió á adquirir un facultativo acreditado por su talento y habilidad práctica; y despues de severas indagaciones no titubearon en encomendar los planos de estas obras al ilustrado D. Alejo Andrade Iañez (actual ingeniero director de la carretera de Vigo á Castilla), cuyos trabajos presentados á las mismas juntas reunidas ofrecieron el testimonio mas positivo de su mérito comprobando que la eleccion no podia haber sido mas acertada. Trazados los planos de las obras con los respectivos detalles, se remitieron á la junta Superior de Sanidad, y pasados posteriormente á la Academia de S. Fernando, fueron adoptados sin variacion y devueltos para que pudiese principiarse la construccion de los edificios.

Digitized by Google

Dado este primero é interesante paso, y formados los presupuestos con las condiciones de contrata, no tardó en publicarse la licitacion y remates de las obras del establecimiento. Pero la época era en verdad demasiado triste, aciaga y nada favorable para que concurriesen contratistas que se atreviesen á entrar en una empresa tan costosa como arriesgada. La guerra civil de España se hallaba entonces en el estado de mayor encarnizamiento; sus horrores se hacían sentir en todas nuestras provincias, y las fatales consecuencias de esta lucha intestina ofrecían graves inconvenientes y *hasta inseguridad* en el porvenir. Sin embargo de todo D. Norberto Velazquez Moreno (de cuyo capitalista dejo hecha grata mencion mas de una vez) no vaciló en arrostrar todos los riesgos y contingencias, tomando á su cargo la contrata general de las obras proyectadas en ambas islas. Es indudable que solo este hombre tan beneficioso para el pais, y dotado de un carácter firme, solo en fin este hombre emprendedor y activo, á la par que venturoso en sus cálculos y previsiones, podía arrojarse á acometer tamaña empresa, en medio de circunstancias las mas graves y borrascosas. Así pues, bien puede gloriarse el puerto de Vigo de tener en su seno un vecino tan recomendable, á quien, despues que S. M. se dignó decretar la institucion de este lazareto, debemos solo su realizacion, pudiendo asegurar que sin el Sr. Velazquez Moreno sería impracticable al menos en la presente época.

Digitized by Google

Justo es que aquí haga una corta digresion para tributar el debido homenage de gratitud á nuestra Augusta Reina Gobernadora por la concesion de este útil establecimiento; é igualmente á la Escma. Junta Suprema de Sanidad del Reino con su digno Vocal-Secretario por el tino y justificacion con que se han conducido en la cuestion confiada á su integridad y cordura. Tampoco puedo dejar de recordar los merecidos elogios á que son acreedores los individuos de las respectivas juntas de comercio y sanidad de este Puerto, que con su inteligencia é incansable actividad han sabido destruir los poderosos manejos de la intriga y rivalidad de otros pueblos, consiguiendo poner en ejecucion el grandioso proyecto. A mí tambien me cabe la dulce complacencia de ver cumplida la indicacion que me anticipé á hacer en 1829 sobre este mismo asunto. ¡Quiera el Cielo que los ventajosos resultados, que promete tan interesante Establecimiento, no los malogren la parcialidad ó el favor, la mala direccion ó mezquinos intereses, como ha sucedido con otros proyectos de moderna fecha; y ultimamente que no se constituya un patrimonio de algunos pocos ambiciosos! Por lo demas desde que se ha visto al frente de estas obras al Sr. Velazquez Moreno no podía menos de concebirse la lisongera esperanza de que muy pronto se realizarían las mas principales; y en efecto, el tiempo ha acreditado que este juicio no era infundado.

Segun los planos y demas antecedentes que

Digitized by Google

tengo á la vista sobre el proyecto de las obras que se han de ejecutar para la formacion de este lazareto, deben erigirse los siguientes edificios distribuidos en las dos islas en esta forma.

En la de S. Simon, que es la mayor como hemos visto, se construirán; hácia el O. un *muelle* con dos *rampas* laterales, una de 60 varas de largo y otra de 26 para arrimo de los botes y *lanchas* en todos los estados de la marea. Al N. el *hospital de convalecencia*, uno de los edificios mas interesantes. En el centro de esta isla y *en la* plataforma mas elevada una *casa de administracion* con oficinas de cuenta y razon, y apartamientos capaces y cómodos para el alcaide, medico, cirujano y capellan. En la parte central y superior de este edificio estará colocada la *Capilla*, que consiste en un templete octogonal de mucho gusto, y dispuesto de tal manera que pueda oir misa toda la *gente* de ambas islas desde sus respectivos alojamientos, como tambien la tripulacion de los buques fondeados. A la parte posterior de esta casa se establecerá un *mercadillo ó cantina* para comestibles y otros géneros de consumo. Igualmente se construirán en esta isla cuatro grandes *almacenes* del porte de 4000 toneladas: a *tinglados* de *airéo* para efectos contumaces: hácia el E. y en el sitio mas á propósito para la vigilancia un *cuartelillo*, cuya estension es proporcionada al corto número de soldados de que precisa esta guarnicion: y por último una *casa de vacas* para los ganados de descarga

Digitized by Google

y vivienda de los mozos del muelle, y una *caseta* para alojamiento de la tripulacion de la falúa y lanchas del establecimiento.

Las obras y edificios que deben establecerse en la isleta S. Antonio son: un *muelle* de desembarco con una *rampa* de descarga; un *tinglado* ó *almacen de vintiléo* para depósito de los efectos apestados: un *hospital sucio* y un *cementerio* de suficiente capacidad. Todos los edificios de esta isla estarán circundados por una pared ó muro de mamposteria con sus pretiles, que se elevará á 10 piés de alto desde el enrase ó pavimento de aquellos.

A fin de facilitar la comunicacion de estas dos islas se formará en la mella y canal que las divide un *arrecife* de fabrica, y en medio de él un *puente* tambien de fabrica con 3 arcos siendo la luz de cada uno de ellos de 26 pies, y la longitud total del puente-arrecife de unas 90 varas, así como el ancho del puente de 10 pies con inclusion del pasamano. A los estremos de aquel habrá dos puertas con rastrillos, maroma y arqueta para los casos necesarios en tiempos de cuarentena.

Estos son los edificios designados y trazados en el proyecto del lazareto de las islas S. Simon y S. Antonio situadas en la ria de Vigo, y son seguramente los mas esenciales para la ventilacion, aseo, vigilancia y buen servicio del establecimiento (1), cuyas condiciones satisfacen cumplidamente

(1) Los que deseen noticias circunstanciadas en órden á la

Digitized by Google

su importante objeto. Ademas se han acordado otras obras adicionales de corta entidad, que pueden llamarse secundarias, pero que forman su complemento; como son algunas *garitas*, *comunes públicos*, *rampas con pescantes* y aumento en las *murallas*, con otras mas que á lo sucesivo se juzguen necesarias ó útiles. La franqueza que me propuse observar en el discurso de esta pequeña obra, no me permite pasar en silencio que he notado la falta del gran edificio de un *locutorio* que prescribe el plan de buenos lazaretos, y que, segun estoy informado, tienen los de Marsella y Stockholmo reputados por los mejores de Europa. El objeto de este edificio es proporcionar las comunicaciones del exterior con el interior sin esponerse á infringir las leyes de la cuarentena. Está fuera de la muralla del recinto dividido por dos barreras, mediando entre las dos el espacio de 12 piés; la barrera del lado del interior es para las personas sanas que salen por una puerta que hay dentro del patio; y la del esterior para los de afuera que vayan á visitarlas.

Aunque en los primeros presupuestos que se han formado para las obras trazadas en este proyecto aparece su coste total de 1.368.415 reales,

---

forma, estension y mas detalles de estos edificios, las hallarán en la Relacion descriptiva que el Sr. Andrade acompañó á los planos de dichas obras presentados á las Juntas reunidas en 24 de Agosto de 1838, y en las condiciones facultativas de contrata que ha redactado posteriormente.

Digitized by Google

la esperiencia ha acreditado que semejante cálculo habia sido demasiado corto, y en el dia se cree fundadamente que el costo de todas las obras necesarias para completar tan grandioso establecimiento ascenderá aprocsimadamente á unos 3 millones de reales, pudiendo añadir que costarian tal vez otros dos ó tres millones mas, si su construccion se efectuase por cuenta de la Hacienda, siendo al mismo paso interminable como se observa por lo comun en los demas proyectos y empresas de utilidad pública.

Hace poco mas de año y medio que se dió principio á las obras de este establecimiento, y estarian bastante adelantadas á esta fecha, si los fuertes temporales y las constantes lluvias que sin ejemplar han reinado desde el anterior otoño hasta últimos de Febrero del presente año no lo hubieran impedido. Sin embargo espondré el estado en que se encuentran actualmente las principales.

En la Isla grande se halla construido y concluido completamente el cuartelillo en el mismo paraje que marca el plano y conforme á las instrucciones que lo acompañan, aunque con algunas ligeras modificaciones que, sin variar lo esencial, se han considerado útiles.

La Isla pequeña está ya circunvalada en toda su estension, y puede conceptuarse unos 10 pies de altura en lo general del circuito y la mitad de la obra; pero hasta que se concluyan los desmontes, terraplenes ó esplanaciónes indispensables no

Digitized by Google

puede determinarse su verdadera elevacion, que debe ser segun el pavimento en que quedan los edificios.

El muelle para la descarga de efectos infestados ó susceptibles de serlo, que se construye en la misma isla, se halla en su mitad. Esta obra además de sólida es de mucho gusto; y mediante varias y detenidas observaciones, se ha visto ser necesario hacer alguna variacion, con la que se consigue la inmensa ventaja de que puedan atracar á él los buques de gran porte en las mareas mas altas y en todos tiempos, cuya circunstancia proporcionará mucha seguridad y una economía incalculable. Para el efecto se hace entrar este muelle con su correspondiente rampa hasta 19o pies al mar.

El tinglado de ventilacion ó de serenada está concluido enteramente con su enrejado de madera. En él se deja ver mucha solidez y perfeccion, aunque para el objeto á que se destina pudiera ser mas largo y espacioso. Pero sobre todo debo manifestar francamente que me ha desagradado el sitio en que está edificado, y no sé porque razon se ha variado del punto que se designa en la relacion descriptiva. En mi entender estaría mejor situado al N. de la isla, contiguo al muelle de descarga, pues además de la ventaja que ofrecia su procsimidad, tambien me parece lo exijian asi las condiciones de salubridad.

En el hospital sucio se halla construido todo el frente de la crujia esterior de la izquierda hácia el

Digitized by Google

N.: igualmente el angulo del mismo frente, y concluido por esta parte en cuanto á cantería. La crujia de la derecha tiene ya unas 20 varas en su longitud y puede recibir el techo siguiendo la pared que la divide de la crujia central, la cual tiene unas 10 varas, y ambas se hallan con su cornisamento. Finalmente este edificio, cuya sólida construccion se continúa con una actividad y esmero que recomiendan al Empresario, puede decirse que en orden á cantería se encuentra mas que en su mitad.

Tambien el arrecife y puente están concluidos con arreglo á los planos; pero el último con mas solidez y con tal gusto que nada dejan que desear. Es indudable que el puente-arrecife forma un golpe de múy agradable perspectiva, y su construccion es de muchisimo mérito.

Parece que muy pronto se dará principio á la construccion de los demas tinglados de aire y almacenes de ambas Islas. Si, como es de esperar, en la primavera del año procsimo se concluyen las obras mas esenciales, es consiguiente que para el verano podrán admitirse en este lazareto á los buques que vengan con patente sucia y á todos los que tengan que hacer cuarentena conforme lo previenen las leyes sanitarias del reino.

Digitized by Google

OBSERVACIONES

sobre los fenómenos metereológicos mas constantes en esta ria, puerto y contornos.

El clima de Vigo es sin disputa el mas apacible y benigno de todo el reino, segun queda demostrado, y tambien puede deducirse del resumen de las observaciones *termométricas*, *barométricas*, *higrométricas* y *anemométricas* de que me propongo hacer una breve reseña en este lugar.

Durante la estacion del *estío* es el calor muy soportable á todas horas, de suerte que casi nunca escede de 18 grad. (1); y lo mas de 20 á 22°; refiriendose como cosa estraordinaria y pasmosa que en algun dia llegó á 26.°

En los mas rigurosos *inviernos* suele bajar de 8 á 7°. (2); y tambien se reputa por un fenómeno muy raro las veces que llega á 5° ó 4°; aunque es evidente que de pocos años á esta parte se esperimenta una notable variacion en la *temperatura* atmosférica de todos los paises en general, y á mi juicio desde el Diciembre de 1829 los inviernos han sido mas crudos, mas frios ó lluviosos que en los años anteriores, y los veranos menos calurosos.

(1) Termómetro de Reaumur puesto al aire libre.
(2) Id. del mismo sobre 0, id.

Digitized by Google

En consideracion al resumen de las constantes observaciones termométricas que he recogido desde mi establecimiento en esta Ciudad, creo poder asegurar que la *temperatura media* de la ria, puerto y contornos de Vigo es de 12 á 15°, permaneciendo en todo tiempo entre los 7 y 20°, que indudablemente es la mas agradable y feliz que se conoce: de aquí es que en todas las estaciones es muy moderada, y sus tránsitos nunca son estremosos. En efecto el invierno es poco sensible en este pais y tambien muy corto. Los calores del estío son siempre templados por su posicion topográfica, la vecindad de los montes y de la mar. En una palabra puede decirse que la primavera, el verano y el otoño son en Vigo proporcionalmente iguales. El observador que se detenga en hacer las comparaciones de temperatura con las dos ciudades mas contiguas, Pontevedra y Tuy, distantes la primera 5 leguas y 4 la segunda, se convencerá de la admirable benignidad de este clima y de la diferencia termométrica que se nota entre las tres poblaciones situadas en tan corto rádio.

El *barometro* suele marcar comunmente en las diversas estaciones 29 pulgadas y 5 líneas, y esta es la elevacion media mas constante de la ria y puerto. En las grandes lluvias y cargazon atmosférica señala 28 pulg. y 5 lín., y este es su mayor descenso; así como en tiempos de la mayor sequedad sube á 30 p. y 5 l.

Aunque la provincia de Galicia es generalmente

Digitized by Google

humeda, no solo por las abundantes y frecuentes lluvias que reinan en ella la mayor parte del año, sino tambien por que su terreno es montuoso, y se halla regado de muchos rios y arroyuelos que le cruzan; sin embargo hácia las costas no son tan escesivas las aguas como en el centro de este reino, y por eso los puertos marítimos de Galicia disfrutan mas sequedad que los pueblos del interior.

Por falta de *higrómetro*, de que carecí hasta hace poco, no he podido recoger las oportunas observaciones para medir y apreciar ecsactamente los grados de *humedad* y *sequedad* del aire atmosférico de este pais en las respectivas estaciones; pero se deja ver que el puerto de Vigo y sus contornos gozan de un estado de sequedad regular, á que contribuyen no poco los vientos del N, que no faltan en todos tiempos del año y con especialidad desde la primavera hasta entrado el otoño. Es cierto que en muchas casas de la poblacion se advierte bastante humedad; mas esta se debe en gran parte al pendiente de la localidad en que están situadas, y mas que todo á su mala construccion. Apesar de lo dicho el pais no carece de la humedad necesaria para la abundante y variada produccion de sus frutos.

No hay duda que los *vientos* dominantes en esta ria y puerto son variables segun las diversas estaciones del año. Por esta razon he creido conveniente presentar las observaciones *anemométricas* de cada una de ellas, que tambien he consultado con algu-

Digitized by Google

nos inteligentes á fin de rectificarlas para la mayor exactitud y certeza.

Los vientos que suelen reinar frecuentemente al principio de *otoño* son los del 1.er cuadrante con inclinacion al 2.°, N. y NE. Pero hácia la mitad de esta estacion hasta el solsticio de invierno son casi constantes los vientos del 3.° y 4.° cuadrante, S. SO. y O., ambos fuertes y tempestuosos acompañados de muchas aguas con cerrazon ó nubarrones densos y obscuros precursores de temporales.

Desde el solsticio de *invierno* hasta el equinocio de primavera son constantes los vientos del 3.er cuadrante, S. y SO., que casi siempre son fuertes y suelen pasar con frecuencia al 4.° cuadrante, O. ONO. y NO.: estos son muy tempestuosos, pero afortunadamente duran poco.

En la *primavera* los vientos son variables; y aunque en esta estacion tambien suelen reinar los del 3.° y 4.° cuadrante, ni son tempestuosos ni de mucha fuerza, siendo evidente que los mas dominantes soplan del 1.er cuadrante N. y NE.

Durante el solsticio de *verano* hasta entrado el equinócio de otoño son igualmente variables los vientos, pero reinan con mas constancia y frecuencia los del 1.er cuadrante con inclinacion al 2.°, y aun mas al 4.°, N. NE. y NO., los cuales no solo suelen ser fuertes sino duraderos.

Ademas de los dichos corren en Vigo, como en todos los pueblos marítimos, los vientos diarios que se designan con el nombre de *brisas* ó vientos de

Digitized by Google

mar y tierra, llamados simplemente *terrales*, que por lo comun soplan desde que se pone el sol hasta las 8 ó 9 de la mañana y vienen de la parte del NE., los que en verano refrescan la atmosfera disminuyendo considerablemente el calor y bochorno de la estacion.

Los vientos que mas raras veces se notan en este puerto son el SE. y aun el ESE., que en ciertas épocas pasa el año sin que se presenten; y si aparecen en algunas ocasiones suele ser para empeorar el tiempo.

Digitized by Google

DESCRIPCION GENERAL

DEL PAIS Ó ALREDEDORES

DE VIGO.

Los alrededores de Vigo presentan una vista muy agradable y verdaderamente pintoresca. Así esta poblacion como la ria están circundadas por todas partes, menos por el O., de una estensa cadena de montes que se divisan á alguna distancia; y por consiguiente el aspecto del Pais es en general montuoso. Estas cordilleras siguen en ambas costas una direccion casi paralela á la ria; y aunque en varios puntos se aprocsiman tanto que terminan en ella por una pendiente rápida y descienden de golpe como en tajo; en otros se separan formando suaves lomas, quebradas ó valles muy fértiles, deliciosos y mas ó menos anchos divididos por los estribos que se desprenden de aquellas alturas en diversas direcciones.

En una y otra parte de la ria hay varios montes que se distinguen con nombres especiales, tomados los mas de ellos de la advocacion del santuario ó ermita que casi todos tienen en sus cumbres. Los mas principales de la costa del S. son: el de San *Bartolomé*, los de nuestra Señora de la *Peneda*, de la *Guia*, del *Alba* y el *Galleiro* (conocido vulgarmente

Digitized by Google

por el Galiñeiro), cuya elevacion en su mayor altura será de mas de 800 pies sobre el nivel del mar, y de unos 400 la del *Castro*. Todos estos montes son ásperos, peñascosos é improductivos en sus cimas, porque solo tienen una capa de tierra que cubre la piedra arenisca de que están constituidos.

Desde la parte del SO. hasta el E. forman estas montañas en la costa del S. un recodo ó ensenada, hácia cuyo centro se halla situada deliciosamente la poblacion de Vigo. Por entre la cordillera de montes que la rodean se prolonga un hermosísimo valle en la estension de unas dos leguas, el cual afecta la figura de una concha, arco ó semicirculo. En él se ven varias y muy buenas quintas, y muchas casas de campo inmediatas á la misma ciudad; así como en su contorno y en todo el rádio de las dos leguas hay multitud de lugares cubiertos de frondosos arbolados, y estensos plantíos de viñedo y otros frutos.

Este valle llamado *Fragoso* casi todo constituía antes de ahora un Ayuntamiento del propio nombre que entendía en los asuntos gubernativos; pero actualmente se halla dividido y pertenece á tres alcaldías y ayuntamientos constitucionales. Las parroquias comprendidas en el territorio que propia y estrictamente forma el mencionado valle son 20, cuya denominacion individual haré en este lugar; y antes de especificarlas debo decir que el valle de Fragoso se prolonga de E. á O., desde S. Fausto de Chapela hasta S. Miguel de Oya inclusive,

Digitized by Google

de la extension de dos leguas por la parte litoral de la ria y costa del Sur, siendo su ancho de una legua poco mas ó menos, y que ademas de los correspondientes diezmos en cada una de estas parroquias, existian otras varias rentas eclesiásticas y diferentes dominios de mayorazgos y antiguos señoríos con que está gravado todo el territorio de Fragoso.

Santiago de Vigo, anejo de Freigeiro. Esta parroquia es muy antigua, y parece que en los primitivos tiempos pertenecía á la santa iglesia del Patron Santiago, del que tomó su mismo nombre por ser una de las primeras iglesias que se ha fundado en este Obispado. El valor de sus diezmos se expresará en la parroquia matriz que es la siguiente.

S. *Tomé de Freigeiro*. En ésta se halla el palacio y casa principal de los Condes de Priegue, título que el Rey dió á D. Baltasar de Sequeiros Silva y Sotomayor en 24 de Agosto de 1643. Los diezmos de esta parroquia con los de su anejo ascendian á 18.900 rs. (1), de los cuales llevaba el párroco 18.000, y el monasterio de Melón los 900 restantes. El beneficio es de presentacion en dos terceras partes

(1) El valor de los diezmos que va designado en las respectivas parroquias de este valle, es conforme al quinquenio que se ha formado para el real noveno en el año de 1811 de órden del Obispo de la Diócesis con conocimiento é intervencion de todo el clero. Sin embargo de que ultimamente ha bajado en muchas partes, es el mas arreglado que se ha hecho hasta el dia, porque en los demas se notan muchos defectos y ocultaciones.

Digitized by Google

de dichos condes, que siempre son los que tienen Abad.

S. Salvador de Téis. Con este nombre es conocida desde muy remotos tiempos; y no hay duda que esta antigua parroquia es una de las que conservan el origen griego en su denominacion por el diptongo, que era tan general en los nombres de los pueblos, montes y rios. En esta feligresía se halla la capilla de *Ntra. Sra. de la Guia* en un monte alto situado sobre la ria, á cuyo piè tiene una pequeña batería y á muy corta distancia está el *Castillo* de *Sta. Tecla.* Los diezmos de Teis valian 25.000 rs.: la mitad era del párroco y la otra del beneficio simple ó sincura. El beneficio curado es de presentacion de los Sres. Conde de la Torre y Marques de Valladares; y el simple de real y ordinaria.

S. Fausto de Chapéla. Antiguamente tubo un anejo titulado Sta. Eulalia de Rómay. Los diezmos de la actual parroquia importaban 8.200 rs. que disfrutaba el párroco: este beneficio es de presentacion real y ordinaria.

S. Cristobal de Candeán. Sus diezmos valian 13.230 rs. que llevaba íntegros la dignidad de tesorero de la Catedral de Tuy con cargo de poner cura párroco.

Sta. Marina de Cabrál. Antiguamente estubo dividida en tres parroquias que eran Sta. Marina, S. Miguel y S. Pedro de Cabrál. Los diezmos de la actual valian 25.500 rs. que disfrutaba el párroco, á escepcion de 500 que correspondian al Cabildo

Digitized by Google

de Tuy. Este beneficio es de presentacion real y ordinaria.

Santiago de Bembribe. En la antigüedad se le conocía por *Veneivere*; y con este nombre se menciona frecuentemente en las escrituras antiguas desde el año de 915, y refieren que esta parroquia estaba situada en la *tierra* de *Turonio*. En dicha feligresía hubo un monasterio junto á la iglesia parroquial, aunque se ignora á qué religion pertenecía. El valor de sus diezmos era de 520 rs.; la mitad del párroco y la otra del Obispo de Tuy. La presentacion del beneficio es real y ordinaria.

Sta. Cristina de Lavadores. Esta gran parroquia era conocida antiguamente con el simple nombre de Sta. Cristina; y algunas veces se llamaba tambien *Sta. Cristina de Fragoso*. Sus diezmos ascendian á 60,500 rs.; la mitad era del párroco, y la otra del Cabildo Catedral de Tuy, en virtud de union que el Obispo D. Pedro Beltran hizo á la mesa capitular en el año de 1489. En la presentacion de este beneficio tenía la cuarta parte el monasterio de Melon, otra cuarta la familia de los Vilelas, otra los que poseen bienes en el lugar da Naya, é igual parte los que los llevan en el de la Bouzabóa.

S. Pedro de Sárdoma. Desde muy antiguo fué conocida con este mismo nombre. Sus diezmos valian 13,300 rs. que disfrutaba el párroco; y la presentacion del beneficio es alternativa entre la casa de Cea de la parroquia de Cámos y la de Benevides de la misma de Sárdoma.

Digitized by Google

Sta. Maria de Castrélos. En el siglo XIII se llamaba *Castrellis.* Sus diezmos no valian mas que 9.000 rs. y pertenecian al caballero Comendador de Bendoiro en el Rivero de Avia, el mismo que daba el párroco que se nombra Prior. Esta parroquia estaba sujeta en lo eclesiastico á dicho Comendador, y este presentaba el beneficio. En lo demas la casa-palacio del Sr. Montenegro, situada en la misma parroquia y unida domésticamente á la del Sr. Marques de Valladares, ejercia cierto dominio y jurisdiccion en los vecinos, de que aun hoy dia se conserva alguna práctica.

S. Esteban de Bendo. A mediados del siglo XII se nombraba *Bendi* ó *Biude.* Los diezmos de esta parroquia ascendian á 3.000 rs. y de estos la mitad pertenecia al párroco, y la otra al Obispo de Tuy. La presentacion del beneficio es real y ordinaria.

S. Andres de Valladares. Aunque en el siglo XIII se llamaba con el mismo nombre que tiene en la actualidad, sin embargo se nombraba mas comunmente *Valadares,* y todavia muchos naturales del pais, y con especialidad los vecinos de la parroquia la denominan de este último modo. En el siglo XV parece que era anejo de *Sta. Marina de Vinios,* con quien confina. Valladares es cabeza de marquesado del propio nombre, con título de villa, y fué instituido en 4 de Abril de 1678 á favor de D. Luis de Valladares Meira y Sarmiento, que ya era viz-conde de Meira desde 2 de Diciembre de 1669. Los diezmos de esta parroquia importa-

Digitized by Google

lian 33.300 rs.; de los que llevaba el Abad 11.300, y los restantes el cabildo catedral de Santiago. Los marqueses de este nombre presentan dicho beneficio.

S. Pedro de Matamá. En el siglo XIII se llamaba *Matamola.* Sus diezmos valian 17.000 rs., que íntegros correspondian al párroco. La presentacion de este beneficio es real y ordinaria.

S. Andres de Comesiña. Antiguamente era nombrada con mucha variedad: se llamó *Comesana, Comesama, Comesania,* y *Comesanea.* Los diezmos de esta parroquia valian 16.400 rs.; de estos llevaba la mitad el párroco, y la otra el cura: ambos beneficios son de presentacion real y ordinaria.

S. Martin de Coya. Esta parroquia siempre fué conocida con el mismo nombre; y es constante que perteneció á los caballeros Templarios. Despues de la extincion de éstos quedó agregada á la corona hasta el año de 1370, en que el Rey D. Enrique II concedió al Obispo de Tuy y á su iglesia el coto de Coya con su *bailia,* como dice el privilegio de esta concesion. Sus diezmos ascendian solo á 2.300 rs., que eran del párroco, y éste llevaba ademas una parte de los de S. Payo de Navia. La presentacion del beneficio de Coya es real y ordinaria.

S. Miguel de Bouzas. Tiene título de villa; y á principios del siglo XVII aun se llamaba *Bozas.* Nada he encontrado en los historiadores sobre su fundacion; y solo se dice por tradicion que este pueblo lo levantó gente de la mar por la mejor comodidad que les ofrecia su situacion para salir á

Digitized by Google

la pesca, pero se ignora en que tiempo se fundó. Sin embargo parece indudable que es poblacion muy antigua, anterior al actual Vigo y que ha sido mas numerosa que lo es en el dia. Con motivo de la peste carbuncnlosa que cundió por España á fines del siglo XVI y apareció en Tuy hácia mediados del año de 1599, todo el Cabildo en corporacion se refugió á la villa de Bouzas en donde permaneció hasta últimos de dicho año. Los diezmos de Bouzas estaban regulados en 18.000 rs. que llevaban por tnitades el Obispo y el cabildo de Tuy con el cargo de poner cura párroco.

Sta. Eulalia de Aleábre. Valian los diezmos de esta parroquia 11.500 rs. y los disfrutaba el abad de ella. El beneficio es de presentacion real y ordinaria.

S. Payo de Navia. Importaban sus diezmos 9.500 rs. que llevaba el párroco, y la presentacion de este beneficio es tambien real y ordinaria.

S. Salvador de Cerújo. Esta parroquia tuvo antiguamente un célebre monasterio de monges benedictinos. Los diezmos de ella ascendían á 37.500 rs. de los que llevaba el párroco la quinta parte y las cuatro restantes el Obispo de Tuy. El beneficio es de presentacion real y ordinaria.

S. Miguel de Oya. Tiene por anejo á *S. José de Sayánes*, que no pertenece al valle de Fragoso y si al de Miñór. Frente á las parroquias de Oya y Corujo está la isla *Toralla* (segun se representa en el plano de la ria), que se cree sea la misma

Digitized by Google

de que se hace mencion en la vida de S. Fructuoso metropolitano de Braga, á la que pasó dicho Santo antes de ser Obispo para fundar en ella un monasterio, como escribe S. Valerio su contemporaneo. Tambien se asegura por tradicion que hácia el mismo paraje ecsistió una poblacion muy numerosa de tiempo de los fenicios. No cabe duda que se han encontrado allí y todavía se encuentran varios vestigios que lo acreditan; y entre éstos un precioso mosaico que se ve en casa del Sr. Puga de Pasjon. Los diezmos de Oya valían 29.200 rs.; el párroco llevaba la cuarta parte, y la fábrica de la catedral de Tuy las otras tres cuartas: ademas la inquisicion de Santiago tenía 160 rs. que le pertenecían por los diezmos de ciertos terrenos.

Por entre las montañas que rodean las 20 parroquias que quedan mencionadas y constituyen el valle de Fragoso, bajan á lo largo innumerables arroyos y manantiales; pero todos ellos son de tan miserable copia que solo merece nombrarse el de *Cambéses* en Lavadores, que llegando á *Sardoma* corre á un cuarto de legua de esta Ciudad; y despues de cruzar y bañar casi todas las parroquias del valle, situadas al SO., va á desembocar en la ria y playa de Samil en Corujo, distante una legua al O. de la poblacion, y allí toma el nombre de *ria de Lagáres.* Sin embargo aun este es un verdadero riachuelo de poco caudal por ser corto el terreno que recorre; y si lo conserva todo el año, lo debe á la suficiente humedad que mantiene el pais,

Digitized by Google

despues de los 3 ó 4 meses en que son bastó abundantes las aguas, segun hemos visto en la esposicion de los fenómenos meteorológicos; pero con todo no deja de ser muy útil para contribuir á la fertilidad de los lugares por donde corre.

El terreno de estos alrededores es en general primitivo y de transicion. Así lo manifiestan el aspecto del pais, sus montes y colinas. Las rocas que se encuentran en las inmediaciones tambien confirman el carácter primitivo del terreno, tales son: el granito, el gneis, y la micacita en todas sus variaciones, ya en masa ó ya en trozos *desprendidos* de ella: así mismo se hallan el cuarzo en pequeños filones ó bien esparcidos por la superficie, y el silex ó silice y muchas arcillas. Los cortornos de esta ciudad estan cubiertos de varias canteras de piedra sillar; y aunque abundan por todas partes de ambas costas, se distingue entre ellas la de *Castrelos* por ser su grano bastante fino.

La descomposicion que sufren estas rocas primitivas por efecto de la influencia de los agentes atmosféricos, produce en algunos sitios una especie de arena gruesa con mezcla de las partes que las constituyen, la cual es conocida en el pais con el nombre de *xabre* y es enteramente inútil para la vegetacion, porque el agua que se introduce por entre esta masa desagregada hasta mucha profundidad, se sustrae á la absorcion de las raices de las plantas y las priva del principio esencial de la fecundidad. Hay por el contrario tambien en este

Digitized by Google

pais otros terrenos demasiado arcillosos, que, conteniendo constantemente el agua en la superficie á causa de que su contestura impide las filtraciones, tampoco son á propósito para la vegetacion á lo menos de algunas plantas; por que, no estando destinadas por su naturaleza á vivir en el agua, se pudren necesariamente. Sin embargo, si hubiera de ocuparme de este asunto, pudiera indicar algunos medios capaces de corregir las calidades, textura ó viciosa disposicion de dichas tierras.

Entre estos estremos se ven los terrenos de los valles y cañadas que, reuniendo la justa proporcion de las mezclas de las materias terrósas, son los mas propios y aptos para la vejetacion. Las aguas que se precipitan de las colinas aparecen en estas quebradas formando multitud de arroyos; y ademas las lluvias conducen los despojos de las plantas y de los insectos que arrancan de las cumbres de los cerros: de todo esto resulta un terreno desigual y variado; pero frondoso en lo general y estraordinariamente feráz, productivo y abundante en flor ó con frutos todo el año. Asi es que en cada una de estas cañadas, no obstante su corta estension, se halla establecida una poblacion numerosa que saca su subsistencia de una porcion de terreno, que en otros paises apenas bastaría á sostener un solo labrador y sus criados; y por la misma razon sin duda el vecindario de este territorio ha ido tomando incremento desde el siglos XVI hasta nuestros dias.

Digitized by Google

PRODUCCIONES Y RIQUEZA DEL PAIS.

Si bien es cierto que el mineralogista descubre en estos alrededores poca diversidad de objetos que merezcan llamar su atencion; y si pues este pais carece de substancias metalicas, como las materias ferruginosas de que está cubierta la region cantábrica de la misma Galicia; tambien es evidente que en cambio abunda de preciosas y variadas producciones vegetales. En efecto, la agradable temperatura de que gozan las inmediaciones de Vigo y la escelente calidad de sus terrenos los hacen susceptibles de todas las fructificaciones de la tierra: y así es que estas circunstancias constituyen el pais mas á propósito, no solo para la vegetacion de las plantas indígenas, sino tambien para la aclimatacion de las ecsoticas. Al mismo paso se observa una precocidad sorprendente en las frutas y legumbres de este valle, en el que llegan á su perfecta madurez antes que en los demas de Galicia. Aquí tambien el botánico encuentra multitud de plantas raras, curiosas y salutíferas que pueden servir de objeto á sus especulaciones. Si en fin consideramos los climas agronomicamente, dividiéndolos con los agri-

Digitized by Google

cultores en los cuatro, á saber: el de la manzana, de la vid, del olivo y del naranjo; vemos que los cuatro frutos de muchas especies diversas prosperan en los terrenos de este pais, como si se hallasen en su verdadera y única pátria.

Es incontestable que así en el delicioso valle, como aun en las tierras mas elevadas de las parroquias inmediatas á esta ciudad, se cojen toda clase de cereales, plantas leguminosas, hortalizas, vino, patatas, cebollas, naranjas, limones, cídras, toronjas y muchas sabrosas frutas; é igualmente gran cantidad de lino con otras varias producciones, cuya enumeracion sería interminable. Pero las principales de este valle y las que constituyen uno de los ramos de su riqueza son: el vino, (aunque en general no es de la mejor calidad, tal vez por falta de esmero en su elaboracion), el maiz y la habichuela, que en gran parte se estraen para varios puntos del reino; y en cambio vienen en bastante cantidad trigo, aceite y otros artículos de que carece el pais.

En los alrededores de la ciudad y hácia las faldas de sus vecinos montes hay muchas y dilatadas dehesas de robles, casi el único combustible de que hacen uso estos habitantes; pero no hay duda que, ademas de ser acaso el articulo mas caro, notamos va escaseando demasiado y aun qué amenaza su falta, lo que podría remediarse haciendo estensos plantios en todas las colinas y en otros parajes á proposito para este objeto. Tambien se ven en los mismos sitios y cumbres de algunos montes diferen-

Digitized by Google

tes especies de pinos, que suministran la madera que se emplea en la construccion de los edificios, pisos, techos y divisiones de las casas de todo el pais. Finalmente crecen y prevalecen otros varios arbules y arbustos indigenos y exoticos, pudiendo decirse que con dificultad se hallará un valle mas ameno, fértil y productivo, ni terrenos mas propios para la vegetacion y fecundidad de las plantas. Sin embargo, por ignorancia, preocupacion ó perniciosa rutina, y tambien por desidia, falta de estímulo ó de medios, no solo se omite la aclimatacion de otras, sinó que se descuida mejorar los frutos de las que poseemos.

El ganado vacuno, que es otro de los ramos de la riqueza del pais, abunda mucho en estos alrededores, y puede calcularse á lo menos á una cabeza por vecino y á la mitad del de cerda. Tambien estos habitantes crian muchas aves domesticas, pollos, gallinas, pavos, gánsos, patos y pichones. En una y otra costa abunda toda clase de animales de caza menor como perdices, conejos, liebres y palomas, de que surten los mercados de esta plaza. Así es que diariamente, y con especialidad los miercoles y sábados, se encuentra muy provista de todo lo dicho con bastante equidad, lo mismo que de buenas legumbres, hortalizas, huevos, manteca y otros varios articulos.

La estensa ria produce una considerable copia y variedad de pescados, que proporcionan casi esclusivamente la subsistencia de los pueblos situados en esta línea marítima, siendo evidente

Digitized by Google

que la pesca forma otro ramo y el mas principal de la riqueza del país. La cosecha de mar es por lo comun abundantísima en todos estos puertos, particularmente de sardina, merluza, congrio, abadejo, besugo, sábra, jurél, pulpo y choco, pero es indudable que ademas se coje en esta ria toda clase de pescados y mariscos en abundancia y los mas de ellos de excelente calidad.

De lo dicho se deduce que el vino, el maiz y aun las habas, la cria de ganado y la pesca son los ramos esenciales, ó mas bien los únicos que constituyen la *riqueza del País*. Aunque he procurado adquirir noticias circunstanciadas en órden al numero de ferrados de la tierra de cultivo que tienen estos alrededores, como tambien respecto á las cosechas de aquellos frutos; no me ha sido posible lograrlo con la exactitud que deseaba. Sin embargo en vista de algunos datos puedo decir que se computa en mas de 4 millones lo que editan las rentas en el rádio de estas dos leguas; que así mismo en un año con otro se extraerán de este valle unas 2000 pipas de vino que á razon de doscientos rs. dan un producto de 200 para el país, pero aun podría hacerse mayor extraccion en años regulares, si se mejorase su elaboracion y se prohibiese la introduccion de vinos franceses en las costas de Cantabria. Tambien es cierto que se esportan anualmente algunas cantidades de maiz y habichuela sobrantes del consumo del país, y que el trigo y el centeno no alcanzan para su gasto.

Digitized by Google

Cada labrador de estas inmediaciones tiene uno ó dos bueyes, ó al menos un becerro ó ternera, que compra flacos ó de mediana gordura, y si nó propios, son de particípe á la ganancia: cuando han crecido un poco ó engordado, los vuelve á vender á los tres ó cuatro meses y compra otros para continuar en esta misma especulacion. Algunos tambien se desprenden de los propios bueyes de la labranza, luego que concluyen las labores de sus terrenos, y aunque ganen poco los venden, si temen no poder mantenerlos por escasez de yerbas. Este continuo tráfico que hacen en las ferias mensuales, que hay en los distritos inmediatos, les proporciona algun dinero para pagar sus contribuciones, las rentas que deben satisfacer en metálico y cubrir en fin otras atenciones.

Dejo dicho que el ramo mas productivo del pais es la pesca, cuya cosecha y preparacion, segun veremos en el párrafo siguiente, son tambien las principales ocupaciones ó industria de sus habitantes. Para poder presentar con la posible aproximacion un estado relativo á la esportacion del pescado, me he valido de diferentes sujetos los mas versados en este ramo, y mediante la reunion de datos que me han suministrado no me parece muy distante de la exactitud calcular que en un año regular deben estraerse por este puerto 603 millares de sardina salada y preparada solo en las fábricas de la inmediacion (desde Oya á Trasmañó); y que aproximadamente producen al pais unos 2½ millones de rs.: así como

Digitized by Google

es constante que en años abundantes se han estraido de las mismas fábricas mas de 80∂ millares. Hay ademas otra considerable estraccion para el interior del reino, que consiste la mayor parte en sardina recien salada ó salpresa, en merlùza y congrio frescos, raya, pulpo y abadejo tambien frescos ó cecinales, y en otras varias especies de pescados mayores y menores de que abunda la ria. En este tráfico se emplean muchos vecinos del barrio de la Ribera, y se calcula á lo menos en 960 rs. el producto anual que deja al pais el pescado estraido solo de esta forma y por esta via: de suerte que bien puede asegurarse que el ramo de la pesca produce anualmente á este corto rádio unos 3 ½ millones de rs., aun en aquellos años en que la cosecha de mar no es muy abundante. A todo lo dicho debe agregarse la utilidad que proporcionan á estos alrededores la escama de sardina y los demas despojos del pescado para estercolar las tierras de cultivo, cuyo abono favorece muchisimo la abundante á la par que rápida produccion de sus frutos.

OCUPACIONES É INDUSTRIA DE ESTOS HABITANTES.

En el rádio de estas dos leguas habrá unos 4∂ vecinos, fuera de la poblacion, diseminados en

Digitized by Google

varios lugares ó aldeas de que se componen las parroquias comprendidas en el valle de Bragoso. Sus ocupaciones consisten en la agricultura y en la pesca, pudiendo decirse que los que viven en los lugares situados á la margen de la ria casi todos son labradores y marineros á un tiempo; y que manejan con igual frecuencia, facilidad é inteligencia el azadon y el arado, como el remo y el timon. Efectivamente, la mayor parte de los habitantes de las parroquias litorales en una y otra costa son matriculados, y no solo salen á la pesca despues de concluir el cultivo de sus terrenos, sino que se les vé ejercer en un mismo dia los dos oficios, dejando aquellos aperos para coger estos instrumentos: en una palabra les es tan propio é indiferente cabar y arar, como el remar ó gobernar una embarcacion.

Los vecinos de las otras parroquias del mismo valle y los que habitan en los lugares mas distantes de la mar se ocupan esclusivamente en la labranza. Pero aun entre ellos hay muchos que concurren á esta playa, (Arenal y Ribera) y se emplean en varios ejercicios y ocupaciones lucrativas. Estos paisanos son comunmente los mas robustos y de mediana edad, á los que se conoce en el pais con el nombre de *escabecheros*. Durante la cosecha y salazon de sardina, que suele durar de 6 á 8 meses, se ocupan solo en las fábricas de este rádio sobre unos 250 hombres y á lo menos unas 400 mugeres, sin contar los toneleros y algunos otros ausiliares.

Digitized by Google

Estas 300 ó 400 personas en aquella temporada estan dedicadas esclusivamente á las faenas interiores de la salazon y demas trabajos de las fábricas, las que necesitan y emplean tambien unos 1.200 marineros para las lanchas y aparejos de los geitos ó artes de la pesca. Fuera del tiempo de la cosecha continúan viniendo diariamente á este puerto unos 40 escabeceros, y de estos los mas se ejercitan en la carga y descarga de los efectos que traen los buques; en el embarque de las barricas ó cascos de sardina y pipas de grasa que se estraen; y en la conduccion de la sal que se lleva desde los alfolies para las fabricas, en la de cajas, fardos y demas servicios del comercio y particulares de la poblacion: algunos se dedican á romper leña; otros se ocupan en limpiar los almacenes de las fábricas de sardina; y muchos en recoger los desperdicios del pescado, las plantas marinas que arroja la mar y los varios cuerpos ó materias á proposito para formar sus estercoleros.

Aquí creo oportuno decir algo acerca de otras ocupaciones que van á buscar lejos del pais algunos habitantes de estos alrededores. Es bien sabida de todos el abandono periodico de sus casas, ó llamese tranmigracion, que suele hacer un gran numero de gallegos de las cuatro provincias, los cuales pasando frecuentemente á otras, permanecen en ellas por una temporada mas ó menos larga. Nadie desconoce tampoco las varias y poderosas causas que motivan dichas emigraciones; pero pocos se atreven

Digitized by Google

á decidir si son útiles ó perjudiciales á Galicia. Por esta razon me limitaré á referir simplemente mis observaciones respecto á los que salen del pais para proporcionarse trabajo en otros puntos, manifestando lo que en mi entender parezca deducirse de los datos que he recogido.

Los habitantes de estas inmediaciones (y lo mismo puede decirse de toda la antigua provincia de Tuy) pasan en gran número al vecino reino de Portugal y algunos á Andalucía. Aquellos casi todos se acomodan en Lisboa ú Oporto; y estos en Cadiz ó Sevilla, aunque tambien muchos hallan ocupaciones ventajosas en el Duero, Setubal ó Málaga. Unos y otros suelen permanecer en dichos paises lo menos 4 ó 5 años, empleandose la mayor parte de ellos en servicios domesticos; y varios, llamados mozos de palanca, en transportar cajas, pipas etc; algunos se ocupan en el oficio de aguadores; y en una palabra cada cual se dedica á la clase de fatigas y trabajos que le son mas análogos y de que se prometen sacar mayores utilidades. Al cabo de algunos años casi todos regresan al pais trayendo el capital que han podido adquirir en sus respectivas ocupaciones, pero no pocos repiten sus emigraciones tres ó mas veces en diversas épocas de la vida y hasta que llegan á la edad de 50 años. Conviene advertir que la mayor parte de estos son casados, cuya circunstancia puede perjudicar á la poblacion, é igualmente á las costumbres, moralidad, salud y tranquilidad de los matrimonios. Es cierto que muchos durante su

Digitized by Google

ausencia acostumbran embiar á sus mugeres algunas cantidades para atender al sostenimiento de su familia; mas tambien otros consumen sus ganancias en vicios ó en la curacion de enfermedades vergonzosas y trascendentales. Diariamente vemos á no pocos que, habiendo adquirido afecciones crónicas incurables por consecuencia de penosas fatigas, vuelven estropeados á su patria, en donde una muerte demasiado prematura pone fin á la ecsistencia de estos miserables al poco tiempo de su llegada. Así pues, es indudable que, si la emigracion de los gallegos parece en general ventajosa al pais, se abusa bastante de ella y puede en ciertos casos llegar á ser perniciosa.

Persuadido de que no desagradarán á mis lectores algunas noticias y observaciones que he podido recojer sobre ciertos resultados de estas emigraciones temporales, quiero detenerme en ponerlas de manifiesto, aunque parezca una digresion que por otra parte no creo inconecsa ni menos ecsenta de interés en el asunto de que me ocupo. Al efecto voy á presentar dos estados generales relativos al número de paisanos gallegos, que han embarcado y desembarcado en este puerto, conducidos por los vapores ingleses que hacen su escala semanal en el mismo y pola correspondientes al año último.

ESTADO GENERAL

de los paisanos gallegos que han embarcado en los puertos ingleses durante el año de 1830.

Han embarcado.	Para Lisboa.	Oporto.	Andalucía.	Total.
En los 12 meses del año.	1593	63	457	1.813

ESTADO

de los que han desembarcado en el mismo año.

Han desembarcado procedentes.	De Portugal.	De Andalucía.	Total.
En los 12 meses.	1.076	561	1.637

Respecto al primer estado general que demuestra el número de paisanos gallegos que en el año anterior embarcaron en este puerto con objeto de buscar trabajo y ocupaciones fuera del país, puedo asegurar que es ecsactísimo y merece todo credito; pero confieso que no tengo igual seguridad con el total que queda designado en el segundo perteneciente á los que han desembarcado en el mismo año; por que, si bien no me cabe la menor duda

Digitized by Google

en órden al número de los procedentes de Portugal, (casi todos de Lisboa) me falta la misma confianza en la suma de los de Andalucía. Sin embargo, atendidos algunos datos que se me han suministrado, me parece que los 1683 computados es el calculo mas aproximado que puede hacerse sin temor de alejarse mucho de la exactitud.

Entre otras advertencias concernientes á este asunto me ocurren algunas que no debo pasar en silencio. Así no omitiré manifestar que tanto los embarcados como los desembarcados comprendidos en ambos estados, pertenecen los mas á la provincia de Pontevedra, otros á la de Orense y algunos pocos á la de la Coruña. Pero no se crea que en el primer estado está contenido el número total de los habitantes de las tres provincias que habrán emigrado en dicho año. No, ciertamente. Los vecinos de la provincia de Pontevedra que habitan en los lugares inmediatos al Miño y que pasan al vecino reino de Portugal, lo hacen con mayor facilidad por las barcas destinadas al pasaje y comunicacion de los pueblos fronterizos, y otros, con especialidad los que van á Andalucía, acostumbran verificarlo en buques mercantes. Los de la provincia de Orense pasan á Portugal en considerable número por la raya seca. Una gran parte de los de la Coruña van á buscar ocupaciones á Madrid, y los que se dirigen á Andalucía tambien suelen hacer su viaje en buques mercantes, que se les proporcionan frecuentemente en los varios puertos de Galicia con destino

á aquella parte. Tampoco debo omitir que he notado que de los 1637 que han desembarcado en este puerto durante el año último, apenas correspondian unos 41 á las 20 parroquias del valle de Fragoso; al paso que del de Miñór habrá salido á lo menos el duplo, ademas de los muchísimos que transmigran en buques mercantes casi todos con direccion á Cordoba, Jerez, Cadiz, Sevilla y otros puntos de Andalucía.

Concluiré mis ligeras observaciones con otra parte muy interesante y que puede dar alguna idea acerca de los resultados de estas emigraciones temporales. Conservo en mi poder una circunstanciada y exacta nota de las cantidades de dinero que cada uno de los gallegos procedentes de Portugal ha manifestado en esta Aduana y sacado su respectiva guia (1). Sumadas escrupulosamente las partidas de los 2076, que casi todos, como he dicho, venian de Lisboa, resulta que estos solos han traido al pais, á lo menos registrados, 3.663.736 rs. en metálico, correspondiendo á cada individuo unos 3.424 reales. Pero si se atiende al carácter suspicaz, entibiado y desconfiado que distingue generalmente á nuestros paisanos gallegos, es de creer que no todos presentan con religiosidad la cantidad íntegra del dinero con que vuelven á su patria, tambien es preciso advertir que pocos dejan de enviar á sus ca-

(1) Debo á la benevolencia de *D. José Morales Vista*, de esta aduana una parte de las curiosas noticias que inserto en este lugar.

Digitized by Google

gares ó padres ciertos socorros y medios pecuniarios para su subsistencia ó la adquisicion de alguna propiedad en la parroquia de su naturaleza: es asi mismo indudable que muchos traen su capital ó parte de él en letras ó papel; y por último que todos regresan al pais vestidos decentemente á uso de la provincia en donde han permanecido, y cada uno segun su estilo con un paraguas, capote, muchos con reloj y algunas finezas para su familia. En vista de lo espuesto no es facil calcular todo el capital que han podido juntar durante su emigracion ni saber cuanto traen al pais. Para esto al hacer el registro en la aduana y aun al refrendar los pasaportes en la oficina de seguridad pública, debiera anotarse el tiempo de ausencia y la clase de ocupacion que ha ejercido cada uno de los individuos que vuelven á su patria, tomando razon de otras noticias que á la par de ser curiosas podrian abrir nuevo campo para ulteriores consecuencias y aplicaciones de la mayor importancia.

Entretanto puede deducirse de lo espresado que, atendidas las varias trabas y multiplicados gravamenes de los terrenos de Galicia, cuya vasta estension carece por otra parte de fabricas y de recursos para dar impulso á su agricultura, á la aplicacion de sus naturales y en donde en fin quedan sobrados brazos para cultivar los campos, son al parecer muy útiles para el pais estas emigraciones temporales. Sin embargo en mi entender fuera mas importante al Estado en general y á los pueblos en par-

Digitized by Google

ticular destruir las causas que las hacen precisas; y sobre todo podrian establecerse algunas colonias agrícolas en varias provincias de la Península poblándolas de gallegos, en vez de ir á buscar á tanta costa alemanes y otros estrangeros menos útiles que nuestros paisanos, como dice juiciosamente el Dr. Miñano en la descripcion de Galicia.

La industria fabril de los alrededores de Vigo consiste en algunos telares de lienzos, tejerías y molinos de agua situados en el mismo valle de Fragoso; y mas que todo, en las muchas fábricas de sardina que hay dentro y fuera de la poblacion. En la parroquia de Lavadores inmediata á esta ciudad hay tambien 3 escelentes fábricas de curtidos pertenecientes á tres individuos del comercio del mismo puerto; y á pesar de que en la actualidad no trabajan mas que dos, la otra se halla apta para hacerlo; y con especialidad una de ellas (1) tiene muchísimo curtido, está perfectamente dirijida y sus manufacturas merecen el mejor crédito en el interior del reino, para donde salen continuas remesas de toda clase de curtidos. Desde Oya hasta Trasmuñó se cuentan 49 fábricas de salazón de sardina, pero de estas sólo están en actual ejercicio unas 35, las mas situadas en el barrio del Arenal y su agregado Guixar correspondiente á la parroquia de Teis; y ya queda indicado el producto que dan al pais en años regulares.

(1) La del Sr. Bardena.

En orden á las ocupaciones é industria de los habitantes de la poblacion, puede decirse que son tan varias y multiplicadas como las de todos los pueblos. Sin embargo es incontestable que la Ciudad de Vigo por su posicion hidrográfica debe ser esencialmente marítima y mercantil. Con efecto la pesca, la navegacion y el comercio son las ocupaciones que mas sobresalen en este puerto, ó las mas principales y comunes en su vecindario: así es que hay en él muchos comerciantes, marineros, pilotos y varios jóvenes dedicados á la náutica; pero tambien es innegable que su comercio se halla en el dia, como en los demas puntos de la Península, en el estado de la mayor decadencia y reducido casi todo á los artículos de primera necesidad por efecto de poderosas causas que á nadie se ocultan, lo mismo que la navegacion que en la actualidad tampoco ofrece utilidades ni lucrativos resultados. Por esta razon muchos jóvenes de Vigo abandonan su pátria pasando los mas de ellos á América con objeto de colocarse en varias ocupaciones honrosas. Es cierto que antes de ahora debió haber en estos naturales poca aficion al comercio y á las especulaciones industriales, mediante vemos que la mayor parte de los que se hallan dedicados á los ramos de industria y comercio de esta poblacion, son castellanos y catalanes, quienes han hecho unas regulares fortunas, que hubieran pertenecido á los hijos del pais, si se empleasen oportunamente en aquellos negocios; mas ya que no han sabido aprovecharse de los beneficios

Digitized by Google

con que les brindaba una naturaleza tán prodiga en su misma pátria, no podemos menos de aplaudir y hacer el debido elogio de estos industriosos catalanes, castellanos y otros forasteros que han venido á dar impulso á la riqueza natural del país proporcionandole inmensas utilidades.

No hay duda que uno de los ramos de industria muy importante entre los naturales de este puerto es el tráfico á que se dedican los vecinos del corto recinto de la Ribera, de cuya ocupacion y su producto dejo hablado. Ahora solo añadiré que diariamente concurren á este barrio unos 50 arrieros, llamados *carrejones* con sus respectivas caballerias y 30 conductores de á lomo, que en igual número vuelven á salir para el interior cargados de toda clase de pescado fresco, salado ó salpreso y curado que preparan aquellos traficantes empleandose noche y dia en esta clase de trabajo. Aqui puede agregarse y mencionar otra especie de negocio ventajoso que hacen los pescadores de estos puertos contiguos con los habitantes de Povoa, villa de Portugal, que, saliendo á la mar, llegan en varias épocas, no solo á la entrada de la ria, sinó que á veces vienen á esta misma Ribera con objeto de comprar la mayor parte del pescado, especialmente merluza, que pagan á precios subidos para traficar ó volver á vender en otros pueblos de aquel vecino reino.

Digitized by Google

CARACTER, USOS, INCLINACIONES

y género de vida de estos habitantes.

El carácter, las costumbres, los usos y modo de ser de los habitantes de este Pais tienen mucho de comun con los demas de Galicia; pero no son absolutamente iguales y en realidad difieren bastante de los que viven en otros distritos montuosos de este vasto y antiguo reino. Es pues evidente que así como la diversidad de climas hace variar y modifica las producciones vejetales, así tambien causa diferencias muy considerables en la constitucion física y moral de sus moradores. Los habitantes del territorio de Vigo producidos, digamoslo así, y criados en un clima benigno, risueño y delicioso; bajo un cielo alegre y despejado, en un pais enriquecido de flores ó frutos todo el año y teniendo á su vista el magnifico espectaculo de un mar de bonanza, deben por precision estar adornados de un carácter afable, placentero y apacible. Con efecto, asi los labradores como las demas clases, los que habitan en el campo, como los *Hijos de la Oliva* (1) son joviales, dóciles y pacíficos. Sin embargo, la particular distribucion de sus terrenos, las varias y exorbitantes

(1) Así llamaban antiguamente á los naturales de la ciudad de Vigo.

Digitized by Google

pensiones dominiales, foros y otras trabas con que están gravadas estas propiedades, lo mismo que la mayor parte de las tierras de Galicia, é igualmente los vicios ó abusos de su legislacion especial y ciertas prácticas enredosas que todavía ecsisten en este reino; ocasionan repetidos pleitos y disturbios entre los convecinos, con lo que se destruye notablemente los efectos del buen carácter que distingue á los habitantes de esta comarca.

Tambien los naturales de Vigo son estraordinariamente hospitalarios y obsequiosos; tanto que, por esta laudable condicion y por ser demasiado crédulos y afectos á la novedad, suelen no pocas veces llevar chascos de consideracion hasta que la esperiencia ó el tiempo les desengaña haciendoles conocer su ilusion. Por lo demas es evidente que en toda esta comarca se nota bastante civilizacion, y que sus moradores son mas despreocupados que los de otras provincias. Su trato es muy franco, amable, cortés y atento sin envilecimiento. Sobre todo son admirables la union, conformidad de sentimientos y la fraternidad que se observa entre estos vecinos al hallarse en las reuniones y funciones públicas en donde olvidan todo resentimiento particular; y es así mismo inesplicable el cordial regocijo que esperimentan cuando se encuentran fuera de su pueblo. No hay duda que la honradez, la provided, el pundonor y recto porte que tanto distinguen á los catalanes establecidos hace muchos años en estos puertos, con quienes tienen frecuente

Digitized by Google

roce los naturales del pais, debieron, si no comunicarles, á lo menos contribuir á conservar en estos las mismas cualidades características, la confianza é integridad que se dejan ver en sus tratos, aun entre la gente del campo y de la marina.

Al paso que estos habitantes son dóciles y humildes, están dotados de bastantes fuerzas físicas y de valor. Así es que el pais ha producido en todos tiempos diestros navegantes, y sobre todo muy buenos soldados, sufridos y valientes con varios gefes militares de relevante mérito. También estos naturales son escelentes agricultores y laboriosos, como generalmente todos los gallegos; no obstante en obsequio de la verdad es preciso confesar que los de estas inmediaciones, y con especialidad los de la parte litoral, no lo son tanto como los montañeses ni aun como los que viven en otros valles del interior de Galicia. Esta diferencia consiste á mi juicio en que los que habitan en el rádio de Vigo tienen mayor facilidad de medios para adquirir su subsistencia. No puede dudarse que las tierras de este pais esigen menos trabajo para una abundante y variada produccion de frutos; y mas que todo la proximidad á esta riquísima ria les proporciona á poca costa multiplicados recursos para vivir con la sobriedad y las cortas comodidades de la vida que les son tan geniales. Con todo no deja de ser pasmosa la laboriosidad que despliegan fuera de su pátria, sin ceder á los demas gallegos en el desempeño de sus respectivos trabajos y ocupaciones.

Digitized by Google

Por las mismas razones que se han indicado al describir el carácter de los naturales de este pais, parece tambien consiguiente que su imaginacion debe estar siempre ecsaltada y que no puede permitirles fijarla demasiado en asuntos que ecsijan una meditacion intensa. Rodeados contínuamente de una infinidad de objetos varios y deliciosos, de sensaciones agradables y bajo el influjo físico que ejerce sobre su temperamento el benigno clima en que habitan; fácil será inferir que, en vez de ser sombríos y meditabundos, deben ser jóviales, lijeros y muy amantes de la independencia. Por todo esto se dice sin duda que los hijos de Vigo son muy á propósito para las nobles artes y las mecánicas; y que no lo son tanto para los estudios sérios y profundos ó ciencias de reflecsion; al contrario de lo que se observa en los naturales de la region cantábrica de Galicia y Asturias. Lo cierto es que en esta poblacion hay aun actualmente escelentes carpinteros, evanistas, herreros, armeros y otros varios artistas acaso los mejores de Galicia y casi todos hijos del pais, en quienes tambien se advierte muchisima inclinacion y aptitud para el dibujo. Sin embargo de que su lijereza y genio peculiar parece en efecto constituirlos mas aptos para las artes de gusto y de imitacion, no se crea por eso que el pais ha dejado de producir algunos talentos sobresalientes, muy útiles é idoneos para los estudios graves y ciencias de calculo.

Las costumbres que se observan en toda esta

Digitized by Google

comarca son sencillas y morijeradas: sus habitantes sóbrios y economicos aunque sin esceso, pero no hay duda que viven con poco todo el año. La comun comida de la gente aldeana y mas vulgar de la poblacion es el caldo que hacen con verdura, harina de maiz y muy poca grasa, acompañado de algun pescado, que por lo regular no es de la mejor calidad. Tambien forman parte del alimento ordinario, especialmente entre los del campo y artesanos, las gachas ó papas que preparan con arina de maiz, leche, agua y sal. El pan que comen comunmente unos y otros es de maiz muy mal elaborado, bazo, pesadísimo y demasiado ácido por la escesiva cantidad de levadura de que lo cargan. En todo el pais se halla muy generalizado el uso del vino, á que se acostumbran desde la infancia y casi nadie deja de beberlo aun hallandose en estado enfermo; pero como es tan ligero no produce los efectos que los vinos alcoholicos de otros paises. La gente de la ciudad, que pertenece á la clase mediana, se da mejor trato en comer y vestir; y así estos como aquellos suelen gastar sus ahorros en las romerías á que son bastante aficionados.

Con este motivo debo hacer aquí mencion de una costumbre del pais que suele escitar la curiosidad de los forasteros concurrentes á las romerías. Desde la primera vez que tuve la proporcion de observar la *carrera* ó *corrida de la hogaza*, que se celebra en algunas romerías de estas inmediaciones, confieso que no ha podido menos de llamar-

Digitized by Google

me la atencion. Tal vez el simple espectador frivolo y vano hallará poca ó ninguna gracia en esta diversion pública; mas el hombre pensador y reflecsivo descubre en dicho espectaculo, lo mismo que en sus *danzas* ó bailes, los primitivos *rasgos* mas característicos del pais que tiene á la vista. Todos sabemos que de las costumbres de un pueblo no solo podemos deducir su moralidad y *sistema social*, sino que ellas pueden tambien revelarnos su orígen y la robustez física de sus habitantes. Tampoco nadie ignora que los griegos y despues los romanos enseñaban á *los jóvenes diferentes ejercicios que* constituian *el arte de la gimnastica*; y que para protejerla, cuanto era dable, en sus juegos y diversiones públicas adjudicaban con toda solemnidad ciertos premios á los vencedores en el circo, donde se ejecutaban varios juegos que tendían á desarrollar el vigor y las fuerzas musculares de los jóvenes haciendolos valientes, ajiles y útiles para el ejercicio de las armas; y por este medio los acostumbraban á defenderse con destreza y á atacar con ventaja.

Entre las diversas especies de juegos que usaba la Grecia en sus tiempos florecientes, la *carrera* fué siempre muy distinguida, y los actores solían ser los sujetos mas cultos y principales. Así es que los griegos y romanos celebraban la mayor de sus festividades con las pruebas de agilidad, fuerza y otras habilidades corporales. Los jóvenes recorrían cierto espacio prefijado, disputandose con ardor llegar el

primero á la *meta*; no precisamente por el resultado material de la recompensa, sino por el premio moral y el honor de haberse distinguido siendo el vencedor. Esta antigua costumbre de la Grecia se propagó á Europa y permaneció en ella hasta la ruina del imperio romano, y entonces cayó tambien esta loable diversion. Aunque en varias poblaciones de España continúa la práctica de una parte de la gimnastica de aquellos tiempos, es mas bien la que Galeno llamó *viciosa*, á saber; la de los *gladiadores* ó *atletas*, y tales son sin disputa las *corridas de toros* y *novillos*, que en verdad hacen poco favor al estado actual de la civilizacion y al carácter español; pues que, si no enseñan á los actores y espectadores á ser crueles é inhumanos, á lo menos los familiarizan con las escenas del horror.

Pero el pais de Vigo conserva algunos vestigios bien claros de aquella parte de la gimnastica que el mismo Medico de Pergamo distinguía con el nombre de *militar y medica*. En estos contornos hay todavía ciertos estímulos para promover la agilidad, destreza y vigor corporal de sus habitantes. Uno de las mas principales consiste seguramente en la diversion pública de la *carrera* ó *corrida de la hogaza* que continúa repetiéndose en varias romerías al dia siguiente de la festividad del santo; y sabemos por comun tradicion que en todas las de la antigua provincia de Tuy se celebraba antes de ahora la corrida de la hogaza, cuya antigua costumbre, aunque ha ido desapareciendo sucesivamente en algu-

Digitized by Google

nas de ellas, permanece en muchas parroquias de esta Diócesis, y sea dicho de paso, que no tengo noticia de que exista actualmente en ninguna de las romerías de los otros cuatro obispados de Galicia. No me detendré en describirla minuciosamente y solo daré una ligera idea de este espectaculo contrayendome á la romería de *S. Roque*, que es una de las mas famosas y de mas nombradía del pais, aunque tambien se corre la hogaza en alguna otra de la inmediacion.

A la distancia de un corto paseo de esta ciudad se halla situada la ermita de S. Roque en medio de una estensa y bien poblada dehesa de robustos robles, en cuyo sitio se solemniza su festividad. Esta romería siempre dura tres dias, el 15, 16 y 17 de Agosto; y suelen concurrir á ella multitud de gentes de los contornos, y muchos forasteros de las provincias de Pontevedra y Coruña, que tambien vienen con objeto de ver el pueblo y las funciones de teatro ó bailes que por lo comun se proporcionan en aquella temporada. Los concurrentes pasan el primer dia en observar los regocijos públicos, los varios corros con dangas del pais, y por la noche asisten á los fuegos artificiales. En el segundo hay la funcion de iglesia, procesion etc.; y en este dia el concurso de la gente aldeana es inmenso. La abundancia de frutas, sandias, melones y de ostras, las varias tiendas provisionales de dulces y licores, de quincalla y platerías, la multitud de meriendas y comidas de campo tendidas por las arboledas de la inmediacion, el contraste de los diversos trajes y

Digitized by Google

corros desconocidos; los tamboriles, gaitas y danzas numerosas; la algazara y bullicio que resuena por todas partes; y en fin hasta los continuos pisoteos y empujones ofrecen á la vista del observador un conjunto babilonico, y forman un cuadro tan divertido y animado que pone en placentera actividad y movimiento al concurrente mas apático y melancolico. Pero en medio de todos estos objetos de bulliciosa diversion nada llama tanto la atencion del curioso espectador, ni es tan admirable como la familiaridad, aquella íntima concordia de ánimos y la tranquilidad pública que se advierte entre los romeros de todas clases y distritos. Jamas se vé alterar el comun regocijo con la menor disension y rivalidad, pudiendo asegurar que en los 13 años que llevo de residencia en este pais no ha llegado á mi noticia de que en esta romería ni en las demas de las inmediaciones hubiese ocurrido camorra alguna, lo que pocas veces deja de suceder en semejantes funciones de otros paises.

Por la tarde del dia siguiente á la festividad del Santo y cuando la brisa del mar comienza á refrescar la atmósfera, casi todo el vecindario de Vigo vuelve á la romería de S. Roque, donde se advierte menos confusion, aunque no escasean por eso las gaitas, tamboriles y castañuelas que acompañan á las varias danzas en sus respectivos corros. Las diversas especies de frutas, ostras, los dulces y demas puestos tambien abundan lo mismo que el dia anterior; pero los [illegible]

con facilidad el rebelde que se halle mas desembarazado, por que en este dia acude toda esta aldeana.

Entre seis y siete de la tarde se da principio á disponer y franquear el parage en que ha de executarse la corrida. Todo el concurso se divide repartido en dos prolongadas líneas á uno y otro lado de la carrera, presentando una perspectiva muy agradable; y una multitud de muchachos se suben y encaraman por los robles que se hallan á la proximidad de la carrera. Algunos soldados despejan el espacio y cuidan de impedir que ninguna persona se interponga: entonces el mayordomo ó un encargado suyo entra en medio acompañado de la música del pais, la gaita, tamboril y bombo, y cogiendo entre ambos puntas la longata, que consiste comunmente en un pan grande del peso de cinco á seis libras adornado de varias figuras de relieve y cintarado de azafran, la pasea dos ó tres veces; y despues de haber manifestado al público el premio que se destina al que salga vencedor, aparecen los aspirantes.

En el término de este espacio se fija una vara bastante alta, que sirve de meta, á la cual se ata un pañuelo. A la distancia de unos 150 pasos está otro encargado, y delante de él puestos en fila desde los contendientes que esperan la seña para principiar la corrida: ambos se hallan vestidos á la ligera en mangas de camisa con calzoncillos y descalzos. Cuando todo está dispuesto, el comisionado

Digitized by Google

dá dos voces, una, dos, y á tercera toca á aquellos en un mismo tiempo con una vara que tiene asida con ambas manos en posicion orizontal. Los corredores se apercibén al oir las dos primeras voces, y en el instante que sienten la ultima señal emprenden la corrida, y como una esbalacion pasan por delante de los concurrentes, siendo tanta la rapidez que apenas permite verles, pero todos con algazara los animan y escitan á aumentar la velocidad. El primero que llega, toca á la vara y volviendo por en medio de la concurrencia es aplaudido; mas todavía los mismos rivales deben disputar el premio otras dos veces, quedando victorioso el que de las trés haya ganado dos, y la música celebra su triunfo. Sin embargo presentandose un tercer contendiente, como sucede frecuentemente, el vencedor tambien tiene que correr con éste observandose el mismo órden; y si aun consigue aventajarlo, se le entrega por fin el premio, esto es, la hogaza que conduce por medio de la carrera con toda pausa y solemnidad, y acompañandole la música, va recibiendo del pueblo las felicitaciones y aplausos merecidos á su agilidad y vigor, cuya gloria es sin duda la mas grata recompensa del vencedor. En seguida éste suele hacer un obsequio al mayordomo ú otra persona distinguida ofreciendole la piña ó corona de la hogaza: y por último concluye esta diversion con otras ceremonias de costumbre, cuya relacion sería poco interesante.

Ademas de este estímulo el pais aun conserva otro, destinado para la mayor habilidad en los sal-

Digitized by Google

tos ligeros y expeditos. En la misma romería de S. Roque y en muchas mas en que se ha perdido la costumbre de la carrera, hay otra hogaza reservada tambien para la *danza* peculiar de este objeto, que consiste en una especie de *muiñeira* muy animada y toda ella se compone de hombres. Los competidores que salen al centro del corro ó círculo, ejecutan varios puntos sumamente difíciles, prontos y de muchísima agilidad, dando vueltas tan rápidas y haciendo tales cambios que pocos son los que pueden lisonjearse de poseer esa habilidad, que es el tipo de perfeccion en las danzas del pais y para su práctica tienen ensayos anticipados; algunos inteligentes espectadores á modo de jueces, despues de observar á aquellos danzantes, deciden cuál ha sido el mas diestro en la ejecucion de todos los diferentes puntos y saltos difíciles; entonces se le premia entregándole otra hogaza semejante á la del vencedor en la carrera. No hay duda que esta danza es muy á propósito para agilitar y robustecer las fuerzas musculares y los ánimos de estos habitantes, en vez de afeminarlos, y que en fin es un ejercicio marcial que descubre claramente la fisonomía y el carácter primitivo del pais.

CAMINOS DE COMUNICACION

DEL PAIS

DESDE VIGO HASTA LOS PUEBLOS INMEDIATOS.

	Leguas.
De Vigo á Redondela (para Santiago y Coruña).	2
De Redondela al Puente S. Payo.	1
De Puente S. Payo á Pontevedra.	2

Este camino es la unica carretera del país, el menos malo, é incomodo; aunque no le faltan vicios de consideracion, hallandose ademas deteriorado en varios trechos. La salida para los mencionados pueblos desde la ciudad de Vigo es por la puerta de la Gamboa, siguiendo todo el barrio del Arenal y por medio de su calzada. Este camino continúa atravesando por las parroquias de Téis, Chapela, Trasmañó y demas situadas al E. en la costa del S. de la ria, á cuyas márgenes prosigue muy delicioso hasta Redondela.

Desde esta villa pudiera continuar con igual direccion, proporcionando mucha comodidad y recreo hasta el puente S. Payo, si miras particulares y consideraciones muy reprensibles en obras de tanta trascendencia y pública utilidad no lo hubieran separado de su ruta natural para llevarlo por las penosas y ásperas cuestas

del *Viso*, con grave perjuicio del pais en general. leguas.

La suma importancia de dicho camino y la conveniencia pública reclaman con urgencia que se construya de nuevo esta legua, dirigiendolo por la parroquia de *Arcade*, y que se perfeccione y recomponga en aquellos sitios donde fuere necesario. Con esto se proporcionaría muy fácil comunicacion entre los pueblos de la antigua provincia de Tuy con los de Pontevedra, Santiago y la provincia de la Coruña. Asimismo la diligencia llegaría á Vigo en los mismos dias de su salida de aquella ciudad, y entonces los viajeros nacionales y estrangeros que arriban á este puerto en los vapores ingleses y portugueses destinados al transporte de pasageros, podrian pasar cómodamente en todos tiempos á sus respectivos destinos.

Tampoco debo omitir que seria muy interesante la plantacion de árboles por las orillas de todo el camino, dictando medidas enérgicas y para su conservacion, á fin de que la ignorancia ó mala intencion no los destrozasen, como ha sucedido con mas de 24.000 pies de roble que se calcula han sido destruidos desde Vigo á Santiago con notable daño de la agricultura é industria del recreo y mejoras de este delicioso camino.

De Vigo á Bayona. 3

Mal camino en la mayor parte con atolladeros y mucho fango casi todo el año, con especialidad en la primera legua y desde el

mes de Setiembre hasta el de Mayo.

La salida para dicho pueblo es por la puerta de la Falperra continuando por la cima de la parroquia de Coya hasta Corujo; y puede decirse que en los estremos ó término de esta última es la mitad de la distancia. La vista de todo el camino hasta la entrada de Bayona es sumamente pintoresca y agradable; porque ademas de ser su direccion inmediata á la ria por la marina en la misma costa del S. hácia el O, atraviesa por medio de los dos feraces, deliciosos y templados valles, Fragoso y Miñór.

De Vigo á Tuy. 4

Dos son los caminos de comunicacion de una ciudad á otra; y ambos malos en lo general, descompuestos en la mayor parte, de grandes cuestas; y la vista que ofrecen es poco agradable en algunos puntos á causa de las sierras y montañas que atraviesan.

El camino que parece mas breve y menos pantanoso se dirige por la cuesta llamada de *Eroilla*, demasiado pendiente, ágria y larga. La salida desde Vigo es por la puerta de la *Falperra*, y la vista de la primer legua es deliciosa, por que pasa por enmedio de algunas parroquias del Fragoso; así como el terreno de las restantes es áspero y montuoso.

El segundo camino, que sale por la puerta del *Piñeiro* y tambien del *Sol*, se dirige por la villa del *Porriño*. 3

Digitized by Google

La vista de este no es desgradable al menos en las dos primeras leguas; pero los pisos de ellas son bastante pedregosos, en algunas partes pantanosos y se hallan todavia deteriorados. Sin embargo con motivo de la nueva carretera proyectada y principiada de este puerto á Castilla, que pasa por el mismo Porriño, es de esperar que muy pronto estas dos leguas se mejorarán completamente, resultando un camino muy cómodo. Las dos últimas leguas atraviesan por las *Gandaras de Budiño*, que son de un piso muy llano, firme y limpio en todos tiempos. Cuando se ejecuten las obras comenzadas en el ramal de *Tuy* al Porriño, todavia quedará el camino mas breve y espedito para la comunicacion de esta ciudad con la capital de su diócesis, y por consiguiente con Valenza, uno de los pueblos fronterizos de Portugal.

De Vigo á Puenteareas (para Madrid). 4

La salida es por la puerta del Placer; y las dos primeras leguas son las mismas que se han descripto en el anterior y segundo camino que conduce á Tuy por el Porriño, cuya repeticion debo omitir.

El piso de las dos restantes es menos malo, mas firme y casi semejante al que sigue desde Porriño á Tuy, aunque no le faltan algunos malos trechos; pero tambien estas dos leguas quedarán perfeccionadas muy luego, mediante

Digitized by Google

los últimos remates y la actividad con que se trabaja en la construccion de las obras de la nueva carretera, de que hablaré mas adelante.

De Vigo á la Guardia. 7

Camino pécsimo, yendo en derechura: pasa por Bayona y hasta este punto puede verse la descripcion que se ha hecho en su respectivo lugar.

En las dos leguas que median de Bayona á Oya sigue el camino á orilla mar de costa brava por la falda de montes ásperos con cuestas muy pendientes, largas y peñascosas. Así es que, para ir á la Guardia desde Vigo, es preferible tomar el camino de Tuy y pasar por la misma ciudad; porque, apesar de algun rodeo, es mucho mas cómodo que el que vá en derechura, en atencion á que desde Tuy á la Guardia casi todo el camino es llano y firme entre el Miño y montañas.

Las dos últimas leguas de Oya á la Guardia son menos malas y pendientes; pero el piso continúa siendo pedregoso, y el terreno tambien árido y solitario.

NUEVA CARRETERA

DE VIGO Á CASTILLA.

Por espacio de medio siglo el antiguo reino de Galicia estubo reclamando la apertura de una

Digitized by Google

Carretera que, atravesando por el centro de la provincia de Orense con ramales á Santiago, Pontevedra, Tuy y otros pueblos, proporcionase el fácil exportacion de las abundantes y variadas producciones del pais; facilitase la introduccion de los géneros coloniales; diese impulso á su industria y comercio; y ultimamente que pusiese en comunicacion al interior de Galicia con las Castillas y en contacto al famoso puerto de Vigo con el centro de la Monarquía.

En varias épocas los habitantes de los pueblos de la misma provincia de Orense y los de la antigua de Tuy dirigieron sus clamores al Gobierno, y repetidas veces demostraron las incalculables ventajas que el pais en particular y hasta la Nacion entera debian reportar de la realizacion de esta grandiosa obra. Pero ni esto, ni las varias memorias que se han escrito sobre el mismo objeto, ni los luminosos informes de ingenieros y otros hombres ilustrados, ni en fin el general convencimiento de la importancia de este proyecto, fueron suficientes para decidir su ejecucion. ¡Pasmoso y hasta increible parece á la verdad que en aquellos tiempos tan felices no se pensase en abrir una Carretera, siquiera para conducir á la Corte las ricas producciones y los inmensos tesoros, que traian de nuestras colonias las innumerables embarcaciones que aportaban á Vigo!...

No recordemos mas el fatal desacierto, la reprensible conducta ó el abandono de nuestros gobernantes. Tampoco yo me detendré en la minuciosa

Digitized by Google

suficiente de este asunto; y á los que deseen enterarse de él circunstanciadamente, recomiendo la lectura de la escelente memoria que en 1838 ha presentado á la Junta Directiva de dicha carretera su celoso é ilustrado secretario D. José de Lafuente (1). En ella se hallan redactadas con ecsactitud la historia y causas que paralizaron la marcha de la Empresa, los medios que se han adoptado hasta entonces para su ejecucion y las copias literales de varios documentos interesantes. Por consiguiente aquella relacion histórica me escusa de repetir los trámites que ha seguido el proyecto, cuyo orígen, puede decirse, data desde el año de 1786. Así que me limitaré á indicar las utilidades y ventajas mas conocidas que deben resultar de la construccion de esta *nueva Carretera.*

Para demostrar mas bien todos sus beneficios quisiera antes de todo poder presentar un estado comparativo entre los dos caminos, actual y nuevo; el número de leguas ó diferencia de distancias que hay de unos puntos á otros y los pueblos por donde pasan. Pero la falta de algunos datos que no he podido adquirir, ya por que no están levantados los planos de la parte de carretera entre la ciudad de Orense y los confines de la provincia de Zamora, y

(1) Ademas de las noticias que he estractado de la memoria del Sr. Lafuente, natural de esta ciudad, debo al mismo autor otras que tuvo la bondad de comunicarme sobre el particular, á algunas de las que doy aquí la oportuna insercion.

Digitized by Google

que porque se ignora todavía la verdadera direccion que debe llevar el proyecto, me impide verificarlo sin riesgo de notables equivocaciones, y por esta sola son solo puedo hacerlo en globo y muy por alto.

Camino actual.		*Camino proyectado y principiado.*	
De Vigo á Orense. . . .	17.	*De Vigo á Orense.* . . .	17.
A Astorga.	31.	Sigue y pasa por las *provincias de Zamora, Salamanca, Valladolid, Segovia y Avila*, empalmandose el tronco de dicha carretera en *Villacastin* hasta *Madrid*	69.
A Benavente.	10.		
A Madrid.	41.		
Total.	99.	*Total.*	86.

Los estados anteriores presentan una ligera idea de la diferencia de direcciones que hay entre ambos caminos, y manifiestan la mayor brevedad del segundo que resulta 13 leguas mas corto que el primero. Y si se toma en consideracion que las 82 leguas, que se calculan de Orense á Madrid por el camino actual, son todas de 24.000 pies; así como las del proyectado de 20,000 al grado, todavía será mucho mayor esta diferencia. Finalmente baste decir que,

Digitized by Google

construida esta carretera, el puerto de Vigo respecto del de la Coruña queda á menos distancia de Madrid unas 19 ¼ leguas; y que el correo de la Corte debe llegar á Vigo en 3 ½ dias y en 4 ½ una diligencia medianamente montada.

Ademas de la ventaja que presenta la nueva Carretera en su mayor brevedad comparativamente con el actual camino y la carretera N. de Galicia, aun ofrece al transeunte otras no menos recomendables. Toda la carretera S. debe atravesar por un pais muy delicioso, fertil y mas poblado que aquella, proporcionando al pasajero una agradable y variada distraccion, como tambien cuantos ausilios y comodidades necesite en su viaje. En el nuevo camino se evitan los ingratos y penosos puestos de la Canda, Villarino, Medulas, Foncebadon y Torozos, por donde pasa el actual; y el proyectado solamente tiene que montar las portillas: Así resulta que, si se esceptua este paso y la parte que hay entre Melon y la Lamosa, el pais trazado para la nueva carretera es tan dulce, tan ameno y de vistas tan hermosas que, como dice el Sr. Lafuente, pudiera llamarse la Lombardia de España.

Si en seguida nos detenemos á ecsaminar los beneficios que de la ejecucion de este proyecto deben reportar la *agricultura, la industria, y el comercio* del pais y por consecuencia el Estado; desde luego se echa de ver que son inmensos é incalculables; y así no será por demas indicar aquí los mas señalados.

Digitized by Google

La nueva carretera, proporcionando fácil salida, la introduccion y esportacion para diferentes puntos á los géneros sobrantes, á los vinos esquisitos y otras producciones territoriales, así agrícolas como pecuarias, de que abunda un pais tan feraz; hará necesariamente aumentar sus valores, y con eso el labrador se ocupará de mejorar los varios productos que actualmente se hallan en entero abatimiento por falta de estímulo. Los vinos del Ribero de Avia y los del condado de Salvatierra, mejor elaborados por los métodos que se emplean en Francia y otros paises, podrán competir y aun tener preferencia respecto á los vinos de Burdeos, que concurren á los mercados de nuestras antiguas y actuales colonias. No puede dudarse que ya en tiempos antiguos la Inglaterra hizo gran consumo de los vinos del Ribero: así consta de los documentos encontrados en el archivo de la villa de Rivadavia y en varios conventos de la Provincia. Todavía hace poco que se conservaban en el Ribero algunas cubas con el mismo sello de que usaba una compañía inglesa para marcar las vasijas de los vinos que dejaba cosechados. Es tambien evidente que en el siglo XVI se esportaban los vinos del Avia para Inglaterra en botas y á lomo de mucho en pequeños envases con suma dificultad y á costa de gastos escesivos, segun lo comprueban ciertos datos. Tampoco debo pasar en silencio la ecsistencia de una antigua prohibicion que tenian los naturales del pais, á quienes se impedia *el roce ó comunicacion con los protestantes*

Digitized by Google

compradores de vinos, por creerlo perjudicial al sostenimiento de la religion católica.

Tambien la nueva carretera proporcionará indefectiblemente una rápida, cómoda y directa importacion de las primeras materias; facilitará igualmente los médios de estraccion; y despertará por consiguiente y dará vida á la *industria fabril* en un pais tan enriquecido por la naturaleza, cuyos habitantes están dotados de ingenio, y aplicacion, robustez, y un carácter de economía y apego al trabajo. En una palabra, un pais que por todas partes abunda y está bañado de innumerables manantiales de agua que se desprenden de las montañas en toda su estension, formando cascadas y rios mas ó menos caudalosos, puede y debe ser manufacturéro é industrial, si no le falta la proteccion del gobierno y si éste favorece la prosperidad que su misma situacion topográfica ofrece para los establecimientos de curtidurías, batanes, martinetes, ferrerías, sierras de agua, fábricas de papel, molinos de loza, etc.

No son menos palpables los beneficios, las inmensas ventajas, que el *comercio* debe reportar de la construccion de esta carretera. Puesto en contacto el mejor Puerto de España, como le considera el sabio Jovellanos (1) ó mas bien el mejor del mundo segun el Sr Verea Aguiar (2), con el interior de Galicia y las provincias de Castilla, se facilitará la

(1) En su informe sobre la Ley agraria.
(2) Historia de Galicia: parte 1.ª pág. 183.

Digitized by Google

introduccion y conducion de los géneros coloniales hasta la corte; y al mismo paso la esportacion de los varios productos nacionales; y todo con mucha comodidad, rapidez y economía. Entonces el comercio y la navegacion de España recibirán bastante mejora, y tal vez llegarán á adquirir la prosperidad y el engrandecimiento de que son susceptibles.

Es una verdad inconcusa que la suma de las riquezas individuales constituye la riqueza de una nacion. Por consecuencia forzosa se deduce que la apertura de esta nueva carretera producirá considerables utilidades al Estado; y seguramente deben ser inmensas, cuando los grandes y fértiles espacios interiores que encierra Galicia se pongan en comunicacion con las dos carreteras N. y S. de este vasto reino. Pero son en verdad demasiado tristes las reflecsiones á que conduce la observacion de la lentitud con que se trabaja en esta importantísima obra, y de los obstáculos que se opusieron á su pronta realizacion por los mismos que debían favorecerla cuanto era dable. Es cierto que en el presente año se han ocupado constantemente 800 hombres diarios en toda la carretera; mas bien pudieran haber estado y continuado en ella á lo menos 2.000, si las autoridades no entorpeciesen esta empresa con la indebida é ilegal distraccion de fondos á otros objetos, sin respeto ni consideracion á 14 reales órdenes que se han espedido para evitar este abuso. Sin embargo faltaría á la justicia, si en este lugar omitiese hacer el merecido elogio del Sr. D. Ja-

Digitized by Google

Don Martinez, marques viudo de Valladares gefe político que acaba de ser de la provincia de Orense. Desde que este honrado gallego ocupó la presidencia de la Junta Directiva de la carretera no perdonó medio alguno para darle impulso, con la actividad, inteligencia y perfeccion que eran posibles, manifestando el mayor entusiasmo en favor del pais de su naturaleza. Es indudable que al esmerado celo del Sr. marques viudo de Valladares se deben la continuacion y los progresos de las obras de esta carretera, que algunos enemigos de la prosperidad nacional pretendían paralizar; y tal vez lo hubieran logrado, si no se hallase al frente este ilustrado patriota sumamente apasionado por una empresa que es el laudable objeto ó el idolo de toda su predileccion: así que bien merece que en nombre del pais le tribute aquí el mas sincero homenaje de nuestra gratitud.

Ahora haré una breve reseña del estado en que se hallan *las obras* de la carretera desde este puerto hasta la ciudad de Orense, dividiéndolas por trozos y considerando cada uno de éstos aproximadamente por una legua.

El *trozo* 1.° se halla roturado y esplanado en su mayor parte: contratada la final conclusion de las obras que requieren dos líneas de este en una estension de 5.000 varas lineales, y comenzadas las obras de firme á la salida de la ciudad de Vigo.

Roturada y esplanada una parte del 4.° *trozo*, en cuyas obras y continuacion se trabaja en el dia por

Digitized by Google

administracion, presentando la economía de una 5.ª parte, debida al recomendable celo de D. Juan Ignacio Pasqueiras representante de la Junta en Puentenáva.

La contrata del *trozo 12.°* se cumplirá hasta el cruzero de Malón, á fin de que quede empalmada la carretera que se construye con el camino actual, evitando así el tener que subir y bajar la intransitable cuesta de *Francelos*.

Se halla muy adelantada la completa noturacion y esplanacion del trozo mas difícil de la carretera, á saber, la legua que hay entre Rivadavia y Malon, cuya obra está contratada y quedará casi terminada en el presente año: en el dia se está trabajando á la vez en tres puntos de dicha línea. Se ha ejecutado desmontes en piedra de 18 pies de elevacion y construido murallones de bastante consideracion.

En el *trozo 15.°* se contruyó el ponton de *Barbantes* y una alcantarilla que tiene unos murallones de 32 pies de elevacion en el inmenso barranco llamado *Cerbaira*. Se noturaron y esplanaron 1.178 varas lineales; de forma que en este año quedará evitado el peligroso y siempre incómodo paso de la barca de Barbantes, que tantas dilaciones, gastos y riesgos ofrece á los transeuntes especialmente en el invierno.

Está concluida la esplanacion del *17.° trozo* y puesto el firme en los puntos mas esenciales. Tambien se está terminando la esplanacion del *16.°*; y en ambos concluidos tres puentes y un considerable número de alcantarillas. Estos dos trozos componen 3 ½ leguas de 20 al grado.

Digitized by Google

RESUMEN

de las obras que se han ejecutado en los nueve primeros meses de este año (1).

Trozos.		
1.°	1.209	varas lineales de roturacion y esplanacion.
	1.400	id. de medio firme.
	13	caños de riego.
	146	varas lineales de pretiles de sillar.
4.°	1.213	varas lineales de roturacion y esplanacion.
	140	id. de cuneta empedrada.
	60	id. de firme.
	1	alcantarilla de tapa.
	2	caños de riego.
12.°	3.707	varas lineales de roturacion y esplanacion.
	15	caños de riego.
	11	alcantarillas de tapa.
13.°	612	varas lineales de roturacion y esplanacion.
	2	caños de riego.
15.°	1.278	varas de roturacion y esplanacion.
	7	caños de riego.
	1	alcantarilla en la gran cañada de Cerbeira y la tercera parte de su murallon.
	1	escurridor.

(1) Segun el estado de principios de Octubre de 1840.

Digitized by Google

1 puente llamado de Barbantes.
La reparacion y habilitacion del *Barbantillo*.
1.200 varas lineales de roturacion y esplanacion.
1 puente llamado de *Lambandeira*.
3 alcantarillas de cajon.
16.° y 17.° 225 varas lineales de firme para salvar los malos pasos de *Tarrason* y huerta del Concejo.
7 caños de riego.

Ademas de las obras espresadas se han hecho desmontes de consideracion. Se establecieron los cimientos de la primera hilada de los puentes llamados *Brul*, *Heroideiro* y *Pontillon*, para cuyas tres obras se acopió gran porcion de piedra sillar.

Se construyeron en el 4.° y 17.° trozo dos rampas de servicio público y se acopiaron materiales para el firme en el 1.°

Se apiquetó y surcó una línea de legua y cuarto de estension pagando los terrenos de propiedad particular comprendidos en ella.

En toda la esplanacion se abrieron cunetas y se construyeron muros de sostenimiento en los parajes que las tierras no permitian formar taludes.

Por conclusion debo decir que la nueva carretera sale de la ciudad de Vigo por la puerta denominada del Sol; sigue en línea paralela y muy prosima á la calle del Arenal, atravesando por las parroquias

Digitized by Google

de Santiago de Vigo, Lavadores y Cabral hasta *Puxeiro*, distante una legua, donde se reune con el antiguo camino y parece que continuará despues con alguna variacion de este hasta llegar al Porriño, siguiendo luego á Puentearéas.

Dejaría de ser consiguiente con la franqueza é imparcialidad que me propuse y he seguido constantemente en la presente obrita, si antes de terminar esta parte omitiese hacer mencion del reprensible vicio que se echa de ver en la direccion de dicha carretera. Desde su apertura, que tuvo efecto en 24 de Julio de 1834, llamó la pública atencion el proyecto de conducirla por un paraje tan impropio y lagunoso, no pudiendo menos de desagradar generalmente al observar que, en vez de dirigirla por la puerta del Placer y lugar del Couto, (parte culminante de la parroquia de Santiago de Vigo) siguiendo así la direccion que parece le designaba la misma naturaléza; ó en otro caso, debiendo partir desde la calzada del Arenal y atravesar por el lugar de S. Lorenzo, se llevaba por el punto mas declive y por una hondonada, cuyo terreno en estremo fangoso ha producido gastos muy considerables y no sin fundamento se recela que jamas pueda quedar con la debida firmeza. Al mismo paso es evidente que esta direccion ha hecho necesarias muchas alcantarillas, algunos puentes y varias vueltas y rodeos incómodos, que no solo alargan la distancia en su primer legua, sino que constituyen un camino poco agradable, cuando pudiera ser sumamente delicioso, y que el viajero desde el alto de

Digitized by Google

Puentes trajese siempre á la vista la hermosura y el ameno pais que la circunda. Por otra parte, si se lleva á cabo la construccion de la nueva ciudad de Vigo, es indispensable que el principal ramal de la carretera venga y se dirija al Arenal, uniéndose allí con el camino que conduce á Pontevedra.

Mucho pudiera estenderme en demostrar los defectos de la mala direccion que en mi entender se han dado al proyecto, y tal vez no seria difícil descubrir las causas que han motivado ó al menos contribuido á los vicios que resultan en la primera traza y salida de esta carretera. Pero no siendo mi objeto intrusarme en materias facultativas agenas de mis conocimientos, en que acaso podria equivocarme, y temiendo ademas ofender injustamente la delicadeza de algunas personas respetables, por todo esto he querido abstenerme de continuar en el particular sometiendo mis sencillas observaciones al juicio de otros sujetos mas inteligentes en este ramo.

NOTICIAS GENERALES
SOBRE LA HISTORIA DEL PAIS.

Me abstendré de profundizar en la historia de este Pais y de remontarme á aquellos tiempos en que, como dice un sabio de nuestros dias, *los poetas griegos, primeros historiadores confundieron entre fábulas y ficciones las noticias de los primitivos siglos, y formando de España un pais mágico y encantador, obscurecieron de este modo la verdad.* Ciertamente seria una temeridad aventurarme á decidir y hasta el inclinarme hácia cualquiera opinion en una materia tan obscura y que tal vez permanecerá siempre cubierta de las mas espesas nubes. Por esta razon, aproximandome á una época menos remota, me contraeré á hacer aqui una leve reseña, y á esponer el comun sentir de los historiadores asi nacionales como estrangeros que han escrito sobre este asunto.

Unos y otros están conformes en asegurar que entre los primeros pobladores del pais que me ocupa y de todo el obispado de Tuy lo han sido los griegos muchos siglos antes del nacimiento de Cristo y aun de la fundacion de Roma; los cuales poblaron con especialidad las costas marítimas de esta tierra y fundaron algunas villas situadas á orillas de los rios. En esto están de acuerdo los antiguos historia-

Digitized by Google

dores griegos y latinos seguidos por los españoles, y todos añaden que de aquellas gentes tomaron su nombre los de esta region denominandose *Gravios ó Grovios*, que se forza con la descendencia de los griegos, llamados antes *Grayos*. Tambien lo confirman ciertos vestigios de algunos usos y costumbres, lo mismo que varios nombres de lugares, y vocablos de origen griego, que todavia se conservan en el pais, y en cuya investigacion conaidero escusado detenerme.

Es igualmente cierto que esta region de los gravios pasó despues á la dominacion de los cartagineses hácia el año de 227 antes de *Cristo*, segun el cómputo mas arreglado. En esta época tenia el cargo de general español de aquellas gentes *Asdrubal*, cuñado (ó segun algunos autores hermano) de *Aníbal*, su lugar teniente y asociado en el mando del egército; y ambos sugetaron á su obediencia toda la España ulterior hasta el Ebro. Parece muy probable que en el año de 218 antes de J. C. continuaba todo el pais sugeto á los cartagineses; y que, como refiere Silio Italico, los jovenes de esta tierra acompañaron á Aníbal en la espedicion que hizo á Italia contra los romanos por el mismo año, asegurando que á aquellos y á los demas gallegos los comandaba un magnanimo regulo español llamado *Viriato*, diverso de otro Viriato que militó mas de 70 años despues contra los romanos en tiempo de Metello y Pompeyo.

Los Romanos conquistaron este pais hácia los años 58 antes de la era Cristiana y estubo incorporado á la España ulterior hasta el de 27 antes

Digitized by Google

de J. C. En 13 de Enero del mismo año llegó á España el emperador Augusto, y dividiendola en tres provincias, á saber: *tarraconense*, *bética* y *lusitania*, la tierra de Tuy fué agregada á la primera y permaneció unida á ella por espacio de tres siglos y medio. Segun la opinion mas probable de los historiadores el emperador Constantino Magno en el año de 330 de la era vulgar hizo á Galicia provincia independiente separándola de aquella. Entonces este pais correspondió á la audiencia ó chancillería de Braga (*conventu juridico*), que se estendia por esta parte hasta el rio Lerez ó poco mas arriba.

Aunque los Suevos invadieron y se apoderaron de casi toda Galicia á la entrada del siglo V, no pisaron por entonces este pais, ni aun lo dominaron mucho despues; y si bien es cierto que hicieron varias incursiones y correrías en él, no pudieron sujetarle á mansalva á causa de la gran resistencia de sus habitantes, que se hallaban dueños de todas las fortalezas de los valles y alturas, y es evidente que no lograron su pacífica posesion hasta que recibieron la fé Católica. Desde entonces quedaron tan unidos unos y otros que, como dice el M. Flores, no se reconocia en toda Galicia mas que un rey y una religion. Estinguido el reino de los suevos en el año de 585, pasó esta tierra á la dominacion de los godos y asi existió en tal estado hasta la entrada de los moros.

Habiendo entrado en Galicia por la parte de Lusitania un considerable número de estos al mando del general Abdelazin, se apoderaron de la ciudad de Tuy

y de toda su comarca en el año de 716 (1), reduciendo este rico y florido pais á la situacion mas triste y deplorable que puede describirse. Permaneció bajo la dominacion de estos bárbaros unos 44 años, hasta que el rey D. Alonso I, tomando á su cargo la reconquista del reino y con especialidad de Galicia, Asturias y Vizcaya, se puso al frente de una fuerza volante, única con que entonces podia contar su corta monarquía, y entrando con ella por las tierras proceleras á Asturias, siguió contra Lugo y llegó felizmente á Tuy, sin dejar atrás pueblo ni lugar alguno en poder de los árabes. De este modo consiguió echarlos de toda Galicia, obligándoles á traspasar el Duero en el año de 739 segun unos, y en el de 740 segun otros.

Apesar de todo, este pais no quedó completamente libre de los moros, porque despues sufrió frecuentes incursiones de ellos, y mas terribles todavía de los Normandos, que prosiguieron molestándole durante los siglos VIII, IX, X y hasta principios del XI, en cuya época habiendo tomado un aspecto mas favorable los negocios de España, cesaron las irrupciones de aquellos bárbaros que tenian á esta comarca llena de las mayores calamidades, robando, talando é incendiando, con especialidad los lugares litorales, que en gran parte se hallaban desiertos sin vecinos ni poblaciones. Pero hácia el año de 1069 el rey de Galicia D. Garcia, á ruegos de su hermana la reina D.ª Urraca, comenzó á reedificar muchos de estos

(1) Monarquía Lusitana: lib. 7.º cap. 6.º
Sandobal: en los cinco Reyes pag. 85.

Digitized by Google

pueblos, contribuyendo bastante la misma reina, á quien debe no poco la ciudad de Tuy y su iglesia.

El bien es cierto que desde entonces los enemigos exteriores dejaron de hacer sus repetidas invasiones en este país, no por eso disfrutó tan pronto la apetecida tranquilidad ni adquirió la prosperidad y ventura de que era digno, porque después esperimentó los fatales efectos de multiplicadas inquietudes domésticas y guerras civiles, á que han dado lugar los diversos partidos en las sucesiones de los reinados; y mas que todo la desmedida ambicion, el despotismo y orgullo de los grandes y señores del territorio. A mediados del siglo XII se encendió una sangrienta guerra con motivo de la regencia de Alfonso VIII rey de Castilla y luego con las disensiones del mismo y de Fernando II rey de Leon y de Galicia, en las que por rechazo este país no fue el que menos ha padecido. En los siglos XIII, y XIV ocurrieron otras varias desavenencias, hostilidades y guerras intestinas debidas todas á iguales causas.

Hácia últimos del siglo XV y principios del XVI se levantaron las ruidosas guerras de comunidades y las civiles entre los principales señores de Galicia. En la misma época, reinando los Católicos D. Fernando V y D.ª Isabel, sucedió en esta comarca lo que mencionan el M. Gándara (1) y Vásco de Aponte (2) en orden á las disputas y hostilidades acae-

(1) Armas y triunfos de Galicia: pag. 389 y sig.

(2) Blasones, casas y familias de los primordiales solares de Galicia.

Digitized by Google

cidas entre D. Alvaro Alonso de Figueroa, que tenia á su cargo el castillo de Vigo y su torre con otros comarcanos, y D. Pedro Alvarez de Sotomayor (a) Pedro Madruga, señor de la casa de Sotomayor, cuando este se hallaba sitiando á D. Gomez de Pazos de Probén en el castillo de Tenorio, á cuyo ausilio concurrieron tambien D. García de Sarmiento señor de Sobroso, el de Valladares de junto á Vigo y D. Tristan de Montenegro de las torres de Pontevedra; con todo lo demas que refieren dichos historiadores. Pero no hay duda que aquellos mismos reyes supieron poner coto á la inmoderada autoridad de los nobles y ricos hombres con lo cual comenzó desde aquel tiempo á mejorar algun tanto la suerte de esta comarca, cuya reseña historial voy á concluir con otra breve noticia; pareciendome que no dejará de ser grato á los lectores todo lo que tenga relacion con el delicioso pais que queda descripto.

No puede dudarse que el *Valle de Fragoso* desde la mas remota antigüedad fue conocido con este nombre particular, que quiere decir áspero, lleno de quiebras, malezas y breñas, atributos que en verdad no convienen á tan delicioso valle. Pero tambien es cierto que en tiempo de los reyes de Leon y Galicia se le conocia con el nombre comun de *tierra de Turonio*, lo mismo que á los valles de Miñor, Rosal y Tebra, esto es, toda la ribera del Miño desde la villa de la Guardia hasta la parroquia de S. Justo de Entienza. Algunos quieren que este nombre general proceda de un castillo ó plaza fuerte

Digitized by Google

muy principal que hubo antiguamente en un monte de *S. Pedro de Burqueira* á tres leguas de Tuy y una del monasterio de Oya, cuyo sitio se halla en el dia habitado de algunos vecinos y conserva el nombre de *Torroña* sin vestigios de muralla ni defensa. En aquellos tiempos este pais tenía sus gobernadores ó magistrados puestos por el rey, que en nombre suyo gobernaban en todos casos y ejercían un dominio superior sobre las justicias de los valles y llanos mencionados. Así es que los pueblos de su comprension solían acudir en queja á dichos gobernantes contra sus jueces territoriales. Es indudable que en la plaza de *Turonio*, (hoy Torroña) residía uno de estos principales magistrados, los que tambien cometían varias vejaciones y tropelías en el pais de su jurisdiccion. En las escrituras antiguas que otorgaban en esta tierra se observa que hacen repetida mencion de aquellos gobernadores; y se ve que por lo comun autorizaban sus datas con diversas notas cronologicas: unas que fulano presidía en Turonio; otras que M. era rico-home de Turonio, y muchas que N. era príncipe de la tierra de Turonio etc. Estos magistrados se hallan nombrados en diferentes escrituras; y los citan Sandoval y los MM. Risco y Florez hasta el año de 1394 inclusive. Sin embargo de que no consta ni puede asegurarse cuando dejaron de ecsistir, es de creer que cesaron á poco tiempo despues de esta fecha, porque desde entonces no suenan como anteriormente en iguales documentos.

Las Islas Cies ó Bayonas, cuya discripcion

especial queda hecha en su lugar correspondiente, bien merecen ser incluidas en la historia del pais; y aunque su posicion y circunstancias no lo exigiesen, la consideracion del reciente Real decreto (1) por el que S. M. se ha servido declarar dichas islas *comprendidas en la jurisdiccion y términos del Ayuntamiento de Vigo*, bastaria á imponernos la obligacion de hacer aquí señalada mencion de ellas: y con tanta mas razon, cuanto que luego se desagradarán al público algunas curiosas noticias que he hallado sobre sus antigüedades y recuerdos históricos.

Si hemos de creer á los *cosmógrafos é historiadores* mas respetables, es una verdad auténtica que estas islas han sido conocidas en la antigüedad con varios y diversos nombres. Segun el comun sentir de aquellos tampoco puede dudarse que son las mismas que se llamaron *Islas de los Dioses, Deorum Insulæ*: así lo afirma, entre otros, Ptolomeo, añadiendo que estaban cerca de la boca del rio Miño. Pero tambien es constante que se nombraban mas comunmente *Ciccas y Siccas, Cicæ Insulæ*, y con este nombre las destingue Plinio. Tampoco faltan escritores, y entre ellos Comide, que aseguran que son las mismas *Cassitérides*, tan célebres por el famoso estaño de que abundaban, y del que han tomado este nombre. Ambrosio de Morales, en su viaje santo que hizo á Asturias y Galicia en 1572 dice: que algunos *las* llamaban entonces *Palomeras*, y los mas *Bayonas*.

No es facil averiguar la razon porque los an-

(1) De 20 de Junio del presente año.

Digitized by Google

guos las denominaron Islas de los Dioses; no obstante, segun opina Florian de Ocampo (1), parece que este nombre les provino de que la mayor de dichas Islas (la del norte) tiene un puerto muy seguro y bien ancho para refugio de los navios. Esta conjetura es bastante probable y, atendidas las inapreciables y extraordinarias cualidades de una y otra isla, puede decirse que no está lejos de la verdad. Respecto al origen y etimología del antigüo nombre Ciccas ó Siccas, (del cual es derivacion corrompida el actual Ciés) afirma Ambrosio de Morales y con él otros varios autores que es tomado del pescado llamado *cecial*, que hay en mucha abundancia á su inmediacion; pero yo creo mas bien que su verdadero origen venga de *siccas* que significa *islas aridas en la mar*. El mismo Morales dice tambien que se nombran *palomeras* por las muchas palomas que hay en ellas, y *bayonas* por estar proximas al puerto de este nombre.

Ademas de los diversos nombres que los antigüos dieron en general á las dos y segun otros á las tres islas, distinguieron á cada una con nombres particulares. El Dr. Rivera (2) afirma que una de ellas, á saber; la del S. se llamó *Lacia*; y la otra, que está á la parte del N., *Albiano*. Los mismos nombres les dan Mariana (3) y el P. Pedro Murillo Velarde (4).

(1) Cronica general de España; tom. I pag. 27.
(2) Anales de Galicia tomo I, cap. I, pag. 4.
(3) Historia de España, impresion de Valencia; tomo I, pag. 270.
(4) Geografia histórica; tomo I, pag. 46.

Digitized by Google

No cabe la menor duda que estas Islas han estado habitadas desde la mas lejana antigüedad; y así lo confirman todos los datos. Diferentes y muy insignes historiadores (1) están de comun acuerdo en asegurar que á estas Islas se refugiaron los habitantes de los montes *Herminios* (situados segun unos entre el Duero y el Miño, y segun otros entre el Tajo y el Mondego) en el año de 58 antes de J. C. perseguidos de Julio César, y que este mismo llegó allí á vencerlos. Tambien es evidente que en todos tiempos las mencionadas Islas fueron consideradas con particular aprecio en atencion á sus excelentes circunstancias, porque como dice un escritor del siglo XVII » *tienen apacibles ensenadas y calientes fuentes de preciosas aguas, abundancia de conejos, perdices y palomas, refresco de embarcaciones, y es habitacion ordinaria de galeotas berberiscos, donde se ancoran con la misma seguridad que bajo las torres del mar bermejo.*« La frecuencia, con que los moradores de estas islas eran molestados desapiadadamente por las incursiones de los piratas y naciones bárbaras, ocasionó su emigracion, y por esta causa se han ido despoblando hasta el completo abandono.

La antigua *Lacia* que, como queda indicado, es la isla mas pequeña é inmediata á Bayona, suele aun en el dia llamarse de *Faro* por un monte muy alto que hay en ella del propio nombre. Julian Pe-

(1) Entre otros Dion, Mariana y Huerta.

Digitized by Google

raz dice que la punta aguda que tiene dicho monte se nombra *Cisarón*, y que esta denominacion la ha tomado de una dama que dió leche á una hermana de la reina Hecuba, lo que conceptúo fabuloso. En la actualidad esta isla es conocida mas comunmente por *Isla del Sur*, y tambien con el nombre particular de *Sias*, alterado del primitivo Siccas que tubieron ambas.

En la misma isla del S. ecsistió antiguamente una iglesía con la advocacion del Proto-martir San Esteban. Despues se estableció en ella un convento de frailes de la Orden 3.ª de S. Francisco, que se llamaba *S. Esteban de Sias*. No se ha podido investigar el tiempo y circunstancias de su fundacion; solo se sabe que poseía toda aquella isla y que subsistió hasta mediados del siglo XVI, en cuya época fué arruinado y quemado en parte por los ingleses. Este convento era propio de la dignidad episcopal de Tuy; y cuando ya lo habían abandonado los frailes, el obispo de dicha diócesis lo donó con todas sus rentas á la colegiata de Bayona, imponiendole la obligacion de que, *si la isla volvia á poblarse, perteneciese á la referida colegiata la administracion de Sacramentos*. Consta, que en esta misma isla estubo el Rey D. Alonso IX de Leon, y que en ella despachó el privilegio de fueros que concedió á los nuevos pobladores de la villa de *Bayona*, denominada antes *Erizana*, y entonces le puso el nombre que tiene en el dia. La fecha de este privilegio es en la isla de Faro á 7 de Mayo de 1201, segun lo manifiesta el mismo documento.

Digitized by Google

A la isla mayor, llamada antiguamente *Altiano*, se la conoce hoy dia por la del *Norte*, distante una legua de la punta de Morrazo, y tambien por *San Martin*, cuyo nombre ha tomado de una iglesia muy principal que tubo esta isla dedicada al mismo Santo. Segun consta de un sumario de indulgencias, que concedió el Obispo de Tuy D. Juan Fernandez Sotomayor á dicha iglesia en 15 de Julio de 1298, parece que Dios obraba muchos milagros en este templo. El mismo rey D. Alonso IX de Leon con sus hijas las infantas D.ª Sancha y D.ª Dulce cedió y donó al Maestre Pedro Sacerdote la isla de S. Martin, así como todas las pertenencias que en ella habia y haber debiese; y que á su muerte quedase para siempre al monasterio de Oya con la obligacion de que éste tubiese allí continuamente dos presbíteros, que dijesen misa y el oficio divino todos los dias á honra de Dios y de S. Martin, y por el remedio de sus almas y de sus antepasados. Aunque no tiene fecha esta donacion, es de inferir que sea de principios del siglo XIII, como se ha visto en la isla del Faro; pero consta la mencionada cesion del rey D. Alonso en otra de confirmacion hecha por su hijo el Sto. rey D. Fernando III, hallandose en la ciudad de Tuy á 12 de Marzo de año de 1232. Posteriormente el rey D. Pedro en las Cortes celebradas en Valladolid el dia 15 de Setiembre de 1351 volvió á ratificar las anteriores donaciones al monasterio de Oya.

Muchos cosmógrafos ponen una tercera isla, si-

Digitized by Google

tuada entre la del S. y N., en atencion á que ésta última tiene una mella ó canal que desde alguna distancia parece dividirla completamente; mas en realidad no lo está, porque las une un placer de arena, pero como es bastante bajo, cuando hay mucho viento y mar, suele éste atravesar algunas veces de una parte á otra por medio de aquel canal, y entonces es cierto que ambas quedan aisladas é incomunicadas. A esta tercera isla la llaman de *S. Payo*, acaso por estar frente al puente del mismo nombre, sin embargo de hallarse á la distancia de seis leguas. Se dice por tradicion que en esta isla hubo un convento, segun unos de frailes, y segun otros de monjas; pero no se conserva memoria segura ni consta su ecsistencia.

ANTIGÜEDADES
Y NOTICIAS HISTORICAS
de la
POBLACION DE VIGO.

Entre lo poco que se halla escrito sobre el orígen, fundacion, etimología y demas antigüedades de la poblacion de Vigo, se observa bastante variedad en las opiniones de los historiadores: asímismo se

Digitized by Google

echan de ver muchas suposiciones ó conjeturas arbitrarias; y tampoco faltan algunas tradiciones fabulosas que contribuyen á obscurecer la verdad. De aquí es que muy poco ó nada seguro se sabe ni puede decirse acerca de este asunto, sin riesgo de incurrir en inexactitudes de consideracion. Anhelo de descubrir aquellas noticias que pudiesen satisfacer mi objeto, no he omitido hacer cuantas diligencias é investigaciones eran dables: no solo he recogido de varios escritores los datos mas importantes, sino que tube á la vista algunos manuscritos antiguos, y sobre todo me aproveché de los apuntes de un curioso anticuario (1). No me lisonjeo de haber logrado mi intento; pero creo que al menos habré conseguido reunir lo que se ha escrito sobre este punto y puede aclarar lo verdadero ó falso de la historia de dicho pueblo. Despues de presentar los diferentes asertos y opiniones de los autores que he consultado, esponiendo sus correspondientes citas, manifestaré francamente lo que en mi entender apa-

(1) El Subteniente D. Francisco Avila y la Cueva, natural y vecino de la ciudad de Tuy, desde muy jóven se dedicó con esmerada aficion al estudio de las antigüedades y hechos históricos de su provincia; aun en medio de las ocupaciones de la milicia no descuidó registrar lo mas selecto de las bibliotecas del reino: ultimamente su empleo y trabajos en el arreglo de los archivos de los conventos de esta antigua provincia le proporcionaron ver y recoger lo mas interesante que contenian sobre el particular. Este apreciable sujeto me ha franqueado con la mejor voluntad sus apuntes, de donde he sacado mucha parte de las noticias históricas de que hago mencion.

Digitized by Google

rezca evidente, como tambien lo que juzgo mas verosimil ó probable y aun lo que conceptúo fabuloso.

Algunos cronologistas y geógrafos, así antiguos como modernos (1) aseguran que Vigo es pueblo antiquísimo; y que aunque se ignora la época de su fundacion, se sabe que ya era de consideracion cuando los primeros romanos vinieron á España. D. Antonio Vega en su diccionario geográfico (2) dice: que »*Vigo es de las poblaciones mas antiguas que se conocen en España, y que consta que ecsistia ya en el año de 132 antes de Cristo, siendo gobernador de España Decimo Junio Bruto*, y ultimamente añade *que la poseyeron los moros y la restauró de su poder D. Alonso I el católico.*» El Dr. Huerta afirma (3) que la ciudad ***Lambriaca***, de que da razon Pomponio Mela, es hoy la poblacion de Vigo. Conviene advertir aquí que la Lambriaca de Mela, segun opinion de muchos autores respetables, es la misma ciudad ***Abobrica*** tan celebrada de Plinio y muy insigne en la antigüedad, situada en la costa y region de los grovios cercana á las islas Ciccas, hoy Cies y Bayonas. El mismo Huerta dice en otro lugar (4) que »*las partes maritimas de Galicia que pobló el rey D. Alonso I, segun testimonio del rey Magno, fueron las de Vigo y Bayona; y que hallan-*

(1) Entre otros el Dr. Miñano. Vease su Diccionario geográfico: tom. IX pag. 310.

(2) Tom. VI. pag. 227.

(3) Anales de Galicia: tom. I. libr. I. pag. 5.

(4) Obra citada: tom. II libr. VIII cap. XII pag. 144.

Digitized by Google

dose tan inmediatas á Tuy por donde entraron los moros en el reino de Galicia, ó fueron quemadas por aquellos bárbaros, ó desamparadas por sus moradores.»

Ambrosio de Morales (1) Jorge Cardoso (2) y algunos otros escritores están de acuerdo en que el pueblo de Vigo es el *Vico Spacorum* del itinerario de Antonino Pio. Así es que casi todos los geógrafos le denominan *Vicus Spacorum*, persuadidos de que es el mismo que aquel emperador romano señala en su via militar desde Braga á Astorga por la costa de Galicia.

Apesar de lo dicho hay muchos historiadores y cronógrafos que consideran á Vigo como poblacion moderna, y puede decirse que la mayor parte de unos y otros convienen en que el actual Vigo no ha sido poblado hasta mediados del siglo XV, siendo rey de Castilla D. Juan II. Así lo afirman Rodrigo Mendez Silva (3) D. Juan Antonio de Estrada (4) D. José Villarroel arcediano de Luóu, dignidad y canonigo de Santiago (5), el Cronista Fr. Jacobo de Castro y otros varios autores. El P. M. Florez hablando de Vigo (6) se espresa en estos términos: «el sitio

(1) Crónica general de España: tom. X pag. 121.
(2) Agiologio Lusitano: tom. I pag. 10.
(3) Poblacion general de España: fol. 229.
(4) Poblacion de España: tomo II pag. 84.
(5) Diccionario nomenclator de las ciudades, villas, aldeas, etc. de Galicia: pag. 45.
(6) España sagrada: tom. XXIII, pag. 191 núm. 6.

Digitized by Google

primitivo de esta villa fué donde hoy es Santiago de Vigo á la parte oriental, donde los contratiempos de siglos, temblores de tierra, y avenidas de aguas tempestuosas la fueron despoblando. Pasóse á la falda cercana del monte **Feroso**, *empezando la gente de mar á labrar allí casas por el sitio* **Ladeira**, *llamado hoy* **Fuente de Vigo**. *Fué creciendo la poblacion por la bondad y grandeza de la ria, puerto, abundancia de pesca, territorio ameno, mucha fruta, vino y cielo muy alegre.»*

Los naturales de este pais conservan una tradicion (que tambien he leido en algunos manuscritos) en órden al nombre del fundador, orígen y etimología de Vigo. Se cuenta que habiendo arribado á las costas de Galicia muchos griegos ilustres y poderosos, despues de la destruccion de Troya, vino entre ellos un príncipe llamado ***Brigo***, el que fundó la poblacion de Vigo, de donde se deriva el actual nombre de Vigo, corrompido el vocablo; y añaden que no solo ha sido el fundador de dicho pueblo, sino tambien de la Coruña, Betanzos y Bergantiños.

Despues de ecsaminar con detencion y la debida crítica las diferentes opiniones de los autores citados y algunos otros documentos que he visto sobre el mismo particular, creo que puede asegurarse con bastante ecsactitud que la fundacion del actual Vigo es aprocsimadamente del año de 1440, ó á lo ménos que no empezó á poblarse hasta dicho año, hace ahora cabalmente cuatro siglos. El M. Florez, refie-

Digitized by Google

riendo la entrada que el rey D. Fernando de Portugal hizo en Galicia en el año de 1370, dice (1): Que »*este monarca se apoderó de Orense, Coruña, Tuy, Salvatierra, Redondela y Bayona.*» Y hallandose Vigo entre éstos dos últimos pueblos, era consiguiente que tambien le hubiera incluido, si figurase entonces como poblacion: así pues de su silencio se infiere que Vigo en aquella época no era mas que un lugar ó aldea. Entre las muchas escrituras y memorias antiguas que se han registrado con este objeto, ninguna hace mencion de Vigo como villa ó pueblo de consideracion; antes bien todas le nombran como una simple feligresía. El primer documento que se ha encontrado en los archivos de los conventos de la provincia, mencionandolo villa, es de fecha 18 de Mayo de 1463, con la circunstancia de que la justicia de este pueblo y la de toda la tierra de Fragóso era puesta por la iglesia de Santiago. Por último, segun los mejores datos históricos, es incontestable que hasta ultimos del siglo XV era Vigo (valiendome de las mismas espresiones de aquellos documentos) *pueblo flaco, sin fuerza y de poca vecindad.* Tambien consta por tradicion que las primeras casas de este pueblo consistían en unas pequeñas barracas, situadas en el sitio que llamaban Ladeira (desde la Fuente de Vigo hasta la Piedra) construidas por los marineros de Redondela, en que se albergaban y pasaban algunas temporadas, cuando

(1) Cronicon Conimbricense de la España Sagrada: tom. XXIII.

Digitized by Google

salían á la pesca, y por eso dicen se titulaba *Vigo de Redondela.*

En medio de todo, parece tambien evidente que mas abajo y al lado de la que hoy es ciudad, ecsistió anteriormente una poblacion que ocupaba parte del Arenal y una gran porcion del paraje en que solo se conservan algunas casas pertenecientes á la parroquia de Santiago de Vigo. Ademas de los insignes cronologistas que he citado, testifican lo mismo otros manuscritos curiosos que tengo á la vista. No obstante nada lo comprueba tanto como los vestigios de edificios arruinados, varios utensilios y hasta monedas que se han encontrado en las escavaciones casuales hechas en diversos puntos de aquella dilatada línea. Entre los muchos vecinos del barrio del Arenal, que han descubierto algunos de estos objetos, puedo citar á los Sres. *Teling y Tapias* que han hallado piedras de molinos de mano, otras labradas, ladrillos massaries, barros, tejas, escorias de herrero y pequeñas monedas de cobre que yo mismo he visto hace poco; mas por desgracia ninguna tiene caractéres, simbolos ó figuras que puedan revelarnos la época de su construccion. Creo que si se emprendiesen escavaciones formales en estos sitios se encontrarían objetos muy curiosos é interesantes para la historia y glorias del pais.

Aquí me detendré á hacer mencion de un manuscrito del ultimo tercio del siglo XVII que esiste en mi poder y copiaré literalmente lo que dice sobre este asunto. » *Era esta villa de Bigo en los tiempos*

Digitized by Google

antiguos muy larga y dilatada y de mucha poblacion, que llegaba por la parte que mira al oriente hasta el sitio que hoy se dice del Roupeiro, que, por estar algo desviado de la mar para la pesca, se despobló; y todavía quedaron allí algunos moradores que en él habitan con su iglesia parroquial, que hoy llaman Santiago de Bigo, en la cual hay algunas sepulturas de alabastro y piedras labradas traducidas allí de los antiguos monumentos y entierros de los pobladores de aquel tiempo gentiles, con otras muchas laminas y piedras curiosas, que de estos sepulcros se quitaron y se ven hoy en otros edificios con sus letras y señales antiguas; y de ordinario se descubren otros debajo de tierra. Llegaba ansi mesmo su poblacion dende dicho sitio de Roupeiro por donde agora está fundado el convento de monjas desta villa por toda aquella ladera, que asi se llama oy, que estaba antigüamente poblada de casas, edificios y arboleda hasta donde baja agora la marea, y con las inundaciones de la mar, inchientes de ella y avenidas de las agüas de los montes, terremotos y tempestades, que muchas veces se ofrece venir todo junto, se fué desaciendo y arruinando, con que ya oy selo cubre la mar y con la menguante de sus mareas da lugar á que los navegantes con mucha comodidad den carena á sus navios dejandoles en seco en el sitio que antes era poblacion de casas, edificios y huertas de mucha estimacion y recreo: lo sujetó y deshizo la mar, descubriendo cada dia adelante muros de casas, mo-

Digitized by Google

numentos, hornos de piedra de vobeda y otros de ladrillo por debajo de tierra que pregonan la antigüedad de sus primeros fundadores, como oy se reconoce en el transito que desta villa va á las religiosas: toda esta poblacion tenia antigüamente la villa de Bigo hasta que recelosos sus naturales de las ruinas de los arrabales se quedaron en la eminencia de ella, donde agora está fuera de tales daños á la falda de su Castelo do Penso, donde ya oy está edificado otro no de menos utilidad para su defensa con los adherentes para su fortificacion.»

De todo lo espuesto se deduce que en la antigüedad ha ecsistido indudablemente una poblacion situada al E. de la actual ciudad, y casi en la misma direccion y terreno en que se proyecta la nueva ciudad marítima, de que he hablado. Pero no así se puede asegurar si en efecto era la ciudad Lambríaca ó Abrobíca, segun afirman Huerta y otros historiadores. Tambien se ignora la época en que fué destruida aquella poblacion, cuyo suceso, quedando sepultado en la obscuridad de los tiempos, ha desaparecido tal vez para siempre, lo mismo que otros acontecimientos históricos á causa de la incuria de los hombres de aquellos siglos.

Aunque es muy verisimil, si no evidente, que el nombre de Vigo fué tomado de *vico* ó *vicus* latino, que significa *lugar* ó *aldea despoblada*; y que tal, creen los mas, sea la etimología á lo menos del actual pueblo; sin embargo algunos geógrafos no

Digitized by Google

convienen con la opinion de los que afirman ser aquel *Vico Spacorum* del itinerario de Antonino Pio, añadiendo que el Vico Spacorum de la via militar de dicho emperador se hallaba mas inmediato á Braga y cerca de las márgenes del Miño; pero si se atiende á que el itinerario señala 360 estadios (ó sean 15 leguas españolas) desde Braga á Vico Spacorum, que es justamente la distancia que media entre aquella ciudad y la de Vigo, aparece bastante probable que éste sea el mismo *Vico Spacorum*, segun le denominan casi todos los geógrafos é historiadores antiguos y modernos, así estrangeros como nacionales.

De todos modos es incontrovertible á mi juicio la opinion de que Vigo es derivado del nombre latino *Vico*; y que esta es su verdadera etimología, como la es de mas de otras 30 parroquias y aldeas de España, que se conocen con el mismo nombre. Por consiguiente conceptuo enteramente fabulosa la tradicion de los naturales de este pueblo, que no solo atribuyen á un famoso principe griego llamado Brigo, la ereccion de Vigo, sino tambien la etimología de éste, que dicen procede de aquel supuesto fundador, alterado el vocablo y habiendose mudado ademas la B en V como se escribe en el dia.

Es cierto que antes del año de 1440 en que, segun los datos enunciados, resulta haber sido poblada la que ahora es ciudad, habia en el propio sitio una antigua parroquia con la misma advocacion de *Santa María de Vigo*. Así lo evidencian

Digitized by Google

la antigüedad de su iglesia y el asombroso *olivo* que subsistió en el átrio hasta el año de 1814, cuya estraordinaria magnitud no solo del tronco sino de sus ramas, demostraba tal antigüedad que no se ha podido investigar su principio, y acaso no hallandose otro igual, por eso sin duda los naturales de Vigo son nombrados con el timbre ó título de *Hijos de la Oliva.*

Lo mismo corroboran algunas escrituras antiguas que ecsisten en el archivo de la iglesia de Tuy; y entre ellas haré mencion de dos mas esenciales: una fué otorgada en 1.° de Diciembre de 1156 por el obispo de Tuy D. Pelayo Mendez y su cabildo, donde consta que en la division, que han hecho de las iglesias y bienes del obispado, correspondió á dicho prelado en la tierra de Fragoso la iglesia de Santiago de Vigo; y al cabildo le tocó con otras cosas la iglesia de Santa Maria de Vigo. La segunda dice que el rey D. Fernando II de Leon en el año de 1170 dió al mismo obispo en recompensa del terreno que le había tomado para mudar á él la ciudad de Tuy, entre otras cosas, segun su mismo testo literal: » *Ecclesiam etiam S. Mariæ de Vico, quam á tempore avorum meorum pacifice possiditis circa faucem de Anceu adjacentem per loca assignata vobis cautamus, scilicet, per fontem S. Eugeniæ, inde per locum quem vocant viam veterem, inde per vallum ad piscariam descendentem.*» Conviene advertir de paso que el *rio Anceu*, que aquí se menciona, es el brazo mayor ó mas caudaloso,

Digitized by Google

conocido hoy por *rio Caldelas*) que baja al puente S. Payo y desemboca en esta ria. Asi como que *la* fuente de *Santa Eugenia* se halla en un lugar que fué ó todavía es de la propiedad del Sr. D. Sebastian Cuesta, situado entre los caminos que conducen á Bayona y Tuy. En los monasterios de Melón y Oya se encontraron otros documentos tanto ó mas antiguos que testifican la ecsistencia de esta parroquia; no obstante ninguno de ellos da á Vigo el título de villa antes de mediados del siglo XV, y hasta entonces todos le nombran como una mera aldea ó feligresía.

El edificio material de la iglesia vieja de este pueblo, que acabó de demolerse en 1814, parece que debió concluirse en el año de 1403 segun manifestaba el rótulo que tenía gravado en sus paredes. Antiguamente, y aun en los primeros tiempos en que este pueblo tubo el título de villa, regía su parroquial un rector, que tambien llamaban abad; mas habiendose aumentado considerablemente el vecindario de Vigo hácia fines del mismo siglo XV, el obispo de Tuy D. Pedro Beltran la erigió en colegiata, nombrando 6 racioneros y 1 prior, que tubiesen á su cargo el gobierno de esta iglesia y el pasto espiritual de las almas, siendo privativa del prior y su doblero la administracion de los sacramentos en la villa; dispuso igualmente que cantasen las misas y las horas canónicas repartidos tres racioneros en cada coro. Desde el año de 1497 subsistió en esta forma, y con la planta y tono de verdadera

Digitized by Google

colegiata hasta mediados del de 1728. Entonces por consideracion á sus cortas rentas se redujo á dos el número de racioneros y un prior, como se halla en la actualidad; pero continúa gozando las mismas prerrogativas que anteriormente, debiendo añadir que en 1.° de Noviembre de 1736 fué declarada de patronato real, segun documento que he visto é ignoro porque todavía no se puso en ejecucion. Consta tambien que en el dia 11 de Junio del espresado año de 1497 el referido obispo celebró Sínodo diocesano de toda la clerecía de su obispado en Sta. María de Vigo, desde cuya fecha quedó constituida colegiata.

No cabe duda que el castillo del Castro es de orígen muy antiguo; y puede asegurarse que era uno de los muchos que solían tener en las alturas los habitantes de todo este obispado para recogerse á ellos con sus familias é intereses, cuando el pais era invadido de los enemigos en aquellos tiempos, en que los normandos, moros y piratas hacían sus frecuentes irrupciones por esta tierrra, especialmente en los siglos VIII, IX y X, como queda dicho.

La construccion de las murallas de Vigo es del año de 1656 reinando D. Felipe IV: así lo acredita el rotulo que se conserva sobre la puerta de la Gamboa por la parte esterior. El M. Gandara que vivía á la sazon dice (1): que para esta obra se deshicieron muchas casas y edificios, ascendiendo toda ella á mas de 2000 ducados con que contribuyó el reino

(1) Armas y triunfos de Galicia: pag. 662.

Digitized by Google

de Galicia. En el mismo año se dió principio á la formacion del baluarte del cabo de la Laje, para lo que el vecindario de Vigo contribuyó con 1.000 ducados. Por aquel tiempo tambien se edificó el castillo de S. Sebastian, que tomó su nombre de una ermita que tenía contigüa dedicada al dicho Santo.

El convento de religiosos franciscanos, denominado de Sta. Marta de Vigo, fué fundado hácia el año de 1551 por el V. P. Fr. Juan Pascual (1) con los frailes de su reforma. El de monjas del mismo pueblo, que tambien acaba de ser estinguido, debe su institucion á una devota é ilustre señora natural de Vigo, llamada Inés Perez de Zeta viuda de Fernan Fitado. Hallandose en este estado el año de 1550, segun unos, ó el de 1553 segun otros, entró en dicho convento en compañía de tres hijas solteras y otras señoras que se reunieron á vivir en comunidad bajo la regla de la 3.ª órden de S. Francisco con aprobacion del Nuncio apostólico; y para el mejor establecimiento de la regular disciplina, vino á dirigir este convento la V. M. Maria de Mellid, monja de Sta. Clara de Pontevedra. Como la fundadora tenía ademas algunos hijos casados, se repartió el patronato del convento; y segun refiere el M. Florez y comprueban varias escrituras autenticas, es constante que en el año de 1663 eran sus representantes y patronos el capitan D. Alonso Colvell Tronceso, D. Esteban Coton Sarmiento de Quiroga, D.

(1) Vease pag. 71.

Digitized by Google

Pedro Romay, y D. Juan de Oya Ozores de Lobera.

De la lectura de algunas escrituras de los años de 1576 hasta el de 1600 se echa de ver con toda evidencia que antiguamente hubo estramuros de Vigo, cerca del lugar de la *Fervenza*, otro convento que se titulaba *Monasterio de S. Benito el nuevo de junto la villa de Vigo*; sin que pueda asegurarse si era de monjas ó monjes, ni la época de su institucion ni menos quando concluyó.

En la antigüedad tubo este pueblo dos hospitales de pobres: el uno se nombraba de *Sancti Spiritus*, y el otro de la *Magdalena*. El 1.° estaba destinado para curar los enfermos pobres, y el 2.° para dar posada á los peregrinos; y este último tenía una cofradía, á cuyo cargo se hallaba su direccion. En atencion á ser muy cortas las rentas de ambos, el obispo de Tuy D. Juan Garcia Valdemora los reunió en 19 de de Mayo de 1616, quedando un solo *hospital de caridad* hasta la piadosa institucion de la casa de beneficencia, de que dejo hecho mencion.

De los documentos que todavía se conservan en el Ayuntamiento consta que antiguamente se celebraban en Vigo dos ferias anuales; una el dia de S. Benito del verano, y la otra en el de Sta. Lucia; y segun tengo entendido parece que aun no hace mucho tiempo había una feria muy concurrida en los dias de la festividad de S. Roque. Es ciertamente muy sensible que haya desaparecido y caido en olvido la continuacion de estas ferias que debieran producir importantes ventajas á todo el pais.

Digitized by Google

También consta de las actas capitulares de Tuy que en Vigo se han celebrado dos *juntas generales* de los diputados del reino de Galicia. La primera fué en el año de 1679, y asistieron á ella los representantes de las 7 capitales de Galicia, verificándose la primera reunion en 18 de Julio del mismo año, bajo la presidencia del marques de Villa-*fiel*, Capitan general del reino. La segunda se celebró en el año de 1681, concurriendo igualmente los representantes de toda Galicia.

Aunque se sabe que desde mediados del siglo XVI los diferentes reyes han concedido varios privilegios al pueblo de Vigo; y que Felipe II entre las primeras cédulas que espidió para el efecto ha dado dos, una en 17 de Mayo de 1567 y otra en 16 de Noviembre de 1569; no me ha sido posible descubrir cuales hayan sido las gracias ó prerrogativas que entonces le otorgó este monarca. Apesar de mis investigaciones solo pude averiguar que en aquellas reales cédulas le da el tratamiento de *Vos la Villa, Concejo y Regimiento de la Villa de Vigo.* Del mismo titulo usa en otra cédula de 25 de Noviembre del año de 1589, por la cual prohibe que ningun forastero pueda vender vino por menor en el pueblo durante los cuatro meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, sino sus vecinos para que despachen el de sus cosechas. Por otra real cédula de 11 de Octubre del propio año concede á la *Justicia y Regimiento de Vigo* 200 ducados anuales situados sobre el ramo de la sal para gastos de la iglesia colegiata y mante-

Digitized by Google

miento de su culto con facultad al Ayuntamiento de nombrar fabriquero que los administre. El rey Felipe III en 13 de Setiembre de 1610 concedió á este pueblo 48 mrs. de juros en cada año sobre alcabalas y salinas en recompensa de los 969 mrs. que le franqueó para las guerras de aquel tiempo. El mismo monarca en cédula de 5 de Agosto de 1617 hizo *merced á Vigo para siempre jamas del uso y aprovechamiento de los derechos de bendsteria y corretaje de sardina, pescado, vara, peso y medidas de la athondiga*, por haberle servido dicho pueblo con 262 mrs. para la guerra. El rey Felipe V en el año de 1704 concedió al pueblo el arbitrio de la *imposicion de la blanquilla sobre el vino y otros ramos hasta percibir la cantidad de 20 ducados para reparos de la iglesia colegiata, calles y fuentes.* Todos estos y otros privilegios fueron aprobados por el mismo rey y señores del consejo en 7 de Marzo de 1714. Tambien el rey Felipe V, atendiendo á los daños y estragos que los ingleses habian hecho en Vigo y sus arrabales por Octubre de 1719, condonó á este pueblo y sus inmediaciones todos los derechos reales que adeudaban de años anteriores con tres años mas de libertad de aquellos derechos. Y por ultimo parece evidente como veremos luego, que hácia la misma época no solo fué instituido el destino de Comandante general de esta provincia, sino que desde entonces se mandó que tubiese en Vigo su fija residencia.

En consideracion y justa recompensa á los im-

Digitized by Google

portantes servicios que ha prestado este pueblo en 1809, siendo el primero de Galicia que sacudió el yugo francés, la Suprema Regencia del reino por real decreto de 1.° de Marzo de 1810 elevó á *leal y valerosa Ciudad* la que antes era *fiel villa de Vigo* (1); con la circunstancia de relevarla de todo servicio y derechos por la espedicion de este título, como se ve en el mismo decreto; y aunque entonces la ciudad de Tuy se opuso con empeño á dicha gracia acudiendo al Supremo Consejo, no consiguió que se derogase un privilegio tan bien merecido; antes por el contrario fué confirmado posteriormente en otras dos reales cédulas.

Las armas de Vigo consistian antiguamente en *un castillo con corona y debajo de él tenia una concha*, cuyo blason era sin duda signo del señorío que el Arzobispo de Santiago ejercia entonces en este pueblo. En la actualidad se componen de *un castillo con su corona, enlazado y rodeado todo él de palma y olivo*, segun aparecen en la vista que va por

(1) El Rey N. S. y en su real nombre el Consejo de Regencia de España é Indias por decreto de 1.° de Marzo último comunicado al Consejo de la Cámara, se ha servido conceder á esa villa el privilegio y título de **Ciudad fiel, leal y valerosa** en atencion á los señalados servicios, heroica lealtad y denodado esfuerzo que han manifestado los vecinos de ella en defensa de la justa causa de la independencia nacional, relevandole del pago de todo género de servicio por esta gracia. Y de acuerdo de este Supremo tribunal lo aviso á V. S. para su inteligencia y satisfaccion, y que pueda acudir á sacar el despacho correspondiente. Dios guarde etc. Cadiz 10 de Abril de 1810.-Por el Srio. general-Santos Sanchez.

Digitized by Google

cabeza de la descripcion topográfica de la poblacion, y de estas últimas una desde la guerra de la independencia.

SUCESOS HISTORICOS.

Los acontecimientos históricos de Vigo que aparecen mas notables, á lo menos de que yo tengo noticia, son sin duda los ocurridos con motivo de las invasiones que en diversas épocas han hecho en esta ria las armadas enemigas, y con especialidad las inglesas en el ultimo tercio del siglo XVI y principios del de XVIII durante las guerras de Flandes y Sicilia. Entre estas varias irrupciones de los ingleses cuatro de ellas merecen particular mencion, como la haré, aunque sin detenerme en minuciosos pormenores.

La primera fué en el año de 1585 poco tiempo despues de haber perdido España la *sobervia armada* que, compuesta de cerca de 200 velas con 40.0 hombres de desembarco y equipada en Lisboa, iba destinada contra Inglaterá. En aquel año el general ingles Francisco Drak, que tantos daños había causado en nuestras islas de Puerto-rico y Sto. Domingo, entró en la ria de Vigo con 16 navíos, segun unos, y con 18 segun otros, acompañados de algunas embarcaciones menores; y echando en tierra 2000 hom-

Digitized by Google

bres armados, hicieron estos varios robos en el país particularmente de ganado vacuno. No satisfechas su ambicion y saña, proyectaron la entrada en el puerto; y para el efecto, situados frente á la misma poblacion, dispararon muchos cañonazos contra ella. Entonces estos vecinos sin escepcion de clases, sexos ni edades acudieron á su defensa con tal valor y denuedo que obligaron á volverse á bordo á las lanchas que habían echado, y que la escuadra se hiciese á la vela, como refiere el M. Gandara (1). Otro historiador añade (2) que á la sazon era gobernador de Bayona el capitan Pedro Bermudez, hombre de mucha esperiencia y valor, quien unido con D. Diego Sarmiento Sr. de Salvatierra acudió á Vigo con y compañías é hicieron que los ingleses dejasen el ganado robado y saliesen del puerto, dirigiendose á las islas Canarias.

El mismo Francisco Drek hizo segunda incursion en esta ria por Junio del año de 1589. A principios de Mayo de dicho año entró en la bahía de la Coruña con 120 buques de guerra y transporte, que conducían 20.000 hombres de desembarco al mando de Enrique Norris. Con esta fuerza combatieron y tomaron la pescadería, saqueando los almacenes y arrabales. Pero como la guarnicion de la ciudad la defendió con gran valor causando mucho estrago á la escuadra enemiga (3), tubo ésta que retirarse dirigiendo

(1) Armas y triunfos de Galicia: pag. 469.

(2) D. Juan Ferreras: Historia de España: tom. 15 pag. 308.

(3) En este sitio ocurrió la proeza de la célebre *María Pita* á la que el rey Felipe II concedió el grado y sueldo de alferez vivo.

Digitized by Google

el rumbo á Lisboa, donde tambien sufrió una pérdida considerable. En seguida vino sobre Vigo, que entonces era un pueblo abierto y carecia de murallas: así fué que destruyó y quemó la mayor parte de él, inclusa el convento de monjas y el de frailes de la isla de S. Simon, como queda dicho en su lugar.

La *tercera irrupcion* de los ingleses ocurrida en Vigo en el año de 1702 es indudablemente la mas memorable, á causa de la desgracia que aconteció entonces á nuestra rica flota que volvía de las Indias á cargo de D. Manuel de Velasco. Noticiosa Inglaterra de que la escuadra española había salido de América cargada de grandes riquezas con direccion á Cádiz, envió al cabo de S. Vicente un gran número de buques de su nacion y algunos mas holandeses, con objeto de que bloqueasen aquel puerto y se apoderasen de nuestra escuadra, pero ésta y la francesa, que la escoltaba, arribaron oportunamente á Galicia, entrando en la ria de Vigo el 22 de Setiembre de dicho año.

Desde el 13 de Julio ya se hallaba en este puerto el Escmo. Sr. Duque-príncipe de Barbanzón, Capitan general del reino para disponer se fortificase la costa marítima desde Bayona hasta Redondela. Situada luego la flota dentro de la gran ensenada que forman las puntas de Rande y Corbeiro ó Bestias, se proyectó construir una cadena de leños y cables en forma de estacada, que defendiese aquella garganta con la ayuda de los antiguos castillos que había en una y otra parte. Estos y los demas baluartes, las murallas del

Digitized by Google

pueblo y su ribera se guarnecieron con la gente de la flota y las milicias urbanas del pais, que acudieron al efecto. A la boca del puerto se hallaban fondeados 10 navíos franceses al mando de Mr. Chaterhau, sirviendo de antemural de la flota. El capitan general de acuerdo con el ayuntamiento de Vigo, las demas autoridades y personas notables del pais, recelando que la armada enemiga se apoderase de aquella, dispuso el desembarco alomenos de la plata para transportarla al interior y con tal designio se mandaron concurrir hasta 150 carros. Este acertado proyecto pudiera efectuarse brevemente y hubiera producido un resultado ventajoso, si la ambicion ó el error del comercio de Cádiz con su pretension de oponerse á que se desembarcasen en Galicia las mercadurías, bajo el inoportuno pretesto de ser contrario á sus privilegios, no entorpeciese la decision de poner á salvo aquellos preciosos efectos.

Mientras que cuestion tan grave se resolvía en el consejo de Indias la escuadra inglesa se aproximaba á esta costa y el 22 de Octubre se avistaron sus velas que impelidas de viento favorable se dirigían velozmente al puerto. Al dia siguiente verificó su entrada y, desembarcando 4.000 hombres, levantó baterías contra los castillos que tubieron que ceder por su débil fábrica y corta guarnicion que los defendía: así fué que muy pronto se vieron ocupados por los ingleses. Dos de sus navios, favorecidos del viento y armada la gente de picas, rompieron la cadena, apesar

Digitized by Google

del incesante fuego que se les hacía de todas partes, y que los 10 navíos de guerra franceses les disputaron con valor el paso y entrada en aquella ensenada. Entre tanto los buques de la flota española se habían internado en la ria, cuanto les era posible, y comentaban á echar en tierra los fardos; pero como un considerable número de enemigos desembarcados ocupaban ya aquella orilla en la costa del S. impedían á fusilazos verificar dicho desembarco; y solo pudieron efectuarlo algunos en la costa del N. y aun de esto pudo salvarse muy poco, porque en medio de aquella fatal confusion desapareció lo mejor, y la mayor parte. Vencidos al fin los franceses, la armada enemiga se dirigió en seguimiento de la flota, más D. Manuel de Velasco, lleno del mayor coraje ya desesperanzado, había mandado quemar sus buques echando al agua casi todas las preciosas mercaderías y lo mismo hicieron los franceses, cuya tripulacion procuró salvarse á nado interin los ingleses cuidaban solo de apagar las llamas para apoderarse de aquellas riquezas.

Puede asegurarse con razon que jamas se ha visto un combate mas horroroso. En él se emplearon fuegos de artificio, camisas, bolas, ollas de betun y todo medio incendiario y matador. Duró esta memorable pelea dia y medio sin intermision desde la tarde del 23 hasta la noche del 24; y en ella murieron de nuestra parte unos 2.000 hombres entre españoles y franceses, siendo muy pocos los que dejaron de salir heridos. Los ingleses y holandeses tubieron 800

Digitized by Google

muertos, 600 heridos y perdieron [illegible] puentes que fué inesplicable; pero nos cogieron 13 buques franceses y españoles, de los que 7 eran de guerra y 6 mercantes, aunque todos muy destrozados y los demas fueron á pique ó incendiados. No puede negarse que de una y otra parte hubo hechos de indecible heroicidad, de bravura y denodado esfuerzo: en medio del mayor riesgo se han visto pelear á los gefes de la armada inglesa y holandesa Ormond, Halamund y Colemberg, no menor valor, aunque con menos fortuna, manifestaron Mr. Chaternau y el Sr. Velasco. Concluido el combate en el dia 23, los enemigos hicieron [illegible] una multitud de buzos que [illegible] á bordo, porque la artillería de Vigo les ofendia mucho en los sitios donde alcanzaba. Hasta el dia 30 no empezaron á salir de la ria, y no hay duda que dejaron al pais lleno del mayor horror y consternacion por consecuencia de los varios daños que han cometido en él.

Segun aserto de los mismos ingleses el importe de lo apresado ascendió á unos 4 millones de pesos, y se dice que el comercio de Cadiz perdió mas de 8. Pero la pérdida del rey (ó mas bien de la nacion) fué todavía mas considerable, porque ademas de lo que dejó de percibirse por el derecho de aduanas, es evidente que desde entonces quedó España sin buques para el comercio de América, y por esto fué necesario valerse despues de los franceses que nos han sido harto gravosos.

Digitized by Google

La *quarta* invasion, que los ingleses han hecho en esta bahía, ha sido en 10 de Octubre de 1719 con motivo de la guerra de Sicilia. El P. Pedro Murillo Velarde en su geografía histórica (1) dice: que habiendo entrado en la ria de Vigo el vice-almirante inglés Mitchelos con una grande escuadra que traia mas de 4.000 hombres, despues de haber desembarcado en tierra, se entregaron la plaza y sus castillos con poca resistencia el 21 del mismo Octubre; que en seguida saquearon los almacenes en que habia muchos pertrechos de guerra, y llevaron 62 mosquetes, gran cantidad de artillería, mucha pólvora y municiones que habia en el puerto con todo lo que se volvió la escuadra para Inglaterra. Por otra parte se conserva todavía una copia literal de la capitulacion que hizo el Coronel D. Fadrique Gonzalez de Soto, Comandante del castillo del Castro con el generalísimo de las tropas británicas lord Cobham firmada por este mismo en el campo de Bouzas á 18 de Octubre del propio año. Sea de esto lo que se quiera; en lo que no cabe duda es que entonces hicieron el desembarco en la playa de Samil, donde permanecieron unos 20 dias y que causaron muchísimos daños y ruinas, no solo á esta poblacion sino tambien á todo el distrito.

Aquí creo oportuno intercalar una noticia historica (que ya dejo anunciada) porque me parece de algun interés y que hasta ahora ha sido acaso

(1) Tom. II pag. 148.

Digitized by Google

poco averiguada. Todos los documentos que se han registrado acreditan bastante que la plaza de Vigo solo tenía antigüamente un gobernador militar; y ninguno espresa que hubiese otro comandante de armas en toda la provincia hasta el año de 1704. Desde esta época comienzan á sonar los *Comandantes de armas de la provincia de Tuy residentes en la plaza de Vigo.* En uno de aquellos documentos se halla memoria de que en 4 de Octubre del mismo año de 1704 era comandante de las armas en dicha provincia D. Tomas de los Cobos, marques de Parga, Señor de la casa y fortaleza de Torres y *Teniente general de los reales ejércitos de S. M.* y despues se sigue haciendo mencion de otros comandantes generales de esta antigua provincia *con residencia continua en Vigo.* De todo lo espuesto se puede inferir que este destino se creó á impulsos de la necesidad que habia hecho conocer á mi juicio la última invasion de los ingleses acaecida en Octubre de 1719. Es pues muy verisimil que el objeto de la institucion de dichos comandantes generales, y lo mismo de los segundos cabos del reino, haya sido para que desde este puesto pudiesen ayudar mejor y atender mas inmediatamente á la defensa de toda la provincia, estando aquí á la vista de cualquier ocurrencia instantanea de las que exijen medidas rápidas, y que por consiguiente no permiten la grave dilacion de ponerlas en conocimiento del capitan general del reino.

Terminada la sucinta relacion de las 4 principales invasiones de las armadas inglesas en la bahía

Digitized by Google

de Vigo no quiero pasar en silencio otra agresion que en 1617 ha hecho en la misma una *escuadra turco-mora*. En los primeros dias del mes de Diciembre de dicho año aparecieron fondeados en las islas Cies varios buques, que se creyó hubiesen arribado allí para hacer aguada ó reparar alguna avería. Pero en la mañana del dia 7 se observó con sorpresa, que en número de 18 navíos hacian su entrada por la ria dirigiendose hácia este puerto. Apenas se hallaron situados frente á la poblacion empezaron á batirla, disparando contra ella varios cañonazos y gran cantidad de esmeriles. Al poco tiempo echaron al agua 9 lanchas cargadas de gente armada con mosquetes, que vinieron costeando y aprocsimandose á tierra desde la villa de Bouzas (entonces *Bozas*) hasta el cabo de la Laje; y al llegar cerca de este punto establecieron una fuerte batería compuesta de artillería y fusilería, mas habiendo concurrido á la defensa del puerto la tropa que le guarnecía con los vecinos del pueblo y sus alrededores, impidieron el desembarco obligando á las lanchas á abandonar su intento. Entonces estas favorecidas de la escuadra se corrieron hácia el Arenal, que en aquel tiempo se hallaba despoblado, y situandose frente al convento de monjas, repitieron con intrepidez la tentativa del desembarco, aprocsimandose á la orilla cuanto era posible. Sin embargo de que en este sitio no podía oponerseles baterías ni parapetos, la gente de tierra los rechazó valerosamente á cuerpo descubierto y aun ansiosa de venir á las manos con los enemigos,

Digitized by Google

los llamaba y capeaba, despreciando su continuado fuego que duró mas de cinco horas.

Convencidos aquellos de su impotente esfuerzo, se vieron precisados á desistir dirigiéndose al puerto de Teis con objeto de quemarlo, robar y cautivar su vecindario con los demas lugares de la inmediacion. A la sazon era gobernador militar y sargento mayor de la gente de guerra de Vigo y de Bouzas, Redondela y sus distritos el capitan D. Pedro de Guevara, caballero del habito de Cristo, y comendador de Sta. Marina de Lisboa, cuyo valiente militar dispuso que los capitanes *Fajardo* y *Pereira* con sus respectivas compañías y otra que llevó el alferez Juan Arias Arbieto, marchasen á orilla-mar, llevando á la vista al enemigo hasta el punto á que se dirigiese; y haciendo todos alto en la parroquia de Teis, impidieron el desembarco de los moros y ni aun éstos se atrevieron á acometer á 8 barcos brasileños que se habían refugiado al puerto de Cedeira. Al dia siguiente, que lo era de Nra. Sra. de la Concepcion, hizo rumbo la escuadra á la costa del N. y verificando su desembarco sin la menor resistencia en la península de Morrazo, robó muchísimo ganado, saqueó varios lugares y quemó la mayor parte de la parroquia de S. Pedro de Domoyo, llevando ademas mucha gente cautiva.

Despues de todo esto se hizo á la vela y al pasar á la procsimidad del puerto de Vigo, volvió á repetir sus disparos contra él y echó algunas lanchas para intentar de nuevo el desembarco que le ha sido re-

Digitized by Google

chazado con igual teson. En su consecuencia todos los buques de la escuadra fueron á anclar y hacer noche frente á la villa de Cangas; al amanecer del dia 9 verificaron el desembarco y entraron por dos puntos en dicho pueblo, cuya mayor parte quemaron, despues de saquearlo y llevar tambien alguna gente cautiva. Con motivo del fuerte temporal que sobrevino entonces, aquella escuadra permaneció fondeada algunos dias en el mismo surgidero, hasta que por fin pudo hacerse á la vela, mas no dejó de insistir en su tenaz intento de efectuar el desembarco en la costa del S. Con este designio se dirigió hacia S. Miguel de Oya y playa de Samil, á donde acudieron inmediatamente la mayor parte de los vecinos de Vigo que, armados y unidos á la compañia del capitan Gregorio Vazquez Ozores, obligaron al enemigo á renunciar de su vana y ultima pretension.

Es indudable que durante el aprieto y peripecias de esta invasion el vecindario de Vigo mostró el mayor valor, dando irrefragables pruebas de su patriotismo, constancia y denodado esfuerzo, que han contribuido no poco al favorable resultado de esta defensa el juez ordinario del pueblo Gaspar Mendez de Sotomayor, y en propios general Pedro Falcon de Castro, quienes no solo proporcionaron cuanto era necesario en aquella apurada situacion, sino que se han distinguido sobre manera concurriendo á las baterías: lo mismo han hecho los demas sugetos principales de la poblacion, que acudieron con sus criados, y á todos se les ha visto

Digitized by Google

[illegible] con serenidad en medio del mayor [illegible]. Finalmente consta que en este combate han prestado servicios muy importantes los gefes militares con sus subordinados, de los que fueron heridos tres ó cuatro por las balas de los mosqueteros enemigos. Por tradicion se sabe que á consecuencia del referido suceso se ha instituido en este pueblo la solemne funcion, que desde entonces celebra anualmente en el dia de la *Purísima Concepcion*.

Si el pais de Vigo presenta en sus fastos históricos hechos de [illegible] patriótico, de indecible valor y de heroicidad para repeler las agresiones enemigas en los siglos XVI, XVII y XVIII, todavía estaba reservado para el XIX que Vigo fuese el teatro de otro acontecimiento muy memorable, el mas glorioso sin duda de cuantos le precedieron. Tal es ciertamente su *reconquista en la guerra de la independencia*. Con razon puede decirse que entonces este pais hizo la iniciativa para el sacudimiento del yugo francés, alzándose el primero de Galicia contra dichos invasores y su ilegítima dominacion, y que el logro de un triunfo tan señalado ha influido no poco en los venturosos sucesos que se han seguido posteriormente en este dilatado reino (1).

(1) Para la fiel narracion de este acontecimiento he creido muy acertado trasladar sustancialmente una parte de lo que el Sr. Conde Toreno refiere con tanta precision al hablar del sitio de Vigo en su *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, completandolo con la agregacion de otras noticias igualmente ecsactas.

Digitized by Google

A principios de Marzo del año de 1809 se hallaban la plaza de Vigo y sus castillos bien artillados, provistos y guarnecidos por las tropas francesas, que en número de unos 1300 á 1400 hombres tenía á su mando el gefe de escuadron Chalot. Las repetidas estaciones con que molestaban á este vecindario y sus inmediaciones: los insultos, escesos y las tropelías que cometian dentro y fuera de la poblacion, llegaron á apurar el sufrimiento de los pacíficos habitantes del país: así fué que los síntomas de insurreccion, que se habían insinuado ya algunos dias antes, adquirieron un aspecto mas sério en el 14 de dicho mes. Los paisanos de esta comarca armados en masa se hallaban acaudillados por D. Juan Rosendo Arias Enriquez (1); al propio tiempo que D. Cayetano de Limia, alcalde de Fragoso y de edad de mas de 60 años, había levantado como gefe de las milicias del país (llamadas *tronos*) otra porcion de gente del mismo valle y distrito de Bouzas: unos y otros se aproximaron á este pueblo interceptando los caminos y avenidas que conducen á él. Sabedores los franceses de tan inesperada ocurrencia y recelosos de que la insurreccion comenzada tomase mayor cuerpo, dispusiéron en el dia 15 la salida de algunas partidas de infantería y caballería por diferentes puntos con el doble objeto de dispersar el paisanaje

(1) Este esforzado patriota, uno de los primeros caudillos del levantamiento de Galicia, era Abad párroco de la inmediata feligresía de *Valladares* y tio del actual marques del mismo título D. Javier Martinez Enriquez.

y recoger víveres, pero bien pronto [illegible] que retroceder á la plaza con pérdida de algunos hombres y caballos [illegible] y convencidos de que era formalizado el cerco, repitieron los sitiadores en los tres dias sucesivos iguales tentativas que todas han tenido el mismo resultado; aunque habiendo aumentado la fuerza que constituia el sitio, empezaron los enemigos á hacer disparos de cañon desde los castillos del Castro y S. Sebastian, como tambien de sus demas baterías. Los sitiadores que se hallaban provistos de armas, proporcionadas por el crucero ingles de la costa, despreciaban el fuego enemigo y cada vez estrechaban mas y mas el bloqueo. A la sazon habian ya concurrido algunos otros caudillos con sus correspondientes refuerzos, y entre ellos D. Joaquin Tenreiro y el portugues Almeida, con cuyo auxilio el abad de Valladares mandó un parlamento á la plaza intimándola la rendicion, á que se negó el comandante frances, no solo por parecerle indecorosa la capitulacion hecha con paisanos, sino que tambien la juzgaba insegura; y aunque el referido abad repitió posteriormente otros parlamentos para el propio efecto, todos fueron contestados negativamente manifestando su desconfianza en el paisanage.

Al dia siguiente 20 del mismo mes apareció entre los sitiadores D. Pablo Morillo (que entonces solo tenia la graduacion de alferez) embiado por la junta central de Sevilla para favorecer el levantamiento de Galicia. Su oportuna llegada y la reunion de D.

Bernardo Gonzalez (Cachampiña), la de D. Antonio Colombo, vecino de Vigo, y otros que acudieron á este sitio, aumentaron considerablemente la fuerza; y sobre todo la presencia de D. Pablo Morillo infundió el orden y disciplina de que carecia aquella muchedumbre armada. Para impedir que nuevas fuerzas enemigas viniesen por Pontevedra al socorro de Vigo, despues de dar las oportunas disposiciones, pasó el nuevo gefe á asegurar el paso del puente San Payo, donde se detuvo algunos dias, y dejando fortalecido este interesante punto por mar y tierra, volvió luego al sitio de la plaza de Vigo, trayendo en su compañía esta pequeña fuerza. Entonces Morillo fué elevado á coronel por los mismos sitiadores, en consideracion á que era el unico militar que tenian para poder mandarlos, y tambien porque creian que el comandante frances no tendria reparo en entrar en capitulacion con un gefe militar de esta categoría. Entre tanto los sitiados continuaban apurados, esperimentando escasez de viveres y forrages; y aunque intentaron hacer varias salidas por los caminos de Bouzas, Traviesas, Puente-nuevo y Teis, á fin de proveerse de lo necesario, se vieron precisados á retroceder á la media hora por la oposicion que encontraron en los paisanos que, estando apostados en los diferentes puntos de estos alrededores, les hirieron y mataron algunos sin que los nuestros cejasen ni menos se alejasen, á pesar del continuado fuego de cañon que les hacia la plaza.

Desde el dia 23 ya habian salido del pueblo los

[illegible] individuos útiles que quedaban en el [illegible] del alistamiento voluntario de Junio de 1808, y que saltando la muralla, pasaron á incorporarse con los sitiadores. El ayuntamiento y demas vecinos no perdonaban por su parte cuantos medios conducian á favorecer el cesito, ya comunicando avisos importantes á los de afuera y ya empleando otras providencias muy acertadas. Estrechados los franceses en extremo y faltos de todo auxilio, determinaron hacer una visita domiciliaria por las casas del pueblo para sacar de ellas lo necesario á su subsistencia: noticiosa la Corporacion municipal de este intento mandó reunir todos los alcaldes de barrio para que en union con otros vecinos tomasen rápidamente las precauciones mas oportunas á fin de evitar la sorpresa, y sin perdida de momento pasó una diputacion con el presidente del ayuntamiento á verse con el gefe frances, á quien hicieron presente que si insistia en llevar á cabo tan violenta medida tal vez la pagarian bien cara, porque indignados con ella los sitiadores, á cuya cabeza tendria que ponerse la misma corporacion, estaban resueltos á defender sus hogares hasta el ultimo trance. Esta arrogante manifestacion contuvo el proyecto de los franceses, contentandose con lo poco que les proporcionó el ayuntamiento. Morillo á su regreso del puente S. Pepe habia situado el cuartel general en la parroquia de Sta. Cristina de Lavadores, desde donde salian algunas guerrillas, llegando hasta el crucero de las monjas y demas puntos inmediatos á la plaza con el

[illegible], avanzadas y [illegible] igualmente á sus salidas.

El dia 27 del mismo Marzo el nuevo gefe militar intimó sériamente á los sitiados la rendicion, amenazando no darles cuartel si efectuaba el asalto que tenía proyectado ó iba á emprender. Los franceses dieron una contestacion evasiva, solicitando 24 horas de término para decidir; pero Morillo no quiso acceder, sabedor por aviso confidencial de que el objeto de aquellos era ganar tiempo para que les llegase entretanto el refuerzo que habian pedido al general La Martiniere que se hallaba en Tuy.

Entonces los caudillos españoles á instancias del paisanage resolvieron el asalto general, acometiendo simultaneamente por todas partes la plaza y los castillos, y antes de las 10 de la noche del mismo dia rompieron un vivísimo fuego, despreciando el que les hacian los enemigos, cuya situacion era cada vez mas crítica. Los sitiadores se aproximaron á las murallas, dirigiéndose la mayor fuerza hácia la puerta de la Gamboa que pretendian derribar, y en efecto allí fué mortalmente herido un anciano marinero que armado de una hacha habia dado los primeros golpes. Eran las 11 de la noche cuando iban ya á verificar la entrada á tiempo que los sitiados, anticipándose á evitarla, contestaron á Morillo que se conformaban en entregar la plaza con la cláusula de ser embarcados en dos fragatas inglesas que á la sazon se hallaban en la bahía; lo que así se cumplió religiosamente, concurriendo á firmar la capitulacion con el

[illegible] el comandante inglés del [illegible] costó no poco trabajo contener en aquella [illegible] [illegible] de los paisanos [illegible] de la [illegible] del siguiente dia 28 se concluyó la ratificacion [illegible] entrando los españoles en la plaza, se embarcaron seguidamente los 1.259 franceses que la guarnecian, única fuerza que encontraron aquellos al posesionarse de ella, mas hallaron y cogieron un [illegible] que consistia en una grande suma de dinero y alhajas de mucho precio. *En la reconquista de Vigo*, como dice un historiador de nuestros dias (1), *no hubo ni ingenieros ni cañones, ganada solo á la [illegible] del patriotismo gallego.*

Por conclusion no debo pasar en silencio que pocos momentos despues de esta victoria se supo que por el camino de Tuy venian á marchas forzadas unos 600 franceses [illegible] de Vigo. Con esta noticia los mismos que se hallaban dentro y fuera de la poblacion corrieron á su encuentro y cargandoles en todas direcciones, mataron á la mayor parte, cogieron prisioneros á algunos y obligaron á retroceder á los pocos restantes, pues solo entraron en Tuy unos 800 que á costa de mil penalidades pudieron salvar la vida. Para el logro de tan feliz resultado no cabe duda que el vecindario de Vigo cooperó eficazmente, distinguiéndose mucho D. Francisco Javier Vazquez Varela, los Sres. Abeleira, Menendez y otros varios habitantes. En retribucion de estos efectivos [illegible]

(1) Toreno. Historia citada tom. II, lib. VIII pag. 371.

para perpetuar la memoria de su lealtad y valor en defensa de la justa causa de la independencia nacional, la Suprema Regencia del reino, y despues Fernando VII, no solo concedieron á esta villa el título de *Ciudad fiel, leal y valerosa*, cómo queda dicho; sino tambien varias condecoraciones á los gefes así militares como paisanos que tubieron parte en esta heroica lucha, y algunas pensiones á las viudas y huérfanos de los que murieron en ella.

Desde entonces la Ciudad de Vigo celebra anualmente en el mismo dia 28 de Marzo (y si fuere de semana mayor en uno de los dias de la pascua inmediata) el aniversario de su reconquista y libertad de la dominacion francesa con una solemne funcion al SSmo. *Cristo de la Victoria* en conmemoracion de este glorioso suceso, que con la brillante accion del Puente de San Payo, ocurrida posteriormente y sostenida por el valor y destreza de los marinos que tripulaban las lanchas cañoneras colocadas en la ria, decidió la suerte de toda la provincia, y aun puede añadirse de todo el reino de Galicia que, alzándose por todas partes á imitacion de Vigo, fué muy pronto evacuado por aquellos enemigos despues de cinco meses de ocupacion, durante los cuales perdieron la mitad de las tropas aguerridas con que habian entrado en este suelo.

Todavía están harto recientes otros hechos gloriosos dignos de grato recuerdo que demuestran ostensiblemente el acendrado patriotismo, el valor y sacrificios de los moradores de este pais por de-

fender la libertad de la nacion, el trono de su Reina y sus propios hogares. Las largas y penosas fatigas, los servicios ordinarios y estraordinarios, que con tanta constancia y sufrimiento ha prestado la Milicia Nacional de Vigo en los últimos años, presentan una prueba irrefragable de las virtudes cívicas de que están adornados sus individuos. ¿A que sino al arrojado entusiasmo y proverbial independencia de estos habitantes fué debido el pronunciamiento del 9 de Setiembre último ocurrido en esta poblacion antes que en las demas de Galicia? Si en otra ocasion presenciamos su atrevida decision y preparativos para resistir á numerosas masas de rebeldes acaudillados por un diestro defensor del absolutismo (1); tambien hemos visto la exaltacion popular y el heroico ardimiento de este vecindario cuando el Comandante general de la provincia en medio de la tropa que le acompañaba se presentó con ufanía delante de las puertas de la ciudad. Entonces, sin mas obras de defensa ni medios de fortificacion que sus débiles tapias y los pechos de la milicia ciudadana, y apesar de las reiteradas intimaciones y aun amenazas del sitiador (que todas fueron contestadas dignamente); estos habitantes llenos de brioso entusiasmo se mantuvieron firmes durante los tres dias de asedio y resueltos unanimemente á rechazar hasta el último aliento la entrada de aquel

(1) Se alude al gefe carlista Gomez cuando en su larga correria del año de 1836 llegó Galicia.

Digitized by Google

gafe, cuyo objeto, segun todas apariencias, tendía á acartar los derechos del pueblo y sofocar su libertad.

Yo confio que el encargado de redactar la memoria militar y filosófica de la Milicia Nacional de esta provincia en cumplimiento de la real órden de 14 de Noviembre próximo pasado, hará la merecida justicia á la de Vigo. Si bien es cierto que su pais privilegiado no le proporcionó ocasion de llegar á batir al enemigo de las libertades pátrias, no por eso se omitirá referir fiel y ecsactamente sus constantes servicios en la guarnicion de la plaza y los extraordinarios que ha prestado fuera del distrito. En tal consideracion dejo á otra pluma mejor cortada que la mia, á un historiador mas ilustrado, la narracion imparcial y circunstanciada de estos recientes hechos que deben pasar á la posteridad á fin de que no solo los contemporaneos sino los venideros puedan distinguir el carácter de los pueblos; apreciar cuanto deben los acontecimientos; reconocer los sacrificios que ha costado su independencia; y que por último, aplaudiendo las virtudes donde las encuentren, se animen á imitar tan noble ejemplo.

Digitized by Google

NOTICIA
DE VARIOS HOMBRES ILUSTRES
que se han distinguido por su talento, saber, virtud ó valor, muchos de los que ocuparon destinos elevados; con espresion de algunos gefes militares y subalternos
naturales del pais de Vigo.

No me propongo publicar una coleccion exacta ni una completa biografía de todos los hombres ilustres que deben su origen al distrito de Vigo, porque tal vez omitiré involuntariamente la inclusion de muchos muy dignos de memoria por su mérito y sus virtudes políticas y sociales. Solo me he propuesto hacer aquí un leve recuerdo de aquellos mas notables, de que tengo noticia y merecen ocupar un lugar en la posteridad, á lo menos en la historia de este pais. En su enumeracion me ha parecido oportuno prescindir de toda clasificacion, pero he procurado no desviarme del órden cronológico posible, atendiendo con preferencia á mencionar consecutivamente y sin interrupcion los individuos ilustres pertenecientes á una misma familia. Si al hablar de algunos lo hago con demasiada concision, es por falta de datos que no he podido adquirir apesar de mis investigaciones.

Digitized by Google

D. Frey Antonio de Sotomayor, nació en el año de 1574 en la parroquia de *San Tomé de Freijeiro* y casa que es hoy de los Sres. Condes de *Priegue*. Fué religioso dominico de mucha nombradía, y crédito en esta orden; confesor del rey Felipe IV y Abad mitrado de Alcalá la Real. En el año de 1638 fué nombrado Arzobispo de Damasco. Hácia la misma época ha sido Inquisidor general, Comisario tambien general de la Cruzada, de los Consejos de Estado y Guerra, y Gobernador del Consejo de Castilla. En una palabra, obtubo los puestos de mayor consideracion, y fué uno de los varones mas respetables y distinguidos de su siglo.

D. Fr. Francisco de Sotomayor, hermano del anterior, nació tambien en la misma parroquia de *Freijeiro* y casa de Priegue hácia el último tercio del siglo XVI. Tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Santa Marta de Vigo, segun afirma el cronista Castro en su árbol cronológico. Desempeñó varios cargos y empleos honoríficos en la religion seráfica, y con especialidad cuando estubo conventual en Salamanca. Despues fué Obispo de la ciudad y diócesis de S. Francisco del Quito en América. Por Enero del año de 1629 ha sido nombrado Arzobispo de las Charcas, cuya metrópoli y capital es la ciudad de la Plata ó Chuquisaca.

Fr. Alvaro de Sotomayor, hermano de los dos anteriores, fué monge Benedictino, y en esta religion ocupó dignamente varios empleos y oficios de la mas alta distincion; y por último llegó á ser General de dicha orden.

D. Baltasar de Sequeiros Sotomayor y Silva,

Digitized by Google

sobrino de los tres anteriores, nació en la misma parroquia y casa á principios del siglo XVII. Fue gentil hombre de Cámara de Felipe IV, caballero de la orden de Santiago, y ha sido el *primer Conde de Priegue*, cuya gracia le hizo el mismo rey para sí, sus herederos y sucesores, despachandole el correspondiente título en 24 de Agosto de 1643.

D. Gregorio Sarmiento de Valladares, hijo primogenito de D. Luis Sarmiento de Valladares y de D.ª Ines de Romay de las casas fuertes de Camos y Troncoso, nació en Vigo y fué bautizado en la colegiata del mismo pueblo el dia 15 de Enero de 1610, siendo su padrino el Ilmo. Sr. D. Fr. Prudencio de Sandoval obispo de Tuy. Descendiente de una de las mas distinguidas y opulentas familias de este pais, heredó la riqueza y titulos de sus padres, adquiriendo despues él mismo otros muy ilustres con los muchos é importantes servicios que ha hecho al rey y á su pátria. Fué señor de la villa y cotos de Valladares, Meira, Sajamonde y otras casas solares, y padre del primer marques de Valladares.

El Escmo. Sr. D. Diego Sarmiento de Valladares, hermano del anterior, nació tambien en Vigo el dia 10 de Agosto de 1611. Fué colegial en el mayor de Sta. Cruz de Valladolid, y luego Catedrático de visperas de decretos y cánones en la universidad de la misma ciudad. Sucesivamente obtubo los destinos mas honrosos y distinguidos de aquella época, debidos á su singular mérito y grandes conocimientos en diversos ramos del saber humano. Ha

Digitized by Google

silo Inquisidor apostólico de Valladolid, Granada y de la suprema: despues fiscal del Consejo de S. M.; de la general inquisicion; Obispo de Oviedo y posteriormente fue promovido al de Plasencia. En 29 de Mayo de 1669 S. M. la Reyna Gobernadora D.ª Mariana de Austria le nombró Presidente del Consejo Real de Castilla con retencion de la mitra; y en 25 de Noviembre del mismo año mandó se le diese posesion del cargo de Inquisidor general á tenor del breve de S. Santidad. En 20 de Marzo de 1680 el Rey D. Carlos II le concedió el priorato de Aracena en la diocesis de Sevilla como beneficio simple; y en una palabra ocupó los primeros puestos de la Monarquia, mereciendo la mayor confianza de aquellos Reyes. Para formar una idea del estraordinario talento y vasta instruccion de este hombre grande con especialidad en ambos derechos, recomiendo la lectura de lo que dice el Ilmo. y erudito Feijoo en el tomo 4.º discurso 14 n. 14, 15 y 16 del Teatro crítico acerca de la rarísima comprension del Escmo. Sr. Sarmiento de Valladares, á quien llama *Heroe de la Jurisprudencia*.

Al concluir la ligera reseña de sus justos elogios no debo omitir que ha dejado instituidos varios aniversarios en la colegiata de Vigo y en la iglesia de Valladares, como tambien algunas fundaciones piadosas muy recomendables, que todo importaba 574 ducados anuales. Entre estas haré mencion de las siguientes: dejó perpetuamente 27 ducados vellon de renta en cada un año para que se distribuyesen en 9 pobres vecinos de Valladares, Sajamonde y Meira. Así

[illegible] 1200 ducados para adjutorio del [illegible] de cautivos naturales de la villa de Vigo y las [illegible] desde la de Bayona hasta la de Redondela, y de vuelta desde la jurisdiccion de Meira hasta la de Cangas. Idem: [illegible] ducados vn. de renta perpetua en cada un año para que se diesen cuatro dotes á cuatro pobres doncellas huerfanas de padre á lo menos para ayuda de que tomen *estado de matrimonio y no para otro alguno*. Esta última clausula dictada por un inquisidor general y en aquellos tiempos no deja de contribuir al merecido encomio del ilustre fundador. Conviene advertir que estas y otras fundaciones que estableció en el año de 1689 se hallan actualmente sin observancia á causa de que las rentas con que estan dotadas procedian de juros que no se pagan desde 1802. No puedo decir con certeza el año en que ha fallecido el Excmo. Sr. D. Diego Sarmiento de Valladares; pero es indudable que llegó á una edad muy avanzada, conservando siempre su natural despejo, bastante energía y aptitud en el uso de las funciones intelectuales.

D. Luis Sarmiento de Valladares, sobrino del anterior é hijo primogenito de D. Gregorio natural de Vigo, fué el *primer marques de Valladares*, caballero de la órden de Santiago y mayordomo mayor de la Reina Gobernadora D.ª Mariana de Austria, la misma que en 4 de Abril de 1673 le espidió el titulo de marques, siendo Viz-conde de Meira desde el año de 1669. Durante la regencia de aquella Reina viuda de Felipe IV, y en el reinado de su hijo Carlos II se confiaron al marques de Valladares varias comi-

dictes importantes que desempeñó con el mayor celo, lealtad y amor á S. M., contrayendo grandes méritos, segun se espresa en su titulo y otros documentos.

El Excmo. Sr. D. José Sarmiento de Valladares, hermano del anterior, fué tambien Caballero de la orden de Santiago; y ademas del Consejo de S. M. y su Presidente en el Real de Indias, Virrey de Méjico, y por último el primer Duque y Señor de Atrisco, cuyo título le concedió el rey D. Felipe V en 17 de Noviembre de 1709, en justa recompensa de los grandes é importantes servicios que habia hecho al Estado, segun se deduce de los privilegios de aquel título. En primer matrimonio estuvo casado con la condesa de Moctezuma y en el segundo con D.ª María Andrea Guzman y Dávila.

D. Martin Sarmiento de Valladares, tercer hijo de D. Gregorio, fué General de batalla, como consta del testamento de su hermano D. Luis, y esto es lo único que he podido averiguar.

El V. P. Fr. Juan Troncoso, natural de la villa de Benzas, fué religioso observante y muy esclarecido en santidad. Los que escribieron su vida, despues de hacer el merecido elogio de su mérito y singular virtud, dicen que *descansó en el Señor el dia de Ntra. Sra. de la Espectacion del año de 1654, verificándose lo que predecia en vida, á saber que habia de morir en una de las festividades de la Virgen.*»

D. Fr. Francisco de Sequeiros, nació tambien en la misma villa de Benzas. Fué religioso Agustino muy ilustre y notable por su vasta instruccion: ha sido cate-

Digitized by Google

drático en la Universidad de Alcalá; escritor y Obispo de Cassáno en el reino de Napoles; falleció en el año de 1691.

D. Manuel Jacinto de Acevedo y Navia nació en Vigo el dia 18 de Agosto de 1710 de una de las mas acomodadas y distinguidas familias del pais, cuyo solar ilustre y muy antiguo está en la ciudad de Braga. Desde su primera juventud se dedicó á la carrera de las armas, para la que manifestaba la mas brillante disposicion. Siendo todavía muy jóven hizo la campaña de Italia á donde pasó con el ejército español á las ordenes del Duque de Montemár; y habiéndose distinguido mucho en la toma y sorpresa de Velletri, obtuvo los sucesivos ascensos. Luego que regresó á España fué nombrado Coronel del regimiento provincial de Pontevedra; y á poco tiempo Comandante General de la provincia de Tuy. Desempeñó este destino algunos años, mereciendo el aprecio general; y ultimamente por sus buenos servicios ascendió á Brigadier y despues á Mariscal de Campo, con cuyo grado se retiró á Asturias, pasando á residir en la ilustre casa de su esposa D.ª Josefa Pola y Navia de S. Joaquin, natural de las casas de Miraflores en aquel Principado.

D. Vicente Maria Acevedo y Pola, hijo primogenito de los anteriores, nació en Vigo; y habiendo entrado muy jóven á servir en guardias españolas, no tardó en llegar á Capitan de este real cuerpo, en que continuó distinguiéndose hasta que la muerte de sus padres le obligó á retirarse con el grado de Coro-

Digitized by Google

nal. En el alzamiento de Asturias contra Napoleon ocurrido en el año de 1808 fué nombrado vocal de la Junta de gobierno y General en Gefe de aquel ejercito. Animado del mas puro patriotismo marchó á Vizcaya con una escogida division de 1000 hombres á fin de incorporarse al ejercito de la izquierda. Es indudable segun dice el Conde de Toreno (1) que á su acierto y pronta decision se debió la victoria de Balmaseda del 4 de Noviembre de dicho año: así como tambien que se distinguió mucho en la batalla de Espinosa dada el 11 del mismo mes, en la cual ha sido herido gravemente. Cuando en la retirada de nuestras tropas hácia Leon se le conducía en una camilla, yendo por el camino de Aguilar del Campo, fué alcanzado por los cazadores franceses que, como se supo despues, le seguían la pista de espresa orden de Napoleon que le creía muy influyente en el levantamiento: y sin consideracion al estado de herido, ni miramiento á su clase, ni á las vehementes súplicas de su ayudante de Campo, el despues célebre y malogrado D. Rafael del Riego, único de sus doce edecanes que jamas le abandonó; mataron allí inhumanamente al general Acevedo (2), llevando prisionero á su fiel ayudante Riego que se había empeñado en defender la vida de su General con solo 70 hombres que le acompañaban.

Fr. José M.ª Francisco de Borja Ace-

(1) En su historia del levantamiento, guerra y revolucion de España: tom. 2.º lib. 6.º pag. 144 y 149.

(2) Vease en la misma histor. tom. y libr., pag. 154 y sig.

Digitized by Google

vedo y Pola, hermano del anterior, nació en Vigo el dia 15 de Octubre de 1763, y fué su padrino el *Rmo. P. José Francisco de Isla* célebre é insigne Jesuita del siglo pasado. A una edad muy temprana entró tambien á servir de cadete en Granadas españolas como su hermano. Las relaciones de la ilustre familia á que pertenecia, y mas que todo su valor y sus cualidades sociales ofrecian al jóven Acevedo una perspectiva halagüeña, y lo disponian favorablemente para poder prometerse una rápida fortuna y la mas brillante gloria en su carrera; tanto que, segun se asegura, á la edad de 20 años ya habia obtenido el grado de Capitan. En este estado y hallandose en el sitio de Gibraltar (hácia el año de 1783) muy querido y distinguido de todos, desapareció una noche del campamento; y abandonando su carrera, se decidió á abrazar la vida monástica. No se sabe con certeza la causa que le indujo á tan repentino é inesperado cambio; y solo se dice que no pudiendo resistir á la violencia de una pasion desgraciada, formó la determinacion irrevocable de abstraerse del mundo, entrando en la austéra orden de los Carmelitas descalzos. Lo cierto es que á pocos meses apareció en el convento del Sto. Desierto de las Batuecas, y que para su admision fué necesario emplear el grande influjo de un sujeto respetable. Pero apenas entró en dicho convento dió pruebas inequívocas de su verdedera vocacion, entregandose á la oracion y penitencia con una exactitud y asiduidad admirables. En la guerra de 1808 todos los frailes aban-

Digitized by Google

dentro aquel convento, y solo el *P. Acevedo* quedó habitante del desierto durante los 6 años de la lucha contra Napoleon, sin que en todo este tiempo ni un solo viviente interrumpiese sus oraciones y vigilias. Concluida la guerra y restituidos los monges al convento, el *P. Acevedo* se retiró á una estrechísima ermita construida en el tronco de un viejo alcornoque (1), mas no por eso dejaba de asistir á los oficios religiosos. Apesar de haberse estinguido el convento de las Batuecas cuando lo han sido todos los demas, este Cenovita no abandonó aquel retiro y continuó habitando en su ermita con una austeridad nunca vista, hasta el año de 1838 en que murió en general y bien merecida opinion de *santidad* á los 75 años de edad y mas de 53 de penitencia. Aun hoy dia se conserva en aquellas lúgubres moradas la memoria de este *ermitaño sin igual*, cuyas cenizas reposan en la iglesia del mismo convento.

D. Manuel Maria Acevedo y Pola, hermano de los anteriores, nació tambien en Vigo el 19 de Enero de 1769. Siguió la carrera de leyes en la Universidad de Oviedo, y desde los principios de ella se hizo notable por su mucha aplicacion y aprovechamiento. Concluidos los cursos literarios de aquella carrera y recibidos los grados mayores en la facultad, pasó á la Corte, en donde los ilustres varones Campomanes y Jovellanos le distinguieron con un

(1) La descripcion de esta singular ermita acompañada de otros pormenores relativos al *P. Fr. José Maria Acevedo* puede verse en el Semanario pintoresco de 5 de Mayo de 1839, núm. 18, pag. 139: tom. I de la segunda série.

Digitized by Google

cariño paternal. Salvado milagrosamente de la catástrofe del memorable 2 de Mayo de 1808, se dirigió á Asturias y allí le nombraron vocal de la junta, á poco tiempo oidor, y despues regente de aquella audiencia, cuyos destinos desempeñó con admirable tino y justificacion; hasta que en la creacion de las gefaturas políticas le obligaron á encargarse de la del Principado. Desde el año de 1814 hasta el de 20 sufrió muchas persecuciones y destierros á varios conventos en que los religiosos admiraban su ejemplar conducta, sus profundos conocimientos y sus virtudes. En 1820 volvió con el régimen representativo al encargo de Gefe político que desempeñó patriarcalmente sin recibir sueldo alguno; pero en 1823 se vió precisado á emigrar. Durante los 10 años sucesivos viajó por toda Europa, aumentando todavía el caudal de su vasta instruccion en los ramos de la administracion y demas ciencias. Vuelto á su pátria en 1833 fué invitado con algunos destinos honrosos y lucrativos, sin embargo ninguno quiso admitir. Al año siguiente ha sido nombrado procurador á Cortes y en el de 1836 diputado á las mismas por esta provincia, á la que representó dignamente, lisongeandose siempre de pertenecer al pueblo de Vigo donde está su casa solar. En el año de 1838 fué Senador por la provincia de Oviedo; y en todas estas ocasiones manifestó su ardiente patriotismo y noble entusiasmo en favor de la independencia y libertad nacional, distinguiendose fiel y constantemente en el partido del progreso legal sin que bastasen á entibiarle ni las persecucio-

Digitized by Google

nes y trabajos sufridos en varias épocas, ni aun el estado de la debilitacion y languidez en que parece debían hallarse ultimamente sus funciones por consecuencia de la edad.

Una cruel dolencia de que fué acometido en su casa de Miraflores cortó el hilo de tan apreciable existencia el dia 11 de Marzo del presente año á la edad de 71 años, 1 mes y 22 dias. La muerte de este ilustre y virtuoso hijo de Vigo ha sido y será, llorada por mucho tiempo de todos sus compatricios que, no pudiendo ser indiferentes á las glorias de su pueblo, quisieron tributar el debido y ultimo homenaje á la grata memoria del *Sr. D. Manuel Maria Acevedo* con una suntuosa funcion fúnebre, acompañada de un bien razonado panegírico que pronunció el ilustrado Prior de esta colegiata D. Antonio M.ª Perez. En fin puedo asegurar que la pérdida del Sr. Acevedo fué muy sentida de cuantos conocíamos su mérito científico, y puro patriotismo, sus virtudes públicas y privadas propias del verdadero filósofo, las cuales, como ha dicho muy oportunamente un digno amigo suyo (1); *parecen innatas en todos los miembros de esta distinguida familia*," de que solo ha quedado la única hermana que han tenido *D.ª Maria Concepcion*. Esta tambien nació en Vigo á 9 de Febrero de 1765 y vive célibe en Asturias muy querida y respetada de todos por su amabilidad, su ilustracion, mucha piedad y demas prendas morales,

(1) El Brigadier D. Sebastian Cuesta, á quien debo mucha parte de las noticias biográficas de los *Sres. Acevedos*.

Digitized by Google

D. Juan Miguel Caamaño, hijo de padres honrados pero de escasa fortuna, nació en Vigo en 29 de Setiembre de 1745. No satisfecho su natural ingenio con la ocupacion de escribiente de un curial á que le habian dedicado sus padres, apesar de su corta edad marchó á la corte á probar fortuna. Colocado en casa de un distinguido caballero regidor de Sevilla, no tardó en manifestar sus brillantes disposiciones que acreditó luego en la cooperacion que prestó á la direccion de la carretera de Sierra Morena y poblacion de la Carolina. Por sus servicios y acertados trabajos mereció los honores de Comisario de guerra y en seguida fué nombrado oficial de la Secretaría de Hacienda, cuyo ministerio, puede decirse, desempeñó enteramente mientras estuvo á cargo del conde Lerena. En aquella época ya el trono de España se hallaba dominado por influencias superiores: así fué que el Príncipe de la Paz, cerciorando la estimacion que D. Fernando (á la sazon Príncipe de Asturias) dispensaba al Sr. *Caamaño* por su relevantes méritos, le hizo salir de Madrid á pretexto de nombrarle contador-tesorero del reino de Valencia, y en este destino continuó hasta el año de 1799. Entonces un asunto interesante y demasiado urgente obligó al rey Cárlos IV á hacerle posta para que se presentase en la Corte con objeto de confiar á sus conocimientos una comision árdua, pues que se le habia asegurado que sería tal vez el único capaz de su desempeño. Con efecto lo verificó en muy corto tiempo y tan á satisfaccion de S. M. que le ofreció el ministerio de

Digitized by Google

Hacienda. Hasta en la misma hora en que debia recibir este nombramiento se le comunicó la orden de destierro, y dejado á su eleccion el punto de residencia, prefirió venir á su pátria en donde permaneció nueve años consecutivos, hasta que en 5 de Abril de 1808 el mismo monstruo Fernando VII le llamó á la Corte, nombrandole Tesorero general del reino. A su llegada á Madrid el 26 del mismo mes ya habia salido la familia real para Francia, no obstante al dia siguiente se le entregó la tesorería que halló exausta. A los seis dias estalló el memorable levantamiento contra los franceses y encargado Murat de la regencia de España, comenzó á hostigarle con crecidos pedidos de cantidades que no existian. Las fuertes contestaciones y altercados á que dieron lugar tales ecsigencias y la contemplacion de las tropelías del gobierno intruso ocasionaron al *Sr. Caamaño* un ataque apoplético en medio del que terminó su vida en el dia 7 de Junio del mismo año.

D. Javier Vazquez Varela, nació tambien en este pueblo el dia 8 de Junio 1754. Siguió la carrera de jurisprudencia con bastante lucimiento, y desde luego dió á conocer su natural deseo, buen talento y mérito literario. Por estas circunstancias no tardó en obtener una plaza de Oidor de la Audiencia de este reino. En seguida fué ascendido á Alcalde de casa y corte de nuestro, y últimamente á Consejero del Real y Supremo Tribunal de Hacienda en el que destino murió hácia el año de 1809. Sus compañeros todavia recuerdan los importantes servicios que hizo

el pueblo de su naturaleza para libertarle de la dominacion francesa.

El Escmo. Sr. D. Manuel Francisco Lopez Araujo nació en Vigo á 23 de Octubre de 1759. Despues de haber concluido la carrera de leyes y cánones, cuyos estudios la hizo en las Universidades de Santiago y Salamanca, pasó á la Corte y allí siguió una larga y lucida carrera administrativa. Sus conocimientos en este ramo le proporcionaron grande reputacion y honrosas distinciones. Fué condecorado con la gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III: despues fué nombrado Consejero de Estado de S. M.; y por último en el año de 1816 Secretario de Estado y del despacho de Hacienda, cuyo ministerio desempeñó con mucho acierto y delicadeza.

D. Francisco Javier Nuñez Falcón, primogenito de una casa y familia distinguida de este pais, nació en Vigo. Despues de haber seguido con aprovechamiento la carrera de leyes hasta graduarse en esta facultad, entró á servir en las milicias provinciales y se distinguió mucho en la guerra de los Pirineos (en 1793) como Capitan de cazadores del regimiento de Tuy. Fué uno de los gefes que acudieron al bloqueo y reconquista de Vigo en 1809; y murió gloriosamente en la célebre y desgraciada batalla de Alba de Tormes dada en el mismo año, yendo á la cabeza de los granaderos provinciales que mandaba con el carácter de Coronel de infantería.

D. Fr. Manuel Nuñez Falcón, hermano del

Digitized by Google

anterior, fué monje benedictino. Tubo el mas relevante crédito por su virtud y sabiduría: ha sido cuatro veces Abad de Cardeñas, y propuesto para General de la orden. Murió prematuramente á consecuencia de las persecuciones que sufrió por haber sido vocal de la junta provincial de Burgos en la guerra de la independencia.

D. Joaquin Nuñez Falcón, hermano de los dos anteriores, siguió la carrera de la marina, y en ella obtuvo varios mandos superiores, llegando á ser uno de los gefes mas acreditados por su ciencia, valor y delicadeza. Fué diputado en las Cortes de 1822, y murió de Brigadier de la Armada en el año de 1835.

D. Antonio Nuñez Falcón, hermano de los tres anteriores, fué oficial de crédito distinguido, y murió con muchísima heroicidad en el sitio de la plaza de Astorga del año de 1809, combatiendo por la causa de la independencia nacional.

D. José, D. Joaquin y D. Manuel Nuñez, sobrinos de los 4 anteriores, fueron oficiales de artillería de acreditado mérito y patriotismo. Estos tres hermanos perecieron defendiendo la libertad en el año de 1823 y todos en el corto espacio de un mes. El 1.° murió en el sitio de la Coruña; el 2.° en el de Pamplona; y el 3.° en el hospital de Valladolid yendo prisionero á Francia.

D. Francisco Marcó del Pont, siguió la carrera de las armas, y por su valor y mas circunstancias, así guerreras como sociales, llegó á ser Mariscal de Campo. Despues de los importantes servicios que prestó

Digitized by Google

á la nacion en la guerra de la independencia, pasó á Chile y allí murió con mucho honor en medio de la revolucion de aquellos dominios.

El Escmo. Sr. D. Juan Antonio Monet nació en Vigo y fué bautizado en la iglesia parroquial-colegiata del mismo pueblo. Su padre era un honrado y valiente militar, á la sazon sargento de inválidos hábiles que guarnecian esta plaza. Apesar de sus cortas facultades se esmeró en dar una regular educacion á su hijo, que desde niño se granjeó el cariño y relaciones de las personas mas distinguidas de la poblacion. Habiendo mostrado una aficion muy decidida á seguir la carrera de su padre, pasó al ejército; y hácia mediados del año de 1808 era ayudante interino del 3.er batallon del regimiento infantería de Irlanda, del que tomó el mando el Sr. Castaños (ahora duque de Bailen) por muerte del general D. Francisco de Solano. Despues de varias acciones de guerra, en que se encontró y distinguió el Sr. Monet, fué herido en la batalla del cerro de S. Cristobal sobre Bailen á tiempo de estar escortando á su batallon y recomendandole la mayor firmeza, pues se hallaba solo y envestido por toda la division del general francés Vedel. Sus distinguidos servicios durante los seis años de la guerra de la independencia le hicieron acreedor á obtener algunos grados y consideraciones honrosas. En el año de 1816 pasó á Lima mandando el regimiento de infantería denominado Infante D. Carlos, y allí recibió los ascensos progresivos de su carrera hasta llegar á Mari-

Digitized by Google

cal de Campo, que ya lo era en 1823. Vuelta á la Península, son bien notorios los importantes servicios que el *general Monet* prestó á Fernando VII y á la nacion entera en el año de 1827, cuando fué de segundo general y encargado de las operaciones de Cataluña. Las acertadas disposiciones que empleó para batir á los rebeldes y el entusiasmo que supo difundir en el ejército produjeron la admiracion general y contribuyeron eficazmente á restablecer la paz de aquel Principado, con lo que consiguió librarnos por entonces de la horrorosa guerra civil que empezaba á desenvolverse y que se reprodujo despues como hemos visto por desgracia nuestra. A fines del año de 1828 fué nombrado Ministro de la Guerra, cuyo delicado encargo desempeñó con mucho acierto el poco tiempo que lo ocupó, lo mismo que la capitanía general de las islas Baleares á donde fué destinado posteriormente. A sus merecimientos debe varias condecoraciones, como son la gran Cruz de S. Fernando, la de S. Hermenegildo y otras.

Entre las muchas virtudes militares y sociales que caracterizan al *Escmo. Sr. D. Juan Monet* la caridad, el celo y los sentimientos de humanidad con el soldado herido ó necesitado, son sin duda las que mas le destinguen y han hecho digno del respetuoso afecto de todos los que han militado bajo sus ordenes. Nunca ha visto con indiferencia la miseria y desgracias agenas: olvidandose de si mismo, á costa de penosos sacrificios y arrostrando los mayores peligros, siempre atendió con preferencia al socorro y

Digitized by Google

asistencia del militar enfermo: así es que en todos tiempos há sido uno de los gefes mas querido de sus subordinados. Tampoco puede negarse que es uno de los mejores tácticos del ejercito español; y que su voz clara y penetrante permite que puedan evolucionar á su mando divisiones de 8 ó 10,000 hombres, siendo oido perfectamente en los estremos de la línea. En el año de 1833 ha sido nombrado por S. M. Regidor perpetuo de la ciudad de Vigo á solicitud de sus mismos vecinos reconocidos á los favores que ha hecho á este pueblo. En la actualidad se halla de cuartel en la Corte muy apreciado de cuantos conocen su mérito y sus recomendables cualidades.

D. Cristobal Maria Falcón nació en Vigo, y fueron sus padres D. Domingo Falcón y D.ª Josefa Rodriguez naturales de la ciudad de Santiago, personas bastante acomodadas. Despues de haber hecho los estudios preliminares, siguió la carrera de leyes en la Universidad de Santiago con mucha aplicacion; y á su bien merecido concepto debió el nombramiento de juez de 1.ª instancia de su misma pátria, que obtuvo y desempeñó con la mayor justificacion en los años de 1812 y 13. En el de 1814 fué desterrado y sufrió injustas persecuciones durante los cinco años siguientes hasta ser encalabozado en la inquisicion de Santiago. En 1821 fué nombrado juez de 1.ª instancia de Sar, y de allí promovido á oidor de Valéncia. Pero en la reaccion de 1823 se vió precisado á emigrar á Inglaterra donde permaneció hasta el de 1833, observando siempre el mejor comportamiento en su con-

Digitized by Google

buena política y moral. Vuelto á España en el año de 1833 continuó mereciendo el aprecio de sus conciudadanos; y á poco tiempo fué nombrado oidor de Cáceres y despues promovido á ministro interino de la audiencia de Madrid. En 4 de Noviembre del presente año la regencia del reino le ha conferido la propiedad del mismo tribunal. En las cortes de 1836 y 37 el *Sr. Falcon* fué diputado por esta provincia y digno representante de su patria, en cuyo beneficio empleó los mayores esfuerzos sin valerse de la intriga que desconoce su bello y honrado carácter. Constante siempre en sus principios se distinguió en el partido del progreso legal, á que pertenecia ya en aquella época; y aun despues dió convincentes pruebas de su incorruptibilidad y de las escelentes virtudes de que está dotado, haciéndose acreedor por tan justos títulos al afecto y gratitud de sus paisanos.

D. Ricardo Bernardez nació en Vigo y fué bautizado en la misma colegiata. Su padre que á la sazon era médico titular de dicho pueblo, apesar de hallarse cargado de numerosa prole, cuidó sin embargo de dar una esmerada educacion á este hijo que desde sus primeros años manifestó estar adornado de una comprension facil, pronta é imaginacion muy viva, caracterizandole aquella oportuna jovialidad que es peculiar de los naturales de este país. Despues de haber estudiado gramatica latina en su patria, entró, prévia oposicion, en el colegio de S. Gerónimo de Santiago y ganados los tres años de filosofia en aquella Universidad, se dedicó á seguir allí la carrera

Digitized by Google

de su padre, prefiriéndola tal vez la menos análoga á su caracter, pero sus brillantes disposiciones le hacian apto para todas las ciencias. Pasados los años de instituciones médicas, fué enviado á Madrid en donde estudió la clínica bajo la direccion de los ilustrados y célebres profesores los SS. Severo Lopez y Neira. El conocido mérito del *Sr. Bernardez* le proporcionó un destino de practicante mayor de medicina militar en los hospitales de las tropas acantonadas en la costa de Galicia y Portugal, para que fué nombrado en 30 de Octubre de 1807 antes de hacerse médico; y habiéndole correspondido pasar á la Ciudad de Oporto, sufrió en ella el examen de reválida ante el 1.er médico del ejercito y consultores, en virtud de orden de la Junta Superior Gubernativa de Medicina expedida á últimos de Febrero de 1808. Permaneció en el vecino reino de Portugal hasta el mes de Junio de dicho año en que fué nombrado Médico de número del hospital militar de Tuy. En 14 de Julio de 1809 pasó de auxiliar del hospital de esta plaza de Vigo y en principios de Enero de 1813 la Suprema Regencia del reino le nombró 1.er Médico del mismo establecimiento.

Vuelto *D. Ricardo* á su patria, apenas principió en ella el ejercicio de la facultad, dió pruebas inequívocas de haber heredado aquel tino práctico tan recomendable con que se hallaba distinguido su padre. Así fué que, si la prematura muerte del antiguo Médico titular de Vigo *D. Juan Bernardez* afligió á este vecindario, muy luego este justo sentimiento se [illegible]

ligado con el digno sucesor su hijo, que á poco tiempo ocupó el mismo destino. Dotado este de buen talento é instruccion no podia dejar de ser liberal, y ni su natural franqueza, ni las circunstancias de la posicion en que se hallaba en la época del segundo período constitucional, le permitian ocultar el fondo de sus sentimientos. En la reaccion de 1823 receloso de las persecuciones que preveia, apesar de no ser culpado, creyó necesario emigrar para librarse de ellas: y en efecto tuvo que mendigar su subsistencia en Francia estableciendose en Burdeos. Durante los diez años de emigracion se esmeró en adquirir, aumentar y perfeccionar sus conocimientos, entregandose al estudio de la profesion con mayor aplicacion que lo habia hecho anteriormente. En Burdeos tradujo del frances y publicó *El dictamen que sobre el colera-morbo dió al Gobierno francés la Academia de medicina*. Tambien allí dió á luz una *Monografia sobre las fiebres en general*. Regresado á España en 1833 prefirió establecerse en la Coruña, cuyo senado é ilustrado vecindario supo desde luego distinguir su mérito dandole pruebas positivas del mayor aprecio. No tardó en ser nombrado médico titular de la ciudad, de su junta de Sanidad y de la Diputacion provincial: en 1837 la Superioridad le encargó interinamente la Vice-direccion del cuerpo de Sanidad militar del distrito. En la actualidad es tambien médico del presidio correccional de aquella ciudad; y ultimamente acaba de ser distinguido con el nombramiento de Presidente de la Academia mé-

Digitized by Google

dico-quirurgica de Galicia y Asturias, cuyo honorífico destino desempeña dignamente. Ademas el Sr. *Bernardez* pertenece como sócio corresponsal á varias sociedades literarias y economicas del reino. Y por conclusion no debo pasar en silencio que en el año de 1834 publicó en la Coruña una memoria original titulada *Consideraciones sobre los efectos generales y particulares de los baños de mar*, que confirma los buenos conocimientos y tino práctico de este ilustrado profesor. Es de esperar de su despejado talento que proporcionará á la medicina pátria otras nuevas producciones; y así mismo me prometo que en la favorable posicion que ocupa prestará servicios importantes á la noble ciencia que ejerce con tanto acierto, decoro y dignidad, segun he observado en las consultas facultativas á que tube la honrosa ocasion de asistir con él mismo.

D. Manuel Llorente y Pastor nació tambien en Vigo. Fueron sus padres D. Manuel Llorente y D.ª Magdalena Pastor, personas distinguidas, bien acomodadas y de conocido crédito en este pueblo. Desde niño descubrió mucha aficion á la carrera de las armas á la que se dedicó con gran provecho, entrando de subteniente en el regimiento provincial de Pontevedra á principios del presente siglo, en cuya época aun no habia cumplido los 12 años de edad. Habiendo sido complicado en la causa política del desgraciado general *D. Juan Diaz Porlier*, sufrió por su consecuencia horribles persecuciones en el año de 1817, permaneciendo encerrado en un calabozo de la inquisicion de Santiago sin la menor comunica-

Digitized by Google

cion por más de 6 meses. En 1821 fué Comandante de la columna de granaderos provinciales y en este destino ha hecho importantes servicios á la causa nacional. En los años de 1822 y 23 fué diputado á Cortes, siendo Secretario de las ultimas. Bien sabido es de todos la noble conducta y puro patriotismo que manifestó el *Sr. Llorente* durante el 2.° periodo constitucional, por lo que se ha visto precisado á emigrar á Inglaterra en el año de 1823; y permaneció espatriado hasta el de 33, siendo confiscados sus bienes todo el tiempo que duró tan fatal decada. A la conclusion de esta se restituyó á España, y fué nombrado primer Comandante del primer batallon del primer regimiento de Cazadores de la Guardia Real provincial. En 1835 ha sido diputado á Cortes por esta provincia, y sus compatriotas no deben olvidarse de lo que trabajó entonces en favor del pueblo de su naturaleza. En el año de 1837 fué ascendido á Brigadier, y en el de 1838 nombrado Sub-secretario del Ministerio de la guerra.

No debo omitir aquí que el *Sr. Llorente* publicó algunas traducciones interesantes que acreditan su aplicacion, su laudable celo y buenos conocimientos así en la milicia como en otros ramos. En los años de 1834 y 35 dió á luz dos obras: una titulada *Compendio teorico-práctico de la fortificacion de Campaña*; y otra *Método fácil de levantar planos y de agrimensura*, traducidas ambas del francés y acompañadas de varias láminas y notas aplicables á las medidas españolas. Tambien por el mismo tiempo tradujo del inglés un *Reglamento de maniobras de*

Digitized by Google

infantería ligera. Quebrantada su salud en consecuencia de los muchos padecimientos físicos y morales, se vió obligado ultimamente á pedir su retiro; por esto en la actualidad se halla jubilado y subsiste en la Corte muy apreciado de la generalidad.

Es constante que en todos tiempos y circunstancias este pais ha producido militares muy recomendables y dignos por su entusiasmo patriotico, valor y disciplina del aprecio general, no pudiendo negarse que la carrera de las armas fué siempre una de las mas predilectas de los hijos de Vigo. Esta innata inclinacion y la noble independencia que les caracteriza debieron sin duda impulsar á los individuos habitantes de este distrito que en el año de 1809 corrieron á alistarse voluntariamente á la primer noticia del levantamiento de Madrid contra los franceses. ¡Pasmoso es por cierto que del corto vecindario de Vigo saliesen entonces hasta 144 jóvenes, siendo 69 de éstos naturales del mismo pueblo y los 17 restantes de sus alrededores! No menos fecundo ha sido este pais en la época actual, dando á la pátria muchos valientes militares que, luchando con denuedo, merecieron distinguirse en la guerra civil que felizmente acaba de terminar. Puede asegurarse que en ella han tomado parte y no pequeña á lo menos unos 29 gefes y oficiales hijos del mismo Vigo, algunos de los que sucumbieron gloriosamente ó fueron heridos en el campo de batalla. Sería demasiado prolija la enumeracion individual de unos y otros; sin embargo permítaseme hacer aquí un ligero recuerdo de los mas notables que pueden agregarse á los que quedan ya mencionados.

Digitized by Google

Los dos hermanos *D. José y D. Francisco Perez del Villar*, naturales de Lavadores y ambos Capitanes, han muerto en la guerra de la independencia. El 1.° que era capitan de infantería del regimiento de Africa, murió en el año de 1810; y el 2.° Capitan de granaderos del provincial de Tuy, en el año de 12.

De los cuatro hermanos llamados *D. José, D. Manuel, D. Salvador y D. Felix Fuente Pita*, hijos de esta misma ciudad y de un esforzado brigadier, han muerto tres. El 1.° fué traidora é inhumanamente asesinado por los realistas de Medina del Campo en el año de 1823, yendo prisionero á Francia. El 2.° que falleció en 1834, aunque al parecer de muerte natural, fué sin duda por consecuencia de las fatigas militares. El 4.° teniente de infantería sucumbió con la mayor heroicidad en la accion de Mendigorría en el año de 1835. Y el 3.° debe á su denodado valor el grado de Coronel con que se halla distinguido en una edad tan temprana.

D. Ramon Olavarrieta y D. José Ventura Nogueira, ambos Capitanes muy instruidos, valientes y pundonorosos, tambien han muerto gloriosamente en la última guerra en defensa de la libertad y de los derechos legítimos de nuestra inocente Reina. El 1.° por consecuencia de la herida que recibió en la accion de los montes de Retuerta: y el 2.° por la que sufrió el 9 de Febrero de 1838 en el pueblo de Bargóta.

No se han hecho menos beneméritos de la pátria otros muchos gefes y oficiales de esta comarca que, si la fortuna les ha conservado la ecsistencia en medio de tantos y tan multiplicados riesgos, no por eso han deja-

Digitized by Google

do de acreditar su patriotismo, valor, y pericia militar en mas de cien combates. Algunos de ellos presentan todavia recientes, ó aun no completamente cicatrizadas, las heridas que recibieron en la encarnizada lucha. El Comandante de batallon *D. Juan Bernardez* fué herido consecutivamente en mas de tres ocasiones; y otras tantas lo ha sido el teniente *D. Pedro Fernandez*, cuya intrepidez le proporcionó las honrosas distinciones con que se halla premiado. El Capitan *D. Andres Lorenzo Rodal*, inutilizado del brazo derecho, presenta un público testimonio de sus padecimientos y de haber llenado sus deberes en el servicio de la pátria. *D. Benito Rubido* teniente de Luchana, puede decirse, que salvó la vida milagrosamente despues de la fatal herida que alcanzó en la accion y toma de Ramales. Así mismo no tubieron poca suerte en sus heridas y contusiones *D. José Abendaño*, *D. Bernardo Sierra*, *D. Cándido Oubiña* y los dos hermanos *D. Cándido y D. Roque Oya*. Y por último, aunque no fueron heridos por un efecto de admirable casualidad, no son dignos de menor elogio el jóven comandante D. *Senen Buenaga*, los Capitanes D. *Wenceslao Tizon*, D. *Francisco Padin*, D. *Manuel Pereira*, los dos hermanos D. *Manuel y D. Camilo Diez Falcon*; y los oficiales *D. José Sierra*, *D. Leoncio Villavicencio*, *D. Francisco Cancio*, D. *José Perez*, D. *José Rodriguez Silva*, D. *Miguel Balcarcel*, *D. Pedro Gramari*, casi todos hijos de esta misma Ciudad y otros mas que en este momento no puede recordar mi corta *memoria*.

Digitized by Google

Digitized by Google